
**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN EMPRESARIAL
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

AÑO 2023

Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

Estructura

- I.- Objetivo**
- II.- Base Legal**
- III.- Aspectos Generales**
- IV.- Plan Estratégico**
- V.- Gestión Operativa**
- VI.- Evaluación del Balanced Scorecard (BSC)**
- VII.- Gestión Financiera**
- VIII.- Gestión de Caja**
- IX.- Gestión Presupuestal**
- X.- Sistema de Control Interno (SCI)**
- XI.- Responsabilidad Social (RS)**
- XII.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)**
- XIII.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)**
- XIV.- Modelo de Gestión Documental (MGD)**
- XV.- Contingencias Legales**
- XVI.- Resultados de la encuesta de clima organizacional**
- XVII.- Hechos de Importancia**
- XVIII.- Principales Logros**
- XIX.- Conclusiones y Recomendaciones**
- XX.- Anexos**

HIDRANDINA S.A.	Evaluación Anual	Año 2023
-----------------	------------------	----------

Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I.- Objetivo

Evaluar el desempeño, operativo, financiero y presupuestal de la empresa del Año 2023 con la finalidad de cumplir con sus metas previstas en su plan operativo y estratégico aprobado.

II.- Base Legal

- 2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE
Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE de fecha 26.06.2018, modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 05/12/2018 y segunda modificación mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10/05/2021.
- 2.2 Acuerdo de Directorio de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto (Presupuesto Inicial)
Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0440-2022-GPC-FONAFE de fecha 16 de diciembre 2022.
- 2.3 Acuerdo de Directorio de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto (Presupuesto Modificado),
Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2023/010-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0359-2023-GPC-FONAFE de fecha 30 de octubre 2023.
- 2.4 Acuerdo de Directorio de FONAFE de aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0403-2022-GPC-FONAFE de fecha 15 de noviembre 2022, modificada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 059-2023/DE-FONAFE de fecha 16 de agosto de 2023.

III.- Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A. – HIDRANDINA S.A. es responsable de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión, la cual abarca los departamentos de La Libertad, Ancash, y 07 Provincias del departamento de Cajamarca, mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica y en menor medida, mediante el desarrollo de actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados).

HIDRANDINA S.A. se estableció conforme a las Leyes de la República del Perú, siendo su domicilio legal en la Av. España N° 1030, Trujillo, La Libertad. Su central telefónica es (044) 481300. Hidrandina S.A. cuenta en la actualidad con cinco (05) Unidades Empresariales y una (01) Unidad Operativa.

Constitución e inscripción

En el marco del proceso de regionalización del sub sector eléctrico, dispuesto por el Gobierno Peruano en el año 1983, Hidrandina S.A. fue autorizada a operar desde el 5 de abril de 1983, mediante Resolución Ministerial N° 089-93-EM/DGE emitida por el Ministerio de Energía y Minas, constituyéndose como empresa pública de derecho privado, formalizándose mediante Escritura Pública el 8 de julio de 1983, sobre la base de la Empresa Hidroeléctrica Andina (Hidrandina S.A.) que fuera creada en el año 1946.

3.2 Objeto Social

Las actividades principales que desarrolla Hidrandina S.A. comprenden la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión autorizada, la misma que comprende:

- Los Departamentos de Ancash y la Libertad en su integridad.
- Las Provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba del departamento de Cajamarca.

En adición y en menor medida, desarrolla actividades de sub-transmisión, y actividades de generación de energía eléctrica en centros aislados, pudiendo prestar servicios de consultoría de contraste de medidores eléctricos y diseñar o ejecutar estudios u obras vinculadas a las actividades eléctricas

3.3 Accionariado

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2023⁽¹⁾

ACCIONISTA	Acciones					Participación %
	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase C	Total	
FONAFE	481,050,515	0	252,536,881	25,157	733,612,553	95.25%
Accionistas Privados	0	36,572,254	0	0	36,572,254	4.75%
Total	481,050,515	36,572,254	252,536,881	25,157	770,184,807	100.00%
%	62.46%	4.75%	32.79%	0.00%	100.00%	

⁽¹⁾ En Sesión de Directorio del 28 de diciembre de 2023 se aprobó el aumento del capital social en S/ 20 968 188,00 por aportes en efectivo efectuados por FONAFE y 232 accionistas privados, en el marco del proceso de suscripción preferente de acciones acordado en Junta General de Accionistas del 19-10-2023, concluido el 27-12-2023.

3.4 Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**	Fecha de Culminación**
Directorio					
1	Roberto Ramírez Arcelles ⁽¹⁾	Presidente	Nombrado	05.10.2023 a la fecha	
2	Mario Arrospide Medina ⁽²⁾	Director	Nombrado	07.06.2021 a la fecha	
3	Jesús Guillén Marroquín ⁽³⁾	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha	
4	Daniel Carranza Montenegro ⁽⁴⁾	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha	
5	Juan Bautista Ríos ⁽⁵⁾	Director	Nombrado	20.10.2022 a la fecha	
Gerencias					
1	Javier Muro Rosado ⁽⁶⁾	Gerente General	Nombrado	27.06.2019 a la fecha	
2	Ricardo Arrese Pérez ⁽⁷⁾	Gerente Regional	Nombrado	01.03.2019 a la fecha	
3	Roly Rodríguez Castro ⁽⁸⁾	Gerente Técnico (e)	Encargado	25.10.2023 a la fecha	
4	Richar Ramos Verástegui ⁽⁹⁾	Gerente Administración y Finanzas	Nombrado	27.06.2019 a la fecha	
5	Lily Salazar Ruíz ⁽¹⁰⁾	Gerente Comercial	Nombrada	05.12.2023 a la fecha	
6	Carmen Miñano Vilchez ⁽¹¹⁾	Contador General	Nombrada	06.08.2020 a la fecha	

- (1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2023/008-FONAFE, publicado el 27 de setiembre de 2023 en el Diario Oficial "El Peruano"
- (2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2021/003-FONAFE, publicado el 11 de mayo de 2021 en el Diario Oficial "El Peruano".
- (3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".
- (4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".
- (5) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/010-FONAFE, publicado el 08 de octubre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano"
- (6) Designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019.
- (7) Designado en Sesión de Directorio 003-2019 del 21.02.2019, a partir del 01.03.2019.
- (8) Encargado mediante documento GG-053-2023, con vigencia a partir del 25.10.2023.
- (9) Designado mediante Sesión de Directorio 012-2019 del 27.06.219.
- (10) Designada mediante Acuerdo de Directorio N° 22 del 29/11/2023
- (11) Designada mediante Resolución GR-080-2020 del 31.08.2020, según Acuerdo de Directorio 007-2020 del 26.08.2020
- (12) Designado por la Contraloría General de la República con Resolución de Contraloría N° 0252-2023-CG

3.5 Marco Regulatorio

Las actividades de HIDRANDINA S.A. son reguladas por el Decreto Legislativo N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, promulgada el 6 de noviembre de 1992, su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diversas normas modificatorias y ampliatorias, la misma que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran.

La tarifa de suministro de energía eléctrica a los clientes regulados es determinada por la Gerencia de Regularización Tarifaria del OSINERGMIN (OSINERGMIN-GRT), de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, para lo cual desarrolla una empresa modelo. Las tarifas de venta a los clientes libres son negociadas entre las partes, pudiendo las empresas generadoras también distribuir a estos clientes la energía, dado que la ley promueve la competencia.

De acuerdo con la Ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre del año 2000 el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía perteneciendo al SINAC.

La operación de las centrales de generación y sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional – COES-SINAC, a fin de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando el abastecimiento de energía eléctrica y mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Adicionalmente, las principales normas que rigen las actividades de la compañía son:

a) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (OSINERG)

Mediante Ley n.º 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía – OSINERG, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo los relativos a la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, debe fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.

b) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo n.º 020-97-EM, se aprobó la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos (NTCSE), que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan, en el marco de lo establecido en la ley de concesiones eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de calidad, medición, tolerancias y una aplicación progresiva (por etapas), asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto en las empresas eléctricas como en los clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma. Actualmente se encuentra en aplicación la tercera etapa de la NTCSE.

- c) Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- d) Ley N° 27170, Ley de creación del FONAFE y modificatorias.
- e) Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado publicada el 27 de septiembre de 1991.
- f) Resolución Suprema n.º 355-92-PCM, publicada el 04 de julio de 1992, a través de la cual se ratificó el acuerdo adoptado por la comisión de promoción de la inversión privada (COPRI), de aprobación del plan de promoción a la inversión privada de las Empresas Regionales de Servicio Público de Electricidad.
- g) Acuerdo COPRI n.º 207-98 publicado el 28 de octubre de 1998, en base al cual Hidrandina S.A., a partir de la transferencia del 30% de su accionariado al sector privado, quedó sujeta al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que rigen para las empresas del sector privado, en lo que no se opongan al Decreto Legislativo N° 674.
- h) Acuerdo COPRI N° 363-01-2001 publicado el 16 de Enero del 2002 a través del cual se estableció que las empresas del Grupo Distriluz continuarán sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que disponga FONAFE, y siempre que no se oponga a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674, normas complementarias y reglamentarias.
- i) Oficio N° 446-2002/DE-FONAFE mediante el cual FONAFE comunica a la empresa que se encuentra sujeta bajo el ámbito de la Contraloría General de la República.
- j) Lineamientos que regulan la gestión de los financiamientos otorgados a las Empresas bajo el ámbito de FONAFE. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 046-2021/DE-FONAFE de fecha 05/07/2021
- k) Lineamiento de Gestión de Endeudamiento. Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2016/011-FONAFE de fecha 21/10/2016
- l) Directiva para la Solución de Controversias Patrimoniales entre las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2018/DE-FONAFE de fecha 09/08/2018
- m) Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 004-2018/006-FONAFE de fecha 26/06/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2019/DE-FONAFE de fecha 26/09/2019. Última modificación aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/005-FONAFE de fecha 03/05/2022.

- n) Directiva de Transparencia en la Gestión de las Empresas Bajo el Ámbito del FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2013/DE-FONAFE de 03/10/2013. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 023-2018/DE-FONAFE de fecha 02/04/2018.
- o) Gestión operativa y presupuestal Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02/10/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2019/DE-FONAFE de fecha 18/12/2019 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 093-2021/DE-FONAFE del 30/12/2021.
- p) Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobado mediante acuerdo de directorio n.° 002-2013/033-FONAFE del 08 de marzo de 2013, y publicado el 31 de mayo de 2013 en el Diario Oficial El Peruano.
- q) Lineamientos aplicables a la designación de Gerentes y cargos equivalentes de las Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 052-2021/DE-FONAFE de fecha 19/07/2021.
- r) Lineamiento de uso compartido de software en las empresas bajo el ámbito de FONAFE. Aprobado mediante Acuerdo No. 004-2007/010-FONAFE de fecha 24/07/2007.
- s) Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 03-2021/003-FONAFE, de aplicación a las Empresas del Estado de accionariado único, con accionariado privado o con potestades públicas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1031; así como aquellas Empresas cuyos títulos representativos de capital social se encuentren bajo la administración de FONAFE o entidad pública incorporada bajo el ámbito de FONAFE –en lo que le resulte aplicable- en ambos casos por disposición normativa. Su última modificación fue aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10/05/2021.
- t) Lineamiento Corporativo: “Gestión operativa y presupuestal”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02/10/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2019/DE-FONAFE de fecha 18/12/2019.
- u) Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- v) Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 (vigente desde el 30 de enero de 2019). Ver Fe de Erratas. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF (ver FE DE ERRATAS publicada el 10/07/2020).
- w) Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente” y Directiva N° 018-2022-CG/GMPL, Directiva externa que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358 Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente, para la contratación de bienes y servicios que no constituyen inversión.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser una empresa reconocida a nivel nacional e internacional por su buen desempeño y contribución al desarrollo económico, social y ambiental del país.

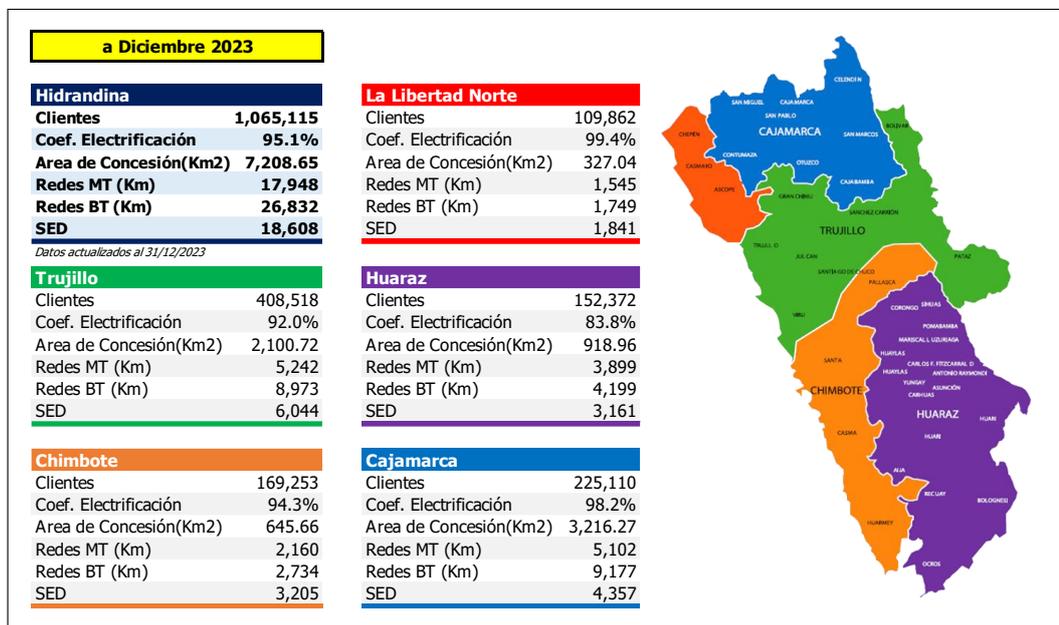
b. Misión

Somos una empresa del Grupo Distriluz que satisface las necesidades del servicio de energía eléctrica en nuestra área de influencia, con una gestión sostenible y equipo humano comprometido.

3.7 Área de Influencia de las operaciones de la empresa (Mercado que atiende)

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de electricidad, que se dedica a la distribución y comercialización de energía eléctrica en su zona de concesión, y, en menor medida a actividades de sub-transmisión y generación eléctrica, siendo su área de influencia la región norte medio del Perú, conformada por los Departamentos de La Libertad y Ancash en su integridad, y las Provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba, del departamento de Cajamarca.

La zona de concesión otorgada a Hidrandina S.A. comprende un total de 7 208,65 km² para un ámbito geográfico de 78 070,29 km². La zona de concesión cuenta con una población aproximada de 3 598 833 habitantes. Al cierre del Año 2023, la empresa atiende un total de 1 065 115 clientes dentro de su ámbito de concesión, alcanzando un índice de electrificación del 95,1%.



3.8 Participación en el mercado

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

3.9 Líneas de negocio de la empresa

HIDRANDINA S.A., presta el servicio de energía eléctrica en la región norte medio del país, desarrolla las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, y, en menor medida, actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados) dentro de su zona de concesión.

(MWH)

Concepto	Real al IV Trim-2023	Meta al IV Trim-2023	Var. %	Real al IV Trim-2022	Var. %
(+) Adquirido a generadoras	2,312,256	2,322,760	-0.45%	2,197,151	5.24%
(+) Generación propia	42,705	43,279	-1.33%	48,571	-12.08%
(-) Pérdidas en transmisión	122,817	124,333	-1.22%	127,529	-3.69%
(-) Consumo propio	5,009	5,037	-0.56%	5,684	-11.87%
Total Energía Disponible	2,227,135	2,236,668	-0.43%	2,112,510	5.43%

Concepto	Real al IV Trim-2023	Meta al IV Trim-2023	Var. %	Real al IV Trim-2022	Var. %
Venta clientes libres AT	110,529	106,688	3.60%	96,747	14.25%
Venta clientes libres MT	242,316	247,877	-2.24%	268,476	-9.74%
Venta clientes regulados AT	1,888	1,788	5.63%	1,875	0.71%
Venta clientes regulados MT	374,784	373,776	0.27%	343,787	9.02%
Venta clientes regulados BT	1,205,078	1,208,614	-0.29%	1,111,380	8.43%
Total Ventas	1,934,596	1,938,742	-0.21%	1,822,264	6.16%

3.10 Descripción del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos que impactan en la gestión a la empresa en el Año 2023.

- En el tercer trimestre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo -1,0% al compararlo con similar trimestre del año anterior, ante la reducción de la demanda interna en -2,0%, explicado por la menor inversión bruta fija (-7,2%); mientras que, el consumo total creció en 0,4%. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Comportamiento de la Economía Peruana precisó que, este resultado se dio en un contexto de fenómeno de El Niño costero que influyó desfavorablemente en las actividades: Agropecuaria (-5,0%), Pesca (-8,3%) y Manufactura (-8,9%). La actividad Electricidad, Gas y Agua creció en 3,0% ante el aumento de la producción de los subsectores electricidad y gas (3,1%) y agua (2,7%).
- Estas variables macroeconómicas, sumado aún a la incertidumbre política que se presentó en nuestro país, ha impactado negativamente en nuestros niveles de venta de energía, motivo por el cual se registra una disminución en el volumen de energía vendido en 4.15 GWh o 0.2%, (Cartera Menor con más 17.69 GWh, Cartera Mayor menos 20.12 GWh y Libre menos -1.72 GWh). En el 2023 se tuvo migración de 27 clientes con un volumen de 43.99 GWh; 6 clientes regulados al mercado libre de generadores (clientes de peaje), al no prosperar negociaciones debido a menores precios ofertados por los generadores en licitaciones convocadas, que vienen privilegiando menores precios (Don Fernando S.A.C, Corporation Reyes, Polimetálicos Chimbote, Cerámico Cajamarca, Universidad Tecnológica, CENCOSUD con una volumen de 1.85 GWh); asimismo, se tuvo 21 clientes libres que cambiaron de suministrador (Pesquera Centinela con 2 suministros, El Rocío, Inversiones Regal, Inversiones Quiaza, Santa Sofía, Cultimarine, DHP Metals, El Rocío, Aventura Plaza con 4 suministros, Green Perú con 2 suministros, Molino La Perla, Molino Guadalupe, Agroindustria Alexander, Agroindustria Jequetepeque, Técnica Avícola con 2 suministros y Láctea con un volumen de 42.14 GWh), también en este segmento no prosperaron las negociaciones con los clientes libres al vencimiento de su contrato debido a menores precios ofertados por los generadores. Sin embargo, se reporta una mejora de la recaudación en la

cobranza de recibos reportándose el 2023 un índice de morosidad de 11.18% Vs 13.16% reportado el 2022.

IV.- Plan Estratégico

4.1. La evaluación del Plan Estratégico de la empresa del Año 2023, alineado al Plan Estratégico Corporativo de FONAFE y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento del **103,41%**. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

4.1.1. El indicador **EBITDA (S/ 296,13 MM)**, que registró un nivel de cumplimiento del 110,79%, mayor a su meta prevista de S/ 267,29 MM, es explicado por:

- Mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa el 5,1% mayor a la meta proyectada, influyendo el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (incidiendo el menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM), asimismo, se obtuvo un mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM.
- Incremento de la Depreciación en S/ 2,6 MM, por la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM.

4.1.2. El indicador **ROE (13,43%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 105,42%, mayor a su meta prevista de 12,74%, es explicado por:

- Mayor ganancia neta en S/ 2,1 MM (1,5%); incidiendo la mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa un 5,1% mayor a la meta proyectada, impactado por el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (se reporta menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM).
- Se obtuvo mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM. Sin embargo, cabe señalar, que la ganancia bruta comercial fue menor en S/ 9,4 MM (incidiendo el impacto tarifario negativo en los ingresos por venta de energía, contribuye al resultado la menor compra de energía proyectada de S/ 4,3 MM). Cabe señalar que el Precio Medio de Venta de energía disminuye de S./Mwh 627,62 proyectado a S./Mwh 620,37 real al cierre del año, que representa una disminución del 1,2%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía disminuye ligeramente de S./Mwh 344,45 proyectado a S./Mwh 343,05 real al cierre del año, que representa una disminución del 0,4%.
- El componente patrimonio neto es mayor en S/ 2,1 MM (0,2%), debido a la mayor utilidad del ejercicio.

4.1.3. El indicador **ROA (6,79%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 103,29%, mayor a su meta prevista de 6,57%, es explicado por:

- Mayor ganancia neta en S/ 2,1 MM (1,5%); incidiendo la mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa un 5,1% mayor a la meta proyectada, impactado por el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (se reporta menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM).

- Se obtuvo mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM. Sin embargo, cabe señalar, que la ganancia bruta comercial fue menor en S/ 9,4 MM (incidiendo el impacto tarifario negativo en los ingresos por venta de energía, contribuye al resultado la menor compra de energía proyectada de S/ 4,3 MM). Cabe señalar que el Precio Medio de Venta de energía disminuye de S/./Mwh 627,62 proyectado a S/./Mwh 620,37 real al cierre del año, que representa una disminución del 1,2%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía disminuye ligeramente de S/./Mwh 344,45 proyectado a S/./Mwh 343,05 real al cierre del año, que representa una disminución del 0,4%.
- El componente Activo total es menor en S/ 39,1 MM (1,9%), influye el menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 84,0 MM, por la menor incorporación de activos fijos programados, como son obras de electrificación rural. Asimismo, se reporta mayor saldo de caja en S/ 45,9 MM.

Como Plan de Acción, se ha definido las siguientes actividades:

- Incrementar ventas de energía mercado regulado: priorizar nuevos suministros con tarifas rentables, especialmente en BT hasta 300 KW; independizar 3 mil suministros Bloque MT que permite la venta al usuario final con precio mayor al suministrar energía en BT (mayoría BT5); ejecutar inversiones a través del cliente bajo mecanismo de contribución reembolsable y/o compra-venta de instalaciones eléctricas.
- Mayor ejecución de actividades para control y reducción de pérdidas: control de conexiones clandestinas con operativos focalizados, aplicación de control estratégico de actividades comerciales, incremento y capacitación de más cuadrillas, reforzamiento de supervisión de HDNA.
- Incrementar los clientes considerando una reducción del tiempo de atención de nuevos suministros de 4 a 2 días, así como realizar visitas a través de promotores de ventas a edificios multifamiliares y agilizar la aprobación de las obras de electrificación de terceros.
- Aprovechar la energía disponible para atender demanda por el crecimiento económico en minería, construcción y agroindustria.
- Promoción de usos productivos, con la finalidad de mejorar el uso de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales.
- En adición la Gerencia de Administración y Finanzas ha dispuesto la reducción de gastos principalmente administrativos sin afectar la operatividad de la empresa.

4.1.4. El indicador **Nivel de Satisfacción de clientes (56,20%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,0%, mayor a su meta prevista de 45,0%, es explicado por la ejecución de las siguientes actividades principales:

- Despliegue de alumbrado público LED.
- Garantizar la continuidad de suministro.
- Mayor comunicación con los clientes respecto a los cortes programados por mantenimiento, información de interés.
- Cumplimiento de protocolos y conductas en la atención al cliente, reducción de los tiempos de atención de requerimientos de clientes, mayor relacionamiento de los clientes y grupos de interés, mayores canales de atención.
- Mayor entendimiento de la facturación, plazo de entrega, estos programas son reforzados a través del programa de responsabilidad social.

4.1.5. El indicador **IDAR de Imagen (57,67%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 103,91%, mayor a su meta prevista de 55,50%, es explicado por:

Debemos tener en cuenta que el IDAR Imagen es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida del servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión en medios tradicionales (radio e impreso) los cortes programados, con tres días de antelación.
- Publicaciones en redes sociales de la empresa sobre educación eléctrica y cultura de control de consumo de energía.
- Publicación en redes propias y externas sobre DMS, asimismo difusión de spots radiales de seguridad pública.
- Repartición a clientes de dípticos/trípticos (encarte junto al recibo de luz) sobre sus derechos y obligaciones.

4.1.6. El indicador **IDAR de Responsabilidad Socioambiental (53,13%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 107,33%, mayor a su meta prevista de 49,50%, es explicado por:

De igual forma como el indicador precedente, el IDAR de Responsabilidad Socioambiental, es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida del servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Realización de capacitaciones a los grupos de interés como juntas vecinales, gremios, compañía de bomberos, agentes de serenazgo e instituciones educativas, sobre prevención de riesgos eléctricos, DMS y uso eficiente de la energía.
- Se ejecutó 19 importantes obras, atendiendo a 60,374 clientes, son proyectos de electrificación y de mejoramiento de los sistemas eléctricos.
- Se difundió con medios locales los operativos de hurto de energía.
- Se hizo entrega de 2000 plantones de pinos en cooperación con la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Agro Rural y SERFOR.

4.1.7. El indicador **Nivel de satisfacción en la atención recibida (83,40%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,48%, mayor a su meta prevista de 83,00%, es explicado por:

Por el cumplimiento de las siguientes actividades realizadas durante el 2023:

- Supervisión de cumplimiento de protocolos y conductas, vía Chatboot.
- Supervisión de cumplimiento notificación de resolución de reclamos, vía Chatboot.
- Supervisión de cumplimiento de atención de alumbrado público, vía Chatboot.

4.1.8. El indicador **Calidad de suministro - SAIDI (14,75 horas)**, que registró un nivel de cumplimiento del 97,67%, mayor a su meta prevista de 14,41 horas, es explicado por:

- Incremento de las interrupciones por mantenimiento en un 58,67% que afectó al SAIDI en 1,84, permitiendo equiparar el incremento de las interrupciones de falla en el mes de marzo por el paso del ciclón Yaku, reduciendo las interrupciones de falla por cortocircuito, descargas atmosféricas, avería en equipo de protección y línea abierta o caída.

Plan de Acción:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO

- Inspección minuciosa de las redes de MT y subestaciones de distribución.
- Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- Medición de radiación ultravioleta con equipo UV.
- Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (V, I) en las subestaciones de distribución.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO

- Rotación de transformadores de distribución.
- Balances de cargas en redes de baja tensión.
- Programa de regulación de tap's en subestaciones de distribución.
- Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO

- Inspección minuciosa de las redes de MT y subestaciones de distribución.
- Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- Medición de radiación ultravioleta con equipo UV.
- Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (V, I) en las subestaciones de distribución.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO

- Rotación de transformadores de distribución.
- Balances de cargas en redes de baja tensión.
- Programa de regulación de tap's en subestaciones de distribución.
- Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.

4.1.9. El indicador **Calidad de suministro - SAIFI (6,22 veces)**, que registró un nivel de cumplimiento del 107,18%, menor a su meta prevista de 6,67 veces, es explicado por:

Entre las actividades realizadas en el Año 2023, que aportaron al cumplimiento de la meta, se detallan las siguientes:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO

- Inspección minuciosa de las redes de MT y subestaciones de distribución.
- Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- Medición de radiación ultravioleta con equipo UV.
- Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (V, I) en las subestaciones de distribución.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO

- Rotación de transformadores de distribución.
- Balances de cargas en redes de baja tensión.
- Programa de regulación de tap's en subestaciones de distribución.
- Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO

- Inspección minuciosa de las redes de MT y subestaciones de distribución.
- Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- Medición de radiación ultravioleta con equipo UV.
- Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (V, I) en las subestaciones de distribución.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO

- Rotación de transformadores de distribución.
- Balances de cargas en redes de baja tensión.
- Programa de regulación de tap's en subestaciones de distribución.
- Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.

4.1.10. El indicador **Calidad de Alumbrado Público (100,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, similar a su meta prevista de 100,0 %, es explicado por:

Entre las actividades realizadas en el Año 2023, que aportaron al cumplimiento de la meta, se detallan las siguientes:

- Se realizaron inspecciones diurnas y nocturnas por sectores de UAP, Mantenimiento preventivos de UAP mensual.
- Subsanación de denuncias ingresadas en el módulo NGC y facilito Osinergmin dentro de los plazos establecidos.
- Campañas publicitarias para que los usuarios comuniquen algunas deficiencias del AP.
- Programa de reemplazo de lámparas de sodio por LED (se reemplazaron 25 463)
- Supervisión constante de las contratistas para el cumplimiento de las actividades encomendadas.
- Implementación de Alumbrado público en zonas donde se ha incrementado las actividades delictivas.

4.1.11. El indicador **Eficiencia administrativa (3,70%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 107,16%, menor a su meta prevista de 3,97%, es explicado por:

- Menores gastos administrativos en los rubros de suministros diversos, servicios de asesorías especializadas, servicios de vigilancia, entre otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones:

- Control de gastos administrativos, sin afectar las actividades de gestión empresarial, tales como:
 - ✓ Servicios de asesorías especializadas (logística, TIC – buscar opciones de menor costo u otras alternativas.)
 - ✓ Servicio de vigilancia (evaluación de puestos actuales)
 - ✓ Pasajes Aéreos a nivel empresa,
 - ✓ Mantenimiento de edificaciones (disminuir frecuencia)
- Mantener el crecimiento progresivo de los ingresos por actividades ordinarias (por venta de energía, servicios complementarios y los ingresos por peajes)

4.1.12. El indicador **Eficiencia operativa (29,59%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 92,10%, mayor a su meta prevista de 27,26%, es explicado por:

- Menores ingresos de S/ 13,8 MM, debido al impacto negativo en la fijación tarifaria VAD afectado a nuestros ingresos en los meses de noviembre y diciembre 2023.
- El total del costo del servicio resulta menor en S/ 10,6 MM al programado, presenta menores egresos en Suministros diversos, servicios prestados por terceros, Cobranza dudosa y otras provisiones.

Plan de Acción:

- Optimizar los egresos en servicio de terceros maximizando las actividades en operación y mantenimiento con la finalidad de reducir las interrupciones y mantener los niveles de calidad, disminuyendo los indicadores del SAIFI y SAIDI.
- Control y reducción de los gastos administrativos.

4.1.13. El indicador **Pérdidas de energía en distribución (10,89%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,81%, menor a su meta prevista de 10,98%, es explicado por:

- Frente puntual, reducción y control de AMTs y SEDs críticas con mayor porcentaje de pérdidas de energía. 13 alimentadores en media tensión, entre los principales. TOE101 de 21.22% a 19.37%, TOE103 de 21.96% a 19.37%, PAJ003 20.7% a 16.7%, CAJ009 18.7% a 13.33%. Estrategia seguimiento diario. Se complementa con inspecciones nocturna (Plaques).
- Frente masivo, mediante el aplicativo CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales), a diciembre del 2023 se ha realizado 44,551 intervenciones: i) 14,240 consumos observados, ii) 10,278 cambios de medidor, iii) 20,033 saneamientos, con un cumplimiento del 82%. Estrategia seguimiento diario.
- Frente clientes importantes, libres y regulados, mediante aplicativo ACCI (Aplicativo de Consumo de Clientes Importantes), a diciembre 2023, se ha encontrado 13 suministros con irregularidades. Estrategia seguimiento diario.
- Aplicación de 13,937 recuperos de energía que representa Mio S/ 9.719 equivalente 13,132 MWh.

4.1.14. El indicador **Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital (50,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, igual a su meta prevista de 50,00%, es explicado por:

Se cumplió con la atención de los compromisos de Gobierno Digital programados para el Año 2023 con la asesoría y soporte técnico de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM/SGTD), entre ellos: Incorporar en el PEI 2022-2026 el objetivo estratégico de Transformación Digital, Elaborar el Plan de Gobierno Digital, Implementar el Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital, Elaborar el Plan de Transición al Protocolo IPV6, Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, Incorporar la web Institucional en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE e Implementar una Mesa de Partes Digital.

4.1.15. El indicador **Grado de Implementación del CBGC (91,58%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, similar a su meta prevista de 91,58%, es explicado por:

El resultado obtenido (91.58%) de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, que representa un nivel de madurez “Avanzado” conforme la tabla de valoración dispuesta por FONAFE.

Resultados de nivel de cumplimiento – por sección

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	% de cumplimiento
Sección 01	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	6	6.00	100.00
Sección 02	Marco Jurídico de la Empresa de Propiedad del Estado	38	38.00	100.00
Sección 03	Derechos de Propiedad	74	65.00	87.84
Sección 04	El Directorio y la Gerencia	182	159.50	87.64
Sección 05	Política de Riesgos y Código de ética	42	42.00	100.00
Sección 06	Transparencia y Divulgación de Información	32	32.00	100.00
Total		374	342.50	91.58%

Según la tabla de valoración antes indicada, el nivel de madurez alcanzado, la Empresa reconoce los beneficios de implementar prácticas de Gobierno Corporativo, su valor estratégico y el impacto hacia sus grupos de interés.

Asimismo, la Empresa implementa procedimientos, documentos relacionados a Gobierno Corporativo, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos.

4.1.16. El indicador **Grado de la gestión de riesgos (96,77%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 98,53%, menor a su meta prevista de 98,21%, es explicado por:

Al IV Trimestre 2023 se ha obtenido un resultado preliminar del 96.77% de cumplimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgo, representando un nivel de madurez “Líder” que, al ser una evaluación de parte, tendrá un valor definitivo cuando FONAFE concluya su labor de auditoría y validación correspondiente.

Es importante destacar que nuestra meta para el año 2023 fue alcanzar un resultado del 98.21% tomando en cuenta la anterior herramienta de auto evaluación. Con el cambio que se ha incorporado en la actualización de dicha herramienta, en la cual se han incorporado cuatro (04) preguntas específicas de la GIR y modificaciones en las preguntas conjuntas, cuyo detalle a continuación se indica, hemos alcanzado un resultado del 96.77% que si bien nos mantiene en el nivel de madurez “Líder” es necesario complementar acciones para la obtención de una mayor puntuación, las cuales se han incorporado en nuestro Plan de Trabajo 2024.

Resultados % de cumplimiento por componente al IV Trimestre 2023

Componente (Preguntas)	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Gobierno y Cultura (13)	52	49	94.23%
Estrategia y Establecimiento de Objetivos (03)	12	12	100.00%
Desempeño (11)	44	43	97.73%
Revisión y Monitorización (02)	8	8	100.00%
Información, Comunicación y Reporte (02)	8	8	100.00%
TOTAL	124	120	96.77%

4.1.17. El indicador **Grado de madurez del SCI (99,77%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,27%, mayor a su meta prevista de 99,50%, es explicado por:

Recibida la información de los procesos como resultado de las evaluaciones de control interno, al cuarto Trimestre 2023 se ha obtenido un resultado preliminar del 99.77% de cumplimiento del Sistema de Control Interno, que permite obtener una calificación del nivel de madurez “Líder” que, al ser una evaluación de parte, tendrá un valor definitivo cuando FONAFE concluya su labor de auditoría y validación correspondiente.

Resultados de nivel de cumplimiento – por componente

Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Componente 1	Entorno de Control	44.00	43.00	97.73%
Componente 2	Evaluación de Riesgos	56.00	56.00	100.00%
Componente 3	Actividades de Control	56.00	56.00	100.00%
Componente 4	Información y Comunicación	28.00	28.00	100.00%
Componente 5	Actividades de Supervisión	20.00	20.00	100.00%
TOTAL		204.00	142.00	99.77

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

Resumen de actividades programadas/ejecutadas

Actividades Programadas 2023	Actividades Programadas a diciembre 2023	Actividades Ejecutadas a diciembre 2023	% Cumplimiento al IV trim. 2023	% Avance del Plan Anual
17	17	17	100%	100%

Entre las acciones ejecutadas se tiene lo siguiente:

- Se realizó la evaluación para la identificación de cambios significativos en la empresa.
- Se elaboró el informe al II trimestre sobre el seguimiento de los indicadores de todos los procesos (con análisis y sustentos de no cumplimiento de metas).
- Se aprobó la actualización de la Política de Auditoría Interna y Externa.
- Se diseñó el tablero de control con el seguimiento de los indicadores de todos los procesos, según nuevo mapa de procesos.
- Se elaboró el informe trimestral sobre el seguimiento de los indicadores de todos los procesos (con análisis y sustentos de no cumplimiento de metas).
- El 08 de febrero de 2023 el Directorio suscribió la Declaración de Apetito de Riesgos, con lo cual, se adelantó la actividad programada para junio 2023.
- Se realizó informe a nivel de las Gerencias Regionales con el reporte de la rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude, habiéndose coordinado para la presentación corporativa del reporte anual al Directorio para el mes de diciembre 2023.
- Se presentó informe al Directorio sobre el plan de recuperación de desastres y de continuidad de los sistemas informáticos.
- Comunicación al Directorio de la identificación y evaluación de los cambios significativos en la empresa.
- Informe a la Gerencia General sobre el cumplimiento de los controles con relación a la integridad de la información enviada o recibida.
- Informe de ejecución de los planes de sucesión de la empresa.

4.1.18. El indicador **Coefficiente de Electrificación (95,08%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,30%, mayor a su meta prevista de 94,80%, es explicado por:

La meta del coeficiente de electrificación está relacionada a la meta de captación de clientes.

En el 2023 logramos llegar a 1 065 115 clientes, 39 698 nuevos clientes captados en el presente año superando la meta en 3 210 clientes. Las acciones principales ejecutadas son:

- Captación de clientes (39 698 clientes):
Ejecución de proyectos por ampliación de redes (OM5) y Proyectos propios (Iniciativas/Proyectos): 4 731 clientes.
Sector típico SER (Obras ejecutadas por el ministerio y/o municipalidades): 7 533 clientes.
Proyecto electricidad al toque (EAT): 2 076 clientes.
Crecimiento Vegetativo: 25, 358 clientes.
- Coordinación con Alcaldes Municipales para la obtención de planos y emisión de Certificados de posesión.
- Facilidades de pago y flexibilidad en requisitos.

4.1.19. El indicador **Nivel de avance del PIT (31,33%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, similar a su meta prevista de 31,33%, es explicado por:

Se puso en servicio la obra del nuevo alimentador en 22.9 kV en la SET Nepeña, con lo cual tomó carga la celda de transformador y la celda de alimentador y se tramitó el acta del alta de los dos elementos ante el OSINERGMIN.

Se puso en servicio la nueva celda de transformador en 13.8 kV en la SET Caraz y se tramitó el acta del alta del elemento ante el OSINERGMIN.

4.1.20. El indicador **Ejecución de inversiones FBK (Total) (29,01%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 93,85%, menor a su meta prevista de 30,91%, es explicado por:

- Desfase en el inicio de ejecución de algunas obras, cuyas valorizaciones programadas no se ejecutaron, debido a que se existió reconvocatoria en sus procesos de concurso: Mejoramiento MT y BT San Pablo - Celendín y Cajabamba; Mejoramiento MT y BT 20 SED's Moche y Salaverry-Huaca del Sol, Ampliación SET Virú 60/22.9/10 kV - 25 MVA y el montaje de las Celdas MT SET Pacasmayo, Paiján, Casagrande 1, Casagrande 2 que se resolvió el contrato inicial y se tuvo que realizar reconvocatoria.
- Desfase en el proceso de convocatoria y reconvocatoria, de los siguientes proyectos: Nueva Sede de la U.N. Chimbote, Ampliación Nueva SE Trujillo Centro 138/23/10 kV - 30 MVA, LT 138 kV SET Santiago de Cao - Nueva SET Malabrigo - Saldo de obra.
- No cumplieron con lo programado en los proyectos: Adquisición de los camiones con grúa articulada para trabajos de tensión, a cargo de la G. Técnica y la Implementación de Sistemas de Medición Inteligente AMI & MDM.
- Resolución de contratos de ejecución de obra: Mejoramiento del AMT CRZ261 SE Caraz y Mejoramiento de Redes de Distribución de Liberación Social.
- Demora en inicio de la formulación de estudios por falta de información técnica y comercial.
- Retraso en la formulación de estudios por causas atribuibles al Consultor, se han aplicado las penalidades correspondientes y en algunos casos se está resolviendo contratos.
- Desfase en contratación de personal a plazo fijo lo que impidió la continuidad de la gestión de inversiones.

Es relevante precisar, que se culminaron diecinueve (19) obras, con una inversión de S/ 93,12 millones y beneficiando a 60,374 clientes.

	Periodo 2022	Periodo 2023
Obras Concluidas	15	19
N° Clientes	28,303	60,374
Inversión MM S/	49.74	93.12

Entre los proyectos más relevantes que se encuentran en ejecución al concluir el año 2023 son los siguientes:

Ítem	Proyecto	Inversión (Miles S/)
1	Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria y Secundaria de los Barrios de Cullashpampa, San Pedro, Yuracoto, El Morro, Las Palmeras, Malambo, Los Ángeles, Pacchaparata, distrito de Caraz	4,766
2	Remodelación de Red Primaria; en el (la) AMT TRA005 13.8kV, tramo Ramal P.J. San Juan	577
3	Mejoramiento de Redes de Distribución de los sectores Los Olivos, Chua, Cochac, Vistta Alegre, Rosas Pampa, Villa Sol, Avintel, Challhua y Quinuacocha	8,450
4	Bahías 138kV en SET Sihuas, distrito de Sihuas, provincia de Sihuas - Ancash	6,000
5	Ampliación de Redes de Media y Baja Tensión del AMT CHS201 - 9 localidades del distrito de Nuevo Chimbote	8,077
6	Mejoramiento del servicio de distribución de energía eléctrica del AMT HR2284 - SET Huaraz	2,342
7	Mejoramiento de Redes de Distribución primaria y secundaria del sector Coishco	8,354
8	Rehabilitación LT. 138 kV SE Chimbote Sur-SE Nepeña-SE San Jacinto; SE Nepeña - SE Casma	45,500
9	Mejoramiento LT 138kV SE El Porvenir - SE Trujillo Sur en los distritos de Laredo y Trujillo	6,788
10	Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias en carios secotres de Virú - 11 SED'S	5,062
11	Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución primaria, secundaria y alumbrado público asociado a 9 SED del Sistema Eléctrico de Tayabamba	4,408
12	Mejoramiento de Redes de Distribución sectores de Moche y Salaverry, de los sectores Moche y Salaverry - 20 SED's SET Huaca del Sol (II Etapa)	12,141
13	Mejoramiento de las Redes de Distribución primaria, secundaria y conexiones domiciliarias San Pablo, Celendín y Cajabamba - departamento de Cajamarca	21,552
14	Ampliación de Subestación de Transmisión AT/MT Virú, transformador 60/22.9/10kV - 25MVA	6,894
15	Montaje de Cedas autosoportadas del tipo interior, a prueba de arco interno, para sustitución de las celdas existentes en las S.E. Pacasmayo, S.E. Paiján, S.E. Casagrande 1 y S.E. Casagrande 2 en 13.8kV	9,600
16	Creación de la Nueva Línea de Transmisión 60 kV SET Cajamarca Norte – SET Cajamarca	38,693
TOTAL		189,205

4.1.21. El indicador **Ingresos por Servicios Extraordinarios (S/ 13,24 MM)**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,00%, mayor a su meta prevista de S/ 4,83 MM, es explicado por:

Los mayores ingresos reportados por la venta de Activos No Críticos (inmuebles, vehículos, conductores de aluminio, ferretería eléctrica y materiales obsoletos) por el importe de S/ 2,3 MM y el ingreso por alquiler de postes a las empresas de Telecable por S/ 11,4 MM, han contribuido favorablemente para el cumplimiento de este indicador.

4.1.22. El indicador **Grado de madurez de la RSC (94,44%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 103,02%, mayor a su meta prevista de 91,67%, es explicado por:

El cumplimiento de todas las actividades programadas en el Plan de Responsabilidad Social 2023, considerando el involucramiento de todas las áreas de la empresa, la cual nos permitió avanzar con el Grado de Madurez propuesto para el Año 2023.

Así, podemos mencionar las siguientes actividades en el Plan de Responsabilidad Social:

- Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
- Reporte de sostenibilidad
- Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés
- Gestión del impacto de la EPE en las comunicades de su entorno
- Relación con organizaciones sociales locales
- Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés
- Planes y proyectos de responsabilidad social en temas sociales, económicos y ambientales

- 4.1.23. El indicador **Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen (35,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, cumpliendo su meta prevista de 35,0%, es explicado por:

El desarrollo de las siguientes actividades:

- Se llevaron acciones para incrementar la visibilidad de la empresa, como por ejemplo la difusión del Boletín “Desarrollo y Energía” y la participación y organización de eventos del sector.
- Se difundió las acciones de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa tanto en los medios propios como externos, entre ellos tradicionales y digitales.
- Se ejecutó campañas de comunicación con la finalidad de mejorar la percepción del ciudadano respecto a la calidad del servicio brindada por la empresa.
- Se fortaleció el relacionamiento con los grupos de interés, mediante capacitaciones y reuniones con autoridades.

- 4.1.24. El indicador **Grado de implementación de la nueva estructura organizacional (28,57%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, cumpliendo su meta prevista de 28,57%, es explicado por:

Se realizaron 02 actividades principales: actualización del Manual de Perfil de Puesto y Manual de Organización de Funciones de la empresa en donde se realizaron reuniones de mesas de trabajo con las diversas jefaturas y Gerencias para relevar información y culminar con la actualización de los documentos de Gestión. El MPP fue aprobado con fecha 20-11-23 versión 5.

- 4.1.25. El indicador **Índice de clima laboral (80,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 106,67%, mayor a su meta prevista de 75%, es explicado por:

Se llevo a cabo la encuesta de Clima Laboral del 12 al 22 de diciembre del 2023, la meta era 75% de satisfacción obteniendo un resultado de 80%, lo cual permitió elaborar los planes de acción con la finalidad de promover y alentar a los colaboradores a lograr un equilibrio laboral y profesional.

- 4.1.26. El indicador **Nivel de implementación del MGHC (100,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, cumpliendo su meta prevista de 100%, es explicado por:

Se culminó con el desarrollo de las actividades definidas para los 6 componentes del Manual de Gestión Humana Corporativa, con una ejecución del 100%, según el siguiente detalle:

- **Gestión de Desempeño**, se culminó con la etapa de Retroalimentación y Plan de acción.
- **Gestión de Remuneraciones**, se culminó con el informe de compensación.
- **Cultura Organizacional**, se culminó con la Evaluación de Resultados del Plan de Acción 2023 y Propuesta de Plan de Acción 2024.
- **Plan de Carrera y Línea Sucesión**, se culminó los planes de desarrollo de los candidatos internos a posibles sucesores.
- **Clima Laboral**, se culminó con el Plan de Acción de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral.
- **Comunicación Interna**, se culminó con el diseño del Plan de Comunicación Interna.

- 4.1.27. El indicador **Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital (37,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, similar a su meta prevista de 37,0%, es explicado por:

En el 2023, se completó la ejecución de los proyectos de Infraestructura y servicios TIC, entre los más relevantes tenemos: Implementación de Equipos de Ciberseguridad (FIREWALL) y EDR, Implementación de Switches LAN, Implementación equipos de Radiofrecuencia VHF y HF, Servicio de fábrica de software, Implementación de Sistema de grabación de voz y gestión de incidencias, Adquisición de licencias del software DIGSILENT, Telemetría y Telecontrol.

- 4.1.28. El indicador **Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos (38,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, similar a su meta prevista de 38,0%, es explicado por:

Se cumplió con las actividades programadas del plan de trabajo correspondiente al año 2023 en cumplimiento al “Servicio de estrategia e implementación de gestión de activos para las empresas Enosa, Ensa, Hidrandina y Electrocentro”.

- 4.1.29. El indicador **Reestructuración endeudamiento corto plazo (2,69 veces)**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,00%, menor a su meta prevista de 5,77 veces, es explicado por:

El menor pasivo corriente obtenido al cierre 2023, influenciado principalmente por el menor financiamiento de corto plazo obtenido, como consecuencia de la mejora de nuestros niveles de recaudación por la cobranza de recibos y por el mayor financiamiento a largo plazo, ha contribuido favorablemente al desempeño del presente indicador.

V.- Gestión Operativa

La evaluación del plan operativo de la empresa del Año 2023, alineado al plan estratégico y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 3, alcanzó un cumplimiento del **101,85%**, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores niveles de cumplimiento:

- 5.1. El indicador **Nivel de implementación de las recomendaciones del Modelo de Cumplimiento (74,70%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 83,00% menor a su meta prevista (90,00%), debido a:

- En el transcurso del año 2023, se logró alcanzar un 74,7% en la implementación de las recomendaciones establecidas por el Modelo de Cumplimiento, cifra que se encuentra por debajo del objetivo esperado del 90%. Esta brecha se atribuye a que las áreas responsables no han definido ni informado sobre sus planes de acción y fechas de cierre para dichas recomendaciones ni han dispuesto medidas suficientes para la implementación.

Plan de Acción:

- La Gerencia Regional disponga realizar la revisión de las fechas de implementación de todas las recomendaciones y establezca un nuevo plazo ajustado para la implementación de las mismas dentro del I Semestre 2024. En caso de incumplimiento se evalúe la responsabilidad del funcionario.
- La Gerencia Regional impulse las coordinaciones para la contratación del Sistema para la gestión de riesgos y que tiene funcionalidades para sistematizar el seguimiento de recomendaciones que desde el 2023 se viene solicitando su contratación.

- La Oficialía de Cumplimiento cuatrimestralmente realizará una reunión de revisión de recomendaciones con las áreas usuarias a fin de que las mismas reporten sus acciones (febrero, mayo, agosto).

5.2. El indicador **Nivel de cumplimiento del programa de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno (90,91%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 90,91% menor a su meta prevista (100,00%), explicado por:

No se cumplió con el programa de Cumplimiento, habiéndose alcanzado un 90.91% de ejecución, debido a:

- Insuficiente cantidad de recursos humanos para la realización de sus funciones.
- Demoras en los procedimientos de contratación por las áreas de logística.
- Incumplimiento y/o demora en la atención de requerimientos efectuados por parte de las gerencias y jefaturas, generando retraso y limitaciones en la ejecución de las actividades programadas por la Oficialía de Cumplimiento y en particular en los casos de servicios prestados por terceros.

Plan de acción:

- Mayor agilidad y cumplimiento de plazos por parte de las áreas que tienen que atender requerimientos efectuados por la Oficialía de Cumplimiento.
- Reporte de los avances en las actividades vinculadas al Plan de Cumplimiento en el Comité de Gestión GCDGC y OC.

5.3. El indicador **Nivel de implementación de Componentes PIT (50,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 50,0% menor a su meta prevista (100,0%), explicado por:

- Desfase en el inicio de ejecución de obra del proyecto “Reforzamiento de la LT Porvenir Trujillo Sur” que era nuestro segundo componente programado, debido a que el primer proceso de selección fue declarado desierto por la falta de participantes, esta falta de participantes se ha dado por que en el mercado son pocas las contratistas especializadas en proyectos de Sistemas de Transmisión y debido al alza de precios y plazos de entrega de los equipos importados producto del conflicto RUSIA UCRANIA, lo que causó incertidumbre en los posibles participantes.

Para el próximo año se tiene previsto las siguientes acciones de mejora:

- Seguimiento permanente en los comités de inversiones con la finalidad de cumplir con las metas previstas.

5.4. El indicador **Eficiencia de inversiones FBK, (90,29%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 90,29% menor a su meta prevista (100,0%), debido a:

- Desfase en el inicio de ejecución de algunas obras, cuyas valorizaciones programadas no se ejecutaron, debido a que se existió reconvocatoria en sus procesos de concurso: Mejoramiento MT y BT San Pablo - Celendín y Cajabamba; Mejoramiento MT y BT 20 SED's Moche y Salaverry-Huaca del Sol, Ampliación SET Virú 60/22.9/10 kV - 25 MVA y el montaje de las Celdas MT SET Pacasmayo, Paiján, Casagrande 1, Casagrande 2 que se resolvió el contrato inicial y se tuvo que realizar reconvocatoria.
- Desfase en el proceso de convocatoria y reconvocatoria, de los siguientes proyectos: Nueva Sede de la U.N. Chimbote, Ampliación Nueva SE Trujillo Centro 138/23/10 kV - 30 MVA, LT 138 kV SET Santiago de Cao - Nueva SET Malabrigo - Saldo de obra.

- No cumplieron con lo programado en los proyectos: Adquisición de los camiones con grúa articulada para trabajos de tensión, a cargo de la G. Técnica y la Implementación de Sistemas de Medición Inteligente AMI & MDM.
- Resolución de contratos de ejecución de obra: Mejoramiento del AMT CRZ261 SE Caraz y Mejoramiento de Redes de Distribución de Liberación Social.
- Demora en inicio de la formulación de estudios por falta de información técnica y comercial.
- Retraso en la formulación de estudios por causas atribuibles al Consultor, se han aplicado las penalidades correspondientes y en algunos casos se está resolviendo contratos.
- Desfase en contratación de personal a plazo fijo lo que impidió la continuidad de la gestión de inversiones.

Para el próximo año se tiene previsto las siguientes acciones de mejora:

- Reforzamiento y seguimiento en los comités regiones de inversiones, y la coordinación permanente con Logística con la finalidad de cumplir con el programa de inversiones de acuerdo al marco planificado.

VI.- Evaluación del Convenio de Gestión - Balanced Scorecard – BSC

La evaluación del Convenio de Gestión - Balanced Scorecard de la empresa del Año 2023 y resumido en los indicadores de su Matriz que se detallan en el Anexo N° 4, alcanzó un cumplimiento del 99,69%. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

6.1. El Indicador **EBITDA S/ 296.13 MM**, que registró un nivel de cumplimiento del 105,65%, con relación a su meta prevista (S/ 280,28 MM), es explicado por:

- Mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa el 5,1% mayor a la meta proyectada, influyendo el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (incidiendo el menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM), asimismo, se obtuvo un mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM.
- Incremento de la Depreciación en S/ 2,6 MM, por la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM.

6.2. El Indicador **ROE 13,43%**, que registró un nivel de cumplimiento del 98,75%, con relación a su meta prevista (13,60%), explicado por:

- Mayor ganancia neta en S/ 2,1 MM (1,5%); incidiendo la mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa un 5,1% mayor a la meta proyectada, impactado por el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (se reporta menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM).
- Se obtuvo mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM. Sin embargo, cabe señalar, que la ganancia bruta comercial fue menor en S/ 9,4 MM (incidiendo el impacto tarifario negativo en los ingresos por venta de energía, contribuye al resultado la menor compra de energía proyectada de S/ 4,3 MM). Cabe señalar que el Precio Medio de Venta de energía disminuye de S./Mwh 627,62 proyectado a S./Mwh 620,37 real al cierre del año, que representa una disminución del 1,2%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía disminuye ligeramente de S./Mwh 344,45 proyectado a S./Mwh 343,05 real al cierre del año, que representa una disminución del 0,4%.

- El componente patrimonio neto es mayor en S/ 2,1 MM (0,2%), debido a la mayor utilidad del ejercicio.
- 6.3. El Indicador **ROA 10,17%**, que registró un nivel de cumplimiento del 109,25%, con relación a su meta prevista (9,31), explicado por:
- Mayor ganancia neta en S/ 2,1 MM (1,5%); incidiendo la mayor ganancia operativa de S/ 10,2 MM en el año, que representa un 5,1% mayor a la meta proyectada, impactado por el menor Costo del Servicio que fue menor en S/ 10,6 MM (se reporta menor gasto en los siguientes conceptos: Suministros Diversos en S/ 2,5 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 3,4 MM, Cobranza Dudosa en S/ 4,7 MM y Otras Provisiones en S/ 4,6 MM).
 - Se obtuvo mayores ingresos de Servicios Complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y por Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM. Sin embargo, cabe señalar, que la ganancia bruta comercial fue menor en S/ 9,4 MM (incidiendo el impacto tarifario negativo en los ingresos por venta de energía, contribuye al resultado la menor compra de energía proyectada de S/ 4,3 MM). Cabe señalar que el Precio Medio de Venta de energía disminuye de S//Mwh 627,62 proyectado a S//Mwh 620,37 real al cierre del año, que representa una disminución del 1,2%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía disminuye ligeramente de S//Mwh 344,45 proyectado a S//Mwh 343,05 real al cierre del año, que representa una disminución del 0,4%.
 - El componente Activo total es menor en S/ 39,1 MM (1,9%), influye el menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 84,0 MM, por la menor incorporación de activos fijos programados, como son obras de electrificación rural. Asimismo, se reporta mayor saldo de caja en S/ 45,9 MM.
- 6.4. El Indicador **Cump. del rol social misional - Coeficiente de electrificación 95.08%**, que registró un nivel de cumplimiento del 99.67%, con relación a su meta prevista (95,40%), es explicado por:
- La meta del coeficiente de electrificación está relacionada a la meta de captación de clientes, el 2023 logramos llegar a 1 065 115 clientes, 39 698 nuevos clientes captados en el presente año superando la meta en 3 210 clientes.
- Las acciones principales ejecutadas son:
 - Captación de clientes (39 698 clientes):
Ejecución de proyectos por ampliación de redes (OM5) y Proyectos propios (Iniciativas/Proyectos): 4 731 clientes.
Sector típico SER (Obras ejecutadas por el ministerio y/o municipalidades): 7 533 clientes.
Proyecto electricidad al toque (EAT): 2 076 clientes.
Crecimiento Vegetativo: 25, 358 clientes.
 - Coordinación con Alcaldes Municipales para la obtención de planos y emisión de Certificados de posesión.
 - Facilidades de pago y flexibilidad en requisitos.
- 6.5. El Indicador **Nivel de Satisfacción de clientes 56.20%**, que registró un nivel de cumplimiento del 96,90%, con relación a su meta prevista (58,0%), explicado por la ejecución de las siguientes actividades principales:
- Despliegue de alumbrado público LED.
 - Garantizar la continuidad de suministro.
 - Mayor comunicación con los clientes respecto a los cortes programados por mantenimiento, información de interés.

- Cumplimiento de protocolos y conductas en la atención al cliente, reducción de los tiempos de atención de requerimientos de clientes, mayor relacionamiento de los clientes y grupos de interés, mayores canales de atención.
- Mayor entendimiento de la facturación, plazo de entrega, estos programas son reforzados a través del programa de responsabilidad social.

6.6. El Indicador **Carga Administrativa 3,70%**, que registró un nivel de cumplimiento del 105,0%, con relación a su meta prevista (3,90%), es explicado por:

- Menores gastos administrativos en los rubros de suministros diversos, servicios de asesorías especializadas, servicios de vigilancia, entre otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones:

- Control de gastos administrativos, sin afectar las actividades de gestión empresarial, tales como:
 - ✓ Servicios de asesorías especializadas (logística, TIC – buscar opciones de menor costo u otras alternativas.)
 - ✓ Servicio de vigilancia (evaluación de puestos actuales)
 - ✓ Pasajes Aéreos a nivel empresa,
 - ✓ Mantenimiento de edificaciones (disminuir frecuencia)
- Mantener el crecimiento progresivo de los ingresos por actividades ordinarias (por venta de energía, servicios complementarios y los ingresos por peajes)

6.7. El Indicador **Ejecución de Inversiones FBK 90,29%**, que registró un nivel de cumplimiento del 90,29%, con relación a su meta prevista (100%).

- Desfase en el inicio de ejecución de algunas obras, cuyas valorizaciones programadas no se ejecutaron, debido a que se existió reconvocatoria en sus procesos de concurso: Mejoramiento MT y BT San Pablo - Celendín y Cajabamba; Mejoramiento MT y BT 20 SED's Moche y Salaverry-Huaca del Sol, Ampliación SET Virú 60/22.9/10 kV - 25 MVA y el montaje de las Celdas MT SET Pacasmayo, Paiján, Casagrande 1, Casagrande 2 que se resolvió el contrato inicial y se tuvo que realizar reconvocatoria.
- Desfase en el proceso de convocatoria y reconvocatoria, de los siguientes proyectos: Nueva Sede de la U.N. Chimbote, Ampliación Nueva SE Trujillo Centro 138/23/10 kV - 30 MVA, LT 138 kV SET Santiago de Cao - Nueva SET Malabrigo - Saldo de obra.
- No cumplieron con lo programado en los proyectos: Adquisición de los camiones con grúa articulada para trabajos de tensión, a cargo de la G. Técnica y la Implementación de Sistemas de Medición Inteligente AMI & MDM.
- Resolución de contratos de ejecución de obra: Mejoramiento del AMT CR2261 SE Caraz y Mejoramiento de Redes de Distribución de Liberación Social.
- Demora en inicio de la formulación de estudios por falta de información técnica y comercial.
- Retraso en la formulación de estudios por causas atribuibles al Consultor, se han aplicado las penalidades correspondientes y en algunos casos se está resolviendo contratos.
- Desfase en contratación de personal a plazo fijo lo que impidió la continuidad de la gestión de inversiones.

Es relevante precisar, que se culminaron diecinueve (19) obras, con una inversión de S/ 93,12 millones y beneficiando a 60,374 clientes.

	Periodo 2022	Periodo 2023
Obras Concluidas	15	19
N° Clientes	28,303	60,374
Inversión MM S/	49.74	93.12

Entre los proyectos más relevantes que se encuentran en ejecución al concluir el año 2023 son los siguientes:

Ítem	Proyecto	Inversión (Miles S/)
1	Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria y Secundaria de los Barrios de Cullashpampa, San Pedro, Yuracoto, El Morro, Las Palmeras, Malambo, Los Ángeles, Pacchaparata, distrito de Caraz	4,766
2	Remodelación de Red Primaria; en el (la) AMT TRA005 13.8kV, tramo Ramal P.J. San Juan	577
3	Mejoramiento de Redes de Distribución de los sectores Los Olivos, Chua, Cochac, Vista Alegre, Rosas Pampa, Villa Sol, Avintel, Challhua y Quinuacochoa	8,450
4	Bahías 138kV en SET Sihuas, distrito de Sihuas, provincia de Sihuas - Ancash	6,000
5	Ampliación de Redes de Media y Baja Tensión del AMT CHS201 - 9 localidades del distrito de Nuevo Chimbote	8,077
6	Mejoramiento del servicio de distribución de energía eléctrica del AMT HRZ284 - SET Huaraz	2,342
7	Mejoramiento de Redes de Distribución primaria y secundaria del sector Coishco	8,354
8	Rehabilitación L.T. 138 kV SE Chimbote Sur-SE Nepeña-SE San Jacinto; SE Nepeña - SE Casma	45,500
9	Mejoramiento LT 138kV SE El Porvenir - SE Trujillo Sur en los distritos de Laredo y Trujillo	6,788
10	Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias en varios sectores de Virú - 11 SED'S	5,062
11	Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución primaria, secundaria y alumbrado público asociado a 9 SED del Sistema Eléctrico de Tayabamba	4,408
12	Mejoramiento de Redes de Distribución sectores de Moche y Salaverry, de los sectores Moche y Salaverry - 20 SED'S SET Huaca del Sol (II Etapa)	12,141
13	Mejoramiento de las Redes de Distribución primaria, secundaria y conexiones domiciliarias San Pablo, Celendín y Cajabamba - departamento de Cajamarca	21,552
14	Ampliación de Subestación de Transmisión AT/MT Virú, transformador 60/22.9/10kV - 25MVA	6,894
15	Montaje de Cedas autoportadas del tipo interior, a prueba de arco interno, para sustitución de las celdas existentes en las S.E. Pacasmayo, S.E. Paján, S.E. Casagrande 1 y S.E. Casagrande 2 en 13.8kV	9,600
16	Creación de la Nueva Línea de Transmisión 60 kV SET Cajamarca Norte – SET Cajamarca	38,693
TOTAL		189,205

6.8. El Indicador **Adopción de la metodología BIM (*) 100%**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, con relación a su meta prevista (100%), explicado por:

El cumplimiento se da a través de 3 hitos:

- Carta de compromiso dirigida al MEF → con un peso de 20% +
- Diagnóstico situacional remitido al MEF (Formato N° 01: Formato para la evaluación del nivel de madurez organizacional BIM y Formato N° 02: Formato para el análisis del marco normativo relacionado al desarrollo de inversiones) → con un peso de 30%
- Plan de implementación de BIM aprobado y remitido al MEF (Formato N° 03: Formato del Plan de implementación de BIM) → con un peso de 50%.

6.9. El Indicador **Calidad de Alumbrado Público 100%**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, con relación a su meta prevista (100%), explicado por:

Durante las fiscalizaciones realizadas por el Osinergmin se obtuvieron valores por debajo de las tolerancias:

Fiscalización I Semestre

OPERATIVIDAD (%)	SEMESTRE I	
	URBANO	RURAL
	1.20%	0.90%

Las acciones previstas para el próximo año, con el fin de mejorar los resultados, son las siguientes:

- Inspecciones diurnas y nocturnas por sectores de UAP.
- Mantenimiento preventivo de UAP mensual.
- Subsanación de denuncias ingresadas en el módulo NGC y facilito Osinergmin dentro de los plazos establecidos.
- Campañas publicitarias para que los usuarios comuniquen algunas deficiencias del AP.
- Programa de reemplazo de las lámparas de sodio por LED.
- Supervisión de las contratistas para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Implementación de alumbrado público en zonas donde se ha incrementado las actividades delictivas.

6.10. El Indicador **SAIDI 9,00 horas**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,11%, con relación a su meta prevista (9,01 horas), explicado por el al cumplimiento de actividades programadas, entre las que se detallan las siguientes:

- Cambio de conductor por deterioro y/o por termino de vida útil.
- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- PROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE RED INTELIGENTE DE MEDIA TENSIÓN EN TRUJILLO” – CONVENIO CON COREA, que comprende la instalación de 109 interruptores inteligentes y 2 recloser, implementación de 13 nuevos enlaces
- Instalación e integración al escada de 190 reconectores
- Puesta en servicio de 95 Reconectores con financiamiento de MINEM
- Automatización 257 reconectores
- Ejecución de inspecciones rutinarias predictivas visuales, termográficas y de ultrasonido en alimentadores críticos para reducir frecuencia de fallas.
- Intensificar los trabajos con tensión para evitar cortes para conexión de nuevas obras, sistemas de utilización, y correctivos en líneas de media tensión.
- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT)
- Instalación de cobertores y barreras en redes y subestaciones para evitar el contacto de animales y aves.
- Cambio de aisladores tipo pin 55 y de porcelana por poliméricos; pararrayos; cambio de crucetas de madera por fierro.
- Mejoramiento e implementación de sistemas de puesta a tierra, implementación de contrapesos en PATs.

6.11. El Indicador **SAIFI 4,10 veces**, que registró un nivel de cumplimiento del 110,68, con relación a su meta prevista (4,59 veces), explicado por:

- Se lograron reducir las interrupciones por falla debido principalmente al cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo, basado a la evaluación y análisis realizado a través del PREDICTIVO (AMFE), evaluar los motivos de interrupciones (fallas), e identificación de alimentadores críticos.
- Incremento de las interrupciones por mantenimiento en un 58,67% que afecto al SAIDI en 1,84, permitiendo equiparar el incremento de las interrupciones de falla en el mes de marzo por el paso del ciclón Yaku, reduciendo las interrupciones de falla por cortocircuito, descargas atmosféricas, avería en equipo de protección y línea abierta o caída.

6.12. El Indicador **Reducción de interrupciones en sistemas eléctricos críticos 5,00 veces**, que registró un nivel de cumplimiento del 66,67, con relación a su meta prevista (3,75 veces), explicado por:

El presente indicador considera al Sistema Eléctrico Caraz Carhuaz Huaraz, se debió principalmente al incremento de interrupciones por descargas atmosféricas cortocircuito, línea da, bajo nivel de aislamiento, entre otros.

- Falta de materiales de alta rotación como son postes, conductores y aisladores los cuales limitaron el cumplimiento de los trabajos programados planificados en el Plan de Acción de dicho Sistema Critico.
- Afectación de los indicadores debido a los trabajos mal ejecutados por parte de las contratista de Obras en los sectores de Huaraz – Carhuaz – Caraz, mencionar que se tuvieron fallas por la mala coordinación de protección de la nueva barra 13.8KV de las celdas de SET Carhuaz y Caraz, asimismo se produjeron excesos de tiempos en las interrupciones programadas en Huaraz para la puesta de servicio de las nuevas redes primarias de obras; indicar que producto de los trabajos mal realizados se presentaron fallas en las nuevas redes primarias de obras en Huaraz incrementando los indicadores SAIDI – SAIFI de este Sistema Critico.
- Oposición de propietarios a la tala de árboles fuera de la franja de servidumbre ocasionando contingencia por afectación a nuestro sistema ya sea por acción natural o por la tala de ello.

Para el año 2024, se prevé controlar a través del mantenimiento predictivo con cortes puntuales

- Se realizará la oportuna coordinación con Logística y Almacenes para el stock de materiales de alta rotación como son postes, conductores y aisladores y otro para el cumplimiento de los programas de Mantenimiento
- Se realizará piloto de implementación de línea de guarda en zona alta incidencia de descargas atmosféricas y de esta manera mitigar las interrupciones por descargas.
- Implementación y/o mantenimiento de pozos a tierra en SEDs, puntos de seccionamiento y pararrayos.
- Realizar las coordinaciones con los dueños y/o las comunidades aledañas para obtener los permisos y accesos para la realización de la limpieza de la faja de servidumbre donde se tiene la oposición de propietarios a la tala de árboles fuera de la franja de servidumbre.
- Difusión de Comunicados preventivos por servidumbre y corte de árboles. Difusión de Medidas de Seguridad Pública.

6.13. El Indicador **Disminución de los sistemas eléctricos críticos vigentes al 2022 110,0%**, que registró un nivel de cumplimiento del 110,0%, con relación a su meta prevista (100,0%), explicado por:

La reducción de 11 (Año 2022) a 9 (Año 2023) Sistemas Eléctricos Críticos, debido a la Ejecución de los programas de mantenimiento preventivo, predictivo, y correctivo que comprende las siguientes actividades:

- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- Ejecución de las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra e inspección ligera.
- Instalación de 285 reconectores (integrados 190 al Sistema Scada) que ha permitido reducir el impacto de las interrupciones en los AMTS.
- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT).

- Cambio de 368 Km lineales de conductor por termino de vida útil.

6.14. El Indicador **Gestión y Optimización del MGHC 100%**, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, con relación a su meta prevista (100%), debido al cumplimiento de los 6 componentes definidos del MDGH que se detallan a continuación:

La ejecución de los componentes iniciamos a partir de julio 2023 con el acompañamiento de consultores (según plan de trabajo corporativo), debido a que FONAFE ha realizado la entrega de las Guías Pictográficas en el mes de abril. Los Componentes implementados son Gestión de Comunicación Interna, Gestión de Línea de Carrera y Plan de Sucesión, Gestión de Cultura Organizacional, Gestión del Desempeño, Gestión de Remuneraciones y Compensaciones, Gestión del Clima Laboral y Gestión del Conocimiento como un componente adicional.

6.15. El Indicador **Designación de Gerencias 100%**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, con relación a su meta prevista (100%), debido a la validación de la certificación obtenida por la Asociación de Buenos Empleadores por parte del FONAFE:

Se llevaron a cabo los procesos de selección de las plazas vacantes de Gerencia Comercial, Gerencia Técnica y Gerencia Corporativa Comercial con la empresa ADECCO, cumpliendo con el 100% de la meta ejecutada.

6.16. El Indicador **Certificación de Componente del MGHC 1**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, con relación a su meta prevista (1), debido a la validación de la certificación obtenida por la Asociación de Buenos Empleadores por parte del FONAFE:

En enero 2023 se renovó la certificación en Buenas Prácticas Laborales, con la finalidad de ser reconocidos como Empresa Laboralmente Responsable- ABE periodo diciembre 2022 a diciembre 2024.

VII.- Gestión Financiera

7.1 El **Ingreso por Actividades Ordinarias** (S/ 1 342,3 MM), respecto al año anterior (S/ 1 226,8 MM) fue mayor en S/ 115,5 MM (9.4%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 107,7 MM (9.3%), el volumen de energía vendido se incrementa en 112,3 Gwh (6.2%), debido principalmente a mayor consumo en los sectores económicos: Agricultura con 3.6 GWh, Enseñanza 7.2 GWh, Explotación Minera 11.6 GWh y Residencial 75.2 GWh. De otro lado se observa un menor consumo de la venta en el sector económico: Actividades Inmobiliarias 1.0 GWh, Industrias Manufactureras con 16.8 GWh. El precio medio de venta es de S/Mwh 620.37 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 620.12.

Con relación a la meta del año (S/ 1 351,6 MM) fue menor en S/ 9,3 MM (0.7%), debido a la menor venta de energía en S/ 13,8 MM (1.07%), el volumen de energía vendido es menor en 4.1 Gwh (0.2%), esta disminución está compuesto por Cartera Menor con más 17.69 GWh, Cartera Mayor menos 20.12 GWh y Libre menos -1.72 GWh. En el 2023 se tuvo migración de 27 clientes con un volumen de 43.99 GWh; 6 clientes regulados al mercado libre de generadores (clientes de peaje), al no prosperar negociaciones debido a menores precios ofertados por los generadores en licitaciones convocadas, que vienen privilegiando menores precios (Don Fernando S.A.C, Corporation Reyes, Polimetálicos Chimbote, Cerámico Cajamarca, Universidad Tecnológica, CENCOSUD con una volumen de 1.85 GWh); asimismo, se tuvo 21 clientes libres que cambiaron de suministrador (Pesquera Centinela con 2 suministros, El Rocío, Inversiones Regal, Inversiones Quiaza, Santa Sofía, Cultmarine, DHP Metals, El Rocío, Aventura Plaza con 4 suministros, Green Perú con 2 suministros, Molino La Perla, Molino Guadalupe, Agroindustria Alexander, Agroindustria Jequetepeque,

Técnica Avícola con 2 suministros y Láctea con un volumen de 42.14 GWh), también en este segmento no prosperaron las negociaciones con los clientes libres al vencimiento de su contrato debido a menores precios ofertados por los generadores. El precio medio de venta es de S/Mwh 620.37 menor a lo programado S/Mwh 627.62.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 291,5 MM) fue mayor en S/ 50,8 MM (3,9%), debido principalmente al incremento de la venta de energía.

- 7.2 El **Ingreso financiero** (S/ 15,6 MM), **respecto al año anterior** (S/ 13,3 MM) fue mayor en S/ 2,2 MM (16.8%), debido principalmente al incremento en el rubro de intereses sobre depósitos bancarios debido al mayor interés ganado por la tasa de interés vigente, asimismo se tiene el incremento del rubro de dividendos siendo que reporta dividendos recibidos de las Empresas Agroindustrias San Jacinto y Agroindustrial Cartavio.

Con relación a la meta del año (S/ 15,0 MM), no se presenta variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 10,8 MM), fue mayor en S/ 4,8 MM (44,3%), debido al incremento en el rubro de intereses sobre depósitos bancarios por el mayor interés ganado por la tasa de interés vigente, y al incremento del rubro de dividendos siendo que se reporta dividendos recibidos de la Empresa Agroindustrias San Jacinto y Agroindustrial Cartavio.

- 7.3 El **costo de ventas** (S/ 1 079,8 MM), **respecto al año anterior** (S/ 1 002,0 MM) fue mayor en S/ 77,8 MM (7,8%) debido principalmente a la mayor compra de energía en soles en S/ 38,4 MM (5.01%), el volumen de energía adquirida es mayor en 5,2% (115.1 GWH), la variación de los precios medios de compra se reporta de S/Mwh 343.05 en el presente año menor en 3.7% al reportado el año anterior de S/Mwh 356.08, en adición, aumentaron los costos de generación y transmisión en S/ 3,6 MM y S/ 4,6 MM respectivamente.

Con relación a la meta del año (S/ 1 086,0 MM) fue menor en S/ 6,2 MM (0,6%) debido principalmente al menor costo de la compra de energía en S/ 4,3 MM vinculado al menor volumen de energía adquirido de 0.5% (10,5 GWH), el precio medio de compra varía de S/Mwh 344.45 proyectado a S/Mwh 343.05 real (menor en 0.4%).

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 051,3 MM) fue mayor en S/ 28,5 MM (2,7%); debido principalmente a la mayor compra de energía y al incremento del costo de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica por el incremento de las actividades operativas y comerciales.

- 7.4 El **gasto financiero** (S/ 21,0 MM), **respecto al año anterior** (S/ 9,4 MM) fue mayor en S/ 11,6 MM (123,1%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento financiero y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

Con relación a la meta del año (S/ 18,0 MM) aumentó en S/ 3,0 MM (16.8%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento financiero y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 8,7 MM) fue mayor en S/ 12,3 MM (141,2%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento financiero y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

- 7.5 La **utilidad** (S/ 140,5 MM), **respecto al año anterior** (S/ 136,7 MM) fue mayor en S/ 3,8 MM (2,8%), debido a la mayor ganancia operativa en S/ 17,4 MM; incidiendo principalmente la mayor ganancia bruta en S/ 69,3 MM, aportan también los mayores ingresos por servicios complementarios en S/ 2,8 MM y Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 4,9 MM.

Con relación **a la meta del año** (S/ 138,4 MM) fue mayor en S/ 2,1 MM (1,5%), debido a la mayor ganancia operativa en S/ 10,2 MM; asimismo inciden también los mayores ingresos por servicios complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y Otros ingresos operativos en S/ 4,5 MM.

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 135,6 MM) fue mayor en S/ 4,9 MM (3.6%), debido debido a la mayor ganancia operativa en S/ 10,2 MM; asimismo inciden también los mayores ingresos por servicios complementarios en S/ 1,4 MM, Peajes y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y Otros ingresos operativos en S/ 4,5 MM.

- 7.6 Los **activos** (S/ 2 070,4 MM), **respecto al año anterior** (S/ 1 964,7 MM) fueron mayores en S/ 105,7 MM (5,4%) debido principalmente a:
- i) Mayor saldo de caja en S/ 31,7 MM (96,3%), el saldo corresponde principalmente a transferencias del MEM por S/ 12,8 MM y fondos provenientes de la recaudación de S/ 18,9 MM destinados para pago de obligaciones por compra de energía con vencimiento en los primeros días de Enero 2024.

FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - SALDOS AL 31.12.2023

Empresa	Fecha de Desembolso	Concepto	Importe	Importe Ejecutado al 31/12/2023	Intereses Bancarios al 31.12.2023	Importe Devuelto al MEM S/	Saldo por Ejecutar al 31/12/2023	DESTINO DE LOS FONDOS
Hidrandina	06/10/2017	Transferencia	23,392,621	12,561,248	1,308,591	0	12,139,964	Suministro y Montaje de reconectores, seccionadores fusible de repetición, seccionadores de falla y reguladores de tensión en zona rural de 26 sistemas eléctricos de HIDRANDINA S.A. y Suministro de celdas de línea convencionales al exterior en 138 KV y celdas tipo metal clad en 22.9 KV, 13.8KV Y 13.2KV Convenio Nº 012-2017 MEM.
	20/07/2023	Transferencia	696,371	0	0	0	696,371	Ampliación de servicio de energía eléctrica rural, mediante una red de media tensión baja tensión, conexiones domiciliarias y alumbrado público para el Sector San Carlos II Etapa del Distrito Laredo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad".(Convenio N.º 001-2023-MINEM-DGER)
Total Hidrandina			24,088,992	12,561,248	1,308,591	0	12,836,335	

- ii) Mayor saldo de propiedad, planta y equipo en S/ 73,4 MM (4,5%), debido a un incremento neto de S/ 72,2 MM, siendo las incorporaciones y adiciones de activos fijos por un monto de S/ 144,9 MM que se subdividen en incorporaciones de obras de electrificación rural para el presente año por un importe de S/ 22,8 MM y de incorporación por obras de S/ 122,0 MM,

en la depreciación acumulada se aprecia un incremento en el rubro depreciación acumulada para el año 2023 de S/ 72,2 MM respecto al año 2022.

- iii) Menor saldo de inventarios en S/ 9,5 MM (24,0%), debido al mayor consumo de materiales y menor recepción de materiales por compras regionales y corporativas, correspondiente al año 2022 y 2023, considerando un plan de uso de 2 a 3 años.
- iv) Mayor saldo de inversiones mobiliarias en S/ 2,6 MM (21.9%), debido a la fluctuación positiva de los valores, en especial las acciones de la empresa Agroindustrial Cartavio y San Jacinto.
- v) Menor saldo en las cuentas por cobrar comerciales en S/ 3,6 MM (1.9%), debido a que se reporta una mejora en la recaudación de la cobranza de recibos reportándose para el Año 2023 un índice de morosidad de 11.18% Vs 13.16% reportado el año 2022.

Con relación **a la meta del año** (S/ 2 109,5 MM) fueron menores en S/ 39,1 MM (1,9%), debido principalmente a:

- i) Menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 84,0 MM (4,7%), debido al menor registro de incorporación de activos fijos, como son obras de electrificación rural.
- ii) Mayor saldo de caja en S/ 45,9 MM (244,6%), el saldo corresponde principalmente a transferencias del MEM por S/ 12,8 MM y fondos provenientes de la recaudación de S/ 18,9 MM destinados para pago de obligaciones por compra de energía con vencimiento en los primeros días de Enero 2024.

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 2 128,0 MM) fueron menores en S/ 57,6 MM (2,7%), debido principalmente a:

- i) Menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 114,8 MM (6,3%), debido a la menor incorporación de obras de electrificación rural.
- ii) Mayor saldo de caja en S/ 49,3 MM (321,5%), el saldo corresponde principalmente a transferencias del MEM por S/ 12,8 MM y fondos provenientes de la recaudación de S/ 18,9 MM destinados para pago de obligaciones por compra de energía con vencimiento en los primeros días de Enero 2024.
- iii) Mayor saldo en las cuentas por cobrar comerciales en S/ 12,0 MM (6,4%) debido a que se reporta una mejora en la recaudación de la cobranza de recibos reportándose para el Año 2023 un índice de morosidad de 11.18% Vs 13.16% reportado el año 2022.
- iv) Mayor saldo en Inversiones mobiliarias en S/ 2,6 MM (21,5%), debido a la fluctuación positiva de los valores, en especial las acciones de la empresa Agroindustrial Cartavio y San Jacinto.

7.7 Los **pasivos** (S/ 1 024,3 MM), **respecto al año anterior** (S/ 958,8 MM) fueron mayores en S/ 65,4 MM (6,8%) debido principalmente al mayor saldo del pasivo no corriente en S/ 100,6 MM (21.2%). Sin embargo, se reporta menor saldo en el pasivo corriente en S/ 35,2 MM (7,3%) explicado por:

Parte corriente:

- i) Mayor saldo en cuentas por pagar comerciales en S/ 35,5 MM (31,4%), este rubro está conformado principalmente por obligaciones por compra de energía, reportándose mayor obligación (S/ 69,2 MM) con la Empresa Electroperú.
- ii) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 83,6 MM (38,2%), debido al menor financiamiento de corto plazo requerido de la banca local para capital de trabajo.

Los pasivos financieros, comprenden obligaciones por Pagarés bancarios, contratos de arrendamiento financiero (RENTAEQUIPOS LEASING PERU S.A., CENTENARIO RENTA INMOBILIARIA S.A.C, INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A., RICOH DEL PERU S.A.C. entre otros, los cuales tienen aplicación NIIF 16). A continuación, se detalla relación de pagarés:

PAGARES AL 31.12.2023							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2023	2022	2023	2022
Banco de Crédito del Perú	S/	9.00	27/04/2023	8,625	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	9.00	26/07/2023	8,625	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	9.00	24/10/2023	8,625	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	9.00	22/01/2024	8,625	0	8,731	0
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	04/01/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	06/01/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	26/01/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	30/01/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	23/03/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	28/03/2023	0	8,000	0	8,072
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	29/03/2023	0	8,000	0	8,070
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	30/03/2023	0	8,000	0	8,070
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	18/12/2023	0	8,000	0	8,100
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	20/12/2023	0	8,000	0	8,100
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	22/12/2023	0	8,000	0	8,100
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	26/12/2023	0	8,000	0	8,100
Banco de Crédito del Perú	S/	8.45	27/03/2024	8,000	0	8,200	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.45	27/03/2024	8,000	0	8,200	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.46	27/03/2024	8,000	0	8,200	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.25	24/07/2023	15,375	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.25	23/10/2023	15,375	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.25	22/01/2024	15,375	0	10,900	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.25	19/04/2024	15,375	0	15,400	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	01/08/2022	0	645	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/08/2022	0	647	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	31/08/2022	0	652	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/09/2022	0	649	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/09/2022	0	655	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/10/2022	0	656	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	31/10/2022	0	657	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/11/2022	0	657	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/11/2022	0	662	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/12/2022	0	665	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/12/2022	0	661	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/12/2022	0	642	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/12/2022	0	642	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/01/2023	0	665	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/01/2023	0	643	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/01/2023	0	645	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/01/2023	0	668	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	06/02/2023	0	667	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	28/02/2023	0	673	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	28/02/2023	0	653	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	28/02/2023	0	653	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	06/03/2023	0	673	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/03/2023	0	657	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/03/2023	0	676	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/03/2023	0	656	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/04/2023	0	676	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	05/04/2023	0	8,000	0	8,410
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	06/04/2023	0	8,000	0	8,360
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	06/04/2023	0	8,000	0	8,360
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	07/04/2023	0	8,000	0	8,360
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	02/05/2023	0	678	0	690

PAGARES AL 31.12.2023							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2023	2022	2023	2022
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/05/2023	0	655	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/05/2023	0	656	0	695
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/05/2023	0	679	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/05/2023	0	668	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/05/2023	0	683	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/05/2023	0	667	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/06/2023	0	682	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/06/2023	0	686	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/06/2023	0	667	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/06/2023	0	668	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/07/2023	0	686	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/07/2023	0	673	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/07/2023	0	673	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/08/2023	0	679	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/08/2023	0	678	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/09/2023	0	682	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/10/2023	0	682	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/10/2023	0	687	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/10/2023	0	688	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/11/2023	0	692	0	690
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/11/2023	0	692	0	697
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/02/2023	638	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/03/2023	650	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/04/2023	651	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/05/2023	655	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/06/2023	659	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/07/2023	665	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/08/2023	666	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/09/2023	675	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/10/2023	678	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/11/2023	682	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/12/2023	688	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	05/01/2024	692	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/02/2023	640	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/03/2023	650	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/04/2023	643	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	08/05/2023	658	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/06/2023	661	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/07/2023	665	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	07/08/2023	667	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/09/2023	674	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/10/2023	678	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/11/2023	683	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	06/12/2023	688	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	08/01/2024	692	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/02/2023	640	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/03/2023	650	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/04/2023	648	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/05/2023	657	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/06/2023	659	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/07/2023	663	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/08/2023	669	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	11/09/2023	671	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/10/2023	680	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/11/2023	683	0	0	0

PAGARES AL 31.12.2023							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2023	2022	2023	2022
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	11/12/2023	687	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	09/01/2024	693	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/02/2023	640	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/03/2023	650	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/04/2023	649	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/05/2023	655	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	12/06/2023	656	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/07/2023	667	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/08/2023	668	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	11/09/2023	672	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/10/2023	679	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/11/2023	684	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	11/12/2023	688	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.61	10/01/2024	694	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.88	15/02/2024	8,000	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.88	16/02/2024	8,000	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.88	17/02/2024	8,000	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.88	20/02/2024	8,000	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	7.39	08/01/2024	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	7.39	08/01/2024	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	7.39	08/11/2024	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	7.39	13/11/2024	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.74	20/12/2024	8,000	0	8,200	0
Interbank	S/	8.58	28/04/2024	8,000	0	0	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	8.33	08/04/2024	8,000	0	8,200	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	18/02/2023	0	8,000	0	8,170
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	18/02/2023	0	8,000	0	8,170
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	19/02/2023	0	8,000	0	8,170
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	20/02/2023	0	8,000	0	8,170
Banco de la Nación	S/	8.25	19/04/2024	61,500	0	31,673	0
Banco de la Nación	S/	8.25	28/04/2024	8,000	0	0	0
Banco de la Nación	S/	8.25	29/04/2024	8,000	0	0	0
Banco de la Nación	S/	8.25	02/05/2024	8,000	0	0	0
FONAFE	S/	8.92	10/07/2038	20,000	0	33,505	0
FONAFE	S/	8.92	10/10/2038	83,000	0	138,569	0
				428,500	192,000	312,578	187,346

iii) Menor saldo en provisiones en S/ 7,8 MM (38,9%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.

Parte no corriente:

- i) Mayor saldo en obligaciones financieras en S/ 98,0 MM (12 472,2%), debido al mayor financiamiento de largo plazo requerido de la banca local para capital de trabajo.
- ii) Mayor saldo en pasivo por impuesto a las ganancias diferidas en S/ 3,5 MM (23,2%).
- iii) Mayor saldo en Ingresos diferidos en S/ 0,5 MM (0.1%), debido al registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.

Con relación a la meta del año (S/ 1 065,4 MM) fueron menores en S/ 41,1 MM (3.9%) debido principalmente a:

Parte corriente:

- i) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 69,4 MM (33,9%), con relación al marco se ejecutó menor endeudamiento para capital de trabajo.

- ii) Menor saldo en otras cuentas por pagar, en S/ 18,8 MM (15,2%), siendo el rubro más significativo Contribuciones reembolsables con S/ 23,0 MM, Compensación por interrupciones con S/ 27,2 MM, Depósitos en garantía con S/ 22,2 MM y Reclamaciones de terceros con S/ 13,3 MM.
- iii) Menor saldo en provisiones en S/ 8,8 MM (41,7%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.

Parte no corriente:

- i) Mayor saldo en Ingresos diferidos en S/ 26,9 MM (7.0%), debido al registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.
- ii) Mayor saldo en obligaciones financieras en S/ 2,9 MM (3.0%), debido a que se concretó el préstamo a largo plazo programado.
- iii) Mayor saldo en pasivo por impuesto a las ganancias diferidas en S/ 2,1 MM (13,1%).

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 099,7 MM) fueron menores en S/ 75,4 MM (6.9%) debido principalmente a:

Parte corriente:

- i) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 186,25 MM (57,9%), debido al menor endeudamiento a corto plazo para capital de trabajo.
- ii) Menor saldo en provisiones en S/ 8,8 MM (41,7%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.

Parte no corriente:

- i) Mayor saldo en obligaciones financieras en S/ 90,7 MM (1 112,8%), debido a los préstamos a largo plazo obtenido en el periodo para capital de trabajo.
- ii) Menor saldo en ingresos diferidos en S/ 27,2 MM (6,2%), debido al menor registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.

- 7.8 El **patrimonio** (S/ 1 046,1 MM) respecto al año anterior (S/ 1 005,8 MM) fue mayor en S/ 40,3 MM (4.0%) debido principalmente al mayor saldo en el rubro Capital en S/ 21,0 MM por el aporte de FONAFE y mayor saldo en reservas legales en S/ 13,7 MM (13,3%) y a los resultados acumulados que se incrementan en S/ 3,8 MM (2,6%), motivado por la mayor utilidad del periodo.

Con relación a la meta del año (S/ 1 044,1 MM), fue mayor en S/ 2,1 MM (0,2%) debido a los resultados acumulados que aumenta en S/ 2,1 MM (1,4%), sin embargo, el rubro Otras Reservas de Patrimonio fue menor en S/ 1,0 MM (11,0%).

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 028,4 MM), fue mayor en S/ 17,8 MM (1,7%) debido al incremento en los siguientes rubros Resultados acumulados en S/ 15,5 MM (11,4%), Capital en S/ 1,2 MM (0,2%), Reservas Legales en S/ 0,6 MM (0,5%) y Otras Reservas de Patrimonio en S/ 0,5 MM (1,7%).

- 7.9 El **ROE** (13,43%), respecto al año anterior (13.59%) fue menor en 1,2%, debido principalmente al mayor saldo del rubro Patrimonio que reporta un incremento de S/ 40,3 MM (4.0%), mientras que el rubro Ganancia neta solo se incrementa en S/ 3,8 MM (2.8%).

Con relación a la meta del año (13,25 %), fue mayor en 1,3%, debido a la mayor ganancia neta obtenida en S/ 2,1 MM, similar que el rubro patrimonio que registra un incremento de S/ 2,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año (13,18 %), fue mayor en 1,9%, debido a la mayor ganancia neta obtenida en S/ 4,9 MM (3.6%), mientras que el patrimonio registra un incremento de S/ 17,8 MM (1.7%).

7.10 El **EBITDA** (S/ 296,1 MM), respecto al año anterior (S/ 274,9 MM) fue mayor en S/ 21,2 MM (7,7%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 17,4 MM (9,0%), incidiendo, asimismo, los rubros Ingresos por serv. Complementarios en S/ 2,8 MM e Ingresos por Peaje y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 4,9 MM.

7.11 Con relación a la meta del año (S/ 283,4 MM) aumentó en S/ 12,7 MM (4,5%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 10,2 MM (105,1%), incidiendo, asimismo, los rubros Ingresos por serv. Complementarios en S/ 1,4 MM, Ingresos por Peaje y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 274,1 MM) aumentó en S/ 22,0 MM (8,0%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 18,6 MM (9,7%), incidiendo, asimismo, los rubros Ingresos por serv. Complementarios en S/ 1,4 MM, Ingresos por Peaje y Uso de instalaciones de transmisión en S/ 3,1 MM y Otros Ingresos Operativos en S/ 4,5 MM.

7.12 El **índice de eficiencia de los gastos administrativos** (3,7%), respecto al año anterior (4,02%), fue menor en 7,9%, debido a los menores gastos administrativos.

Con relación a la meta del año (4,35%), fue menor en 14,8%, debido a los menores gastos administrativos.

Con relación a la meta inicial del año (3,98%), fue menor en 6,9%, debido a los menores gastos administrativos.

7.13 El **Índice de Solvencia** (0,98), respecto al año anterior (0,95) fue mayor en 2,7%, debido principalmente al incremento del pasivo en S/ 65,4 MM. El patrimonio incrementa en S/ 40,3 MM.

Con relación a la meta del año (1,02) fue menor en 4,1%, debido principalmente a la disminución del pasivo en S/ 41,1 MM. El patrimonio incrementa en S/ 2,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año (1,07) fue menor en 8,4%, debido principalmente a la disminución del pasivo en S/ 75,4 MM. El patrimonio incrementa en S/ 17,8 MM.

7.14 El **Índice de Liquidez** (0,77), respecto al año anterior (0,65) fue mayor en 18,0%, debido al incremento del activo corriente en S/ 29,9 MM y disminución del pasivo corriente en S/ 35,2 MM.

Con relación a la meta del año (0,58), fue mayor en 32,8%, debido al incremento del activo corriente en S/ 43,8 MM y disminución del pasivo corriente en S/ 71,6 MM.

Con relación a la meta inicial del año (0,50), aumentó en 55,0%, debido al mayor activo corriente en S/ 54,0 MM, sin embargo, el pasivo corriente es menor en S/ 139,0 MM.

VIII.- Gestión de Caja

- 8.1 Los **ingresos operativos** (S/ 1 625,1 MM), respecto a la meta del año (S/ 1 643,4 MM) fueron menores en S/ 18,3 MM (1,1%), debido a la menor venta de energía en S/ 13,8 MM (1.07%), el volumen de energía vendido es menor en 4.1 Gwh (0.2%), impacta también el efecto del VAD en la tarifa especialmente en los meses de Noviembre y Diciembre 2023. Asimismo, no se concretaron Ingresos por retención de tributos en S/ 4,4 MM afectando el nivel de ingresos programado.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 584,0 MM) fueron mayores en S/ 41,2 MM (2,6%), debido principalmente al incremento de la venta de bienes y servicios en S/ 11,6 MM (1,0%) y al mayor ingreso en los rubros Ingresos complementarios en S/ 11,9 MM y por retenciones de tributos en S/ 5,5 MM.

Con relación al año anterior (S/ 1 526,5 MM), fueron mayores en S/ 98,7 MM (6.5%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 107,7 MM (9.3%), el volumen de energía vendido se incrementa en 112,3 Gwh (6.2%). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.37 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 620.12. El índice de morosidad alcanza una cifra de 11.18% (2023) Vs. 13.16% (2022). Asimismo, se reporta Ingresos financieros por dividendos de la empresa Agroindustrias Cartavio por S/ 4,9 MM. Los ingresos complementarios fueron mayores en S/ 10,1 MM y los ingresos por Retenciones de tributos fueron mayores en S/ 11,1 MM.

- 8.2 Los **egresos operativos** (S/ 1 393,8 MM), respecto a la meta del año (S/ 1 449,2 MM) fueron menores en S/ 55,4 MM (3,8%), debido principalmente al menor desembolso por compra de bienes que comprende menor compra de energía y compra de materiales en S/ 57,7 MM, asimismo se reporta menor desembolso por Tributos en S/ 2,2 MM. Sin embargo, se reporta mayor desembolso para gastos por servicios prestados por terceros en S/ 3,3 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica y Gastos diversos de gestión en S/ 1,2 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 419,6 MM) fueron menores en S/ 25,8 MM (1,8%), debido principalmente al mayor desembolso por compra de bienes que comprende mayor compra de energía y compra de materiales en S/ 70,0 MM, asimismo se reporta mayor desembolso para gastos por servicios prestados por terceros en S/ 37,6 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica y Gastos diversos de gestión en S/ 13,5 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin.

Con relación al año anterior (S/ 1 379,1 MM) fueron mayores en S/ 14,7 MM (1,1%), debido principalmente al mayor desembolso por servicios prestados por terceros en S/ 22,7 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica, Gastos diversos de gestión en S/ 12,0 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin, Gastos de Personal en S/ 12,5 MM y Tributos en S/ 4,4 MM. Sin embargo, en el rubro Compra de bienes que comprende la compra de energía y compra de materiales el desembolso fue menor en S/ 35,5 MM.

- 8.3 Los **ingresos de capital**, respecto a la meta del año (S/ 29,2 MM) fueron menores en S/ 7,1 MM (24,4%), debido principalmente al menor ingreso por venta de activo fijo programado.

Con relación a la **meta inicial del año** (S/ 9,2 MM) fueron mayores en S/ 12,9 MM (140,2%), debido principalmente al menor ingreso por venta de activo fijo programado en S/ 8,1 MM, sin embargo, se reporta mayor ingreso por Aporte de capital en S/ 20,0 MM efectuado por FONAFE, no considerado inicialmente.

Con relación al año anterior (S/ 0,0 MM) fueron mayores en S/ 22,1 MM, debido principalmente al ingreso por Aporte de capital de S/ 20,0 MM realizado por FONAFE y al ingreso por Activo fijo en S/ 1,1 MM, conceptos que no ingresaron el año anterior.

- 8.4 Los gastos de capital (S/ 92,4 MM), respecto a la meta del año (S/ 177,0 MM) fueron menores en S/ 84,6 MM (47,8%), debido principalmente al menor desembolso para proyectos de inversión en S/ 48,7 MM y menor desembolso en Gastos de capital no ligados a proyectos en S/ 35,9 MM, esto por la menor ejecución de obras programadas en el año 2023.

Con relación a la **meta inicial del año** (S/ 177,0 MM) fueron menores en S/ 84,6 MM (47,8%), debido principalmente al menor desembolso para proyectos de inversión en S/ 40,4 MM y menor desembolso en Gastos de capital no ligados a proyectos en S/ 44,1 MM, esto por la menor ejecución de obras programadas en el año 2023.

Con relación al año anterior (S/ 54,7 MM) fueron mayores en S/ 37,7 MM (69,0%), debido principalmente al mayor desembolso para proyectos de inversión en S/ 36,8 MM y mayor desembolso en Gastos de capital no ligados a proyectos en S/ 0,9 MM, esto por la mayor ejecución de obras programadas en el año 2023.

- 8.5 Las **transferencias netas** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

Los **Ingresos por transferencias** (S/ 53,5 MM), respecto a la meta del año (S/ 51,2 MM), fue mayor en S/ 2,3 MM (4,5%), debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 15,7 MM), fueron mayores en S/ 37,7 MM (239,7%), debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación al año anterior (S/ 2,0 MM) fueron mayores en S/ 51,5 MM (2 562,5%), debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Los **Egresos por transferencias** (S/ 54,2 MM), respecto a la meta del año (S/ 51,9 MM), fueron mayores en S/ 2,3 MM (4,4%), debido al mayor desembolso efectuado correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1,7 MM), fueron mayores en S/ 52,4 MM (3 007,5%) debido al mayor desembolso efectuado correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación al año anterior (S/ 2,1 MM), fueron mayores en S/ 52,1 MM (2 515,7%), debido al mayor desembolso efectuado correspondiente a gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

- 8.6 El **saldo de caja operativo** (S/ 231,4 MM), respecto a la meta del año (S/ 194,2 MM) fue mayor en S/ 37,2 MM (19,1%), debido principalmente a los menores egresos operativos en S/ 55,4 MM, mientras que los ingresos de operación solo disminuyeron en S/ 18,3 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 164,4 MM) fue mayor en S/ 67,0 MM (40,7%), debido principalmente a los menores egresos operativos en S/ 25,8 MM, mientras que los ingresos de operación fueron mayores en S/ 41,2 MM.

Con relación al año anterior (S/ 147,4 MM) fue mayor en S/ 83,9 MM (56,9%), debido principalmente a los mayores ingresos operativos en S/ 98,7 MM, mientras que los egresos de operación solo aumentaron en S/ 14,7 MM.

- 8.7 El **flujo de caja económico** (S/ 160,3 MM), respecto a la meta del año (S/ 45,7 MM), fue mayor en S/ 114,6 MM (250,8%), debido principalmente al menor desembolso por gastos de capital en S/ 84,6 MM, sin embargo, el saldo operativo fue menor en S/ 37,2 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 10,6 MM), fue mayor en S/ 149,7 MM (1 413,2%), debido principalmente al mayor saldo operativo en S/ 67,0 MM. Los gastos de capital reportaron un menor desembolso en S/ 84,6 MM.

Con relación al año anterior (S/ 92,7 MM) fue mayor en S/ 67,6 MM (73,0%), debido principalmente al mayor saldo operativo en S/ 83,9 MM, mientras que los gastos de capital reportaron un incremento de S/ 37,7 MM en el cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones.

- 8.8 El **saldo neto de caja** (S/ 31,7 MM), respecto a la meta del año (S/ -14,2 MM) fue mayor en S/ 45,9 MM (323,8%); debido principalmente al mayor saldo económico en S/ 114,6 MM, sin embargo, se reporta un menor saldo de financiamiento neto en S/ 68,7 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ -10,8 MM) fue mayor en S/ 42,6 MM (392,8%); debido principalmente al mayor saldo económico en S/ 149,7 MM, sin embargo, se reporta un menor saldo de financiamiento neto en S/ 105,0 MM.

Con relación al año anterior (S/ 5,0 MM) fue mayor en S/ 26,8 MM (538,7%), debido principalmente al mayor saldo económico en S/ 67,6 MM, sin embargo, se reporta un menor saldo de financiamiento neto en S/ 21,7 MM.

- 8.9 El **saldo final de caja** (S/ 64,7 MM), respecto a la meta del año (S/ 18,8 MM), fue mayor en S/ 45,9 MM (244,6%); debido al mayor saldo neto de caja en S/ 45,9 MM. El saldo inicial de caja no reporta variación alguna.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 15,3 MM), fue mayor en S/ 49,3 MM (321,5%); debido al mayor saldo neto de caja en S/ 42,6 MM. El saldo inicial de caja fue mayor en S/ 6,8 MM.

Con relación al año anterior (S/ 32,9 MM) fue mayor en S/ 31,7 MM (96,3%); debido principalmente al mayor saldo neto de caja en S/ 26,7 MM. Asimismo, el saldo inicial de caja fue mayor en S/ 5,0 MM.

El saldo de caja final, se encuentra comprometido en 100%.

El saldo de libre disponibilidad al cierre del año alcanzó a los S/ 53,1 MM.

IX.- Gestión Presupuestal

- 9.1 Los ingresos operativos (S/ 1 383,3 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 397,2 MM) fueron menores en S/ 13,9 MM (1,0%), debido a la menor venta de energía en S/ 13,8 MM (1.07%), el volumen de energía vendido es menor en 4.1 Gwh (0.2%), impacta también el efecto del VAD en la tarifa especialmente en los meses de Noviembre y Diciembre 2023.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1 347,7 MM) fue mayor en S/ 35,6 MM (2,6%), debido principalmente al incremento de la venta de bienes y servicios en S/ 11,6 MM (1,0%) y al mayor ingreso por Ingresos complementarios en S/ 11,9 MM.

Con relación al año anterior (S/ 1 295,7 MM) fue mayor en S/ 87,6 MM (6,8%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 107,7 MM (9.3%), el volumen de energía vendido se incrementa en 112,3 Gwh (6.2%). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.37 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 620.12. El índice de morosidad alcanza una cifra de 11.18% (2023) Vs. 13.16% (2022). Asimismo, se reporta Ingresos financieros por dividendos de la empresa Agroindustrias Cartavio por S/ 4,9 MM. Los ingresos complementarios fueron mayores en S/ 10,1 MM.

- 9.2 Los ingresos por venta de bienes y servicios (S/ 1 228,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 253,3 MM), fueron menores en S/ 25,3 MM (2,0%), debido a la menor facturación de venta de energía afectado por el impacto del VAD en la tarifa especialmente en los meses de Noviembre y Diciembre 2023.

Con relación a la meta inicial aprobada (S/ 1 216,4 MM), fueron mayores en S/ 11,6 MM (1,0%), debido a la mayor recaudación de la facturación por venta de energía.

Con relación al año anterior (S/ 1 181,8 MM), fueron mayores en S/ 46,2 MM (3,9%), debido a la mayor recaudación de la facturación por venta de energía.

Venta de Energía

Concepto	Real 2022			Meta Inicial			Meta Actual			Real 2023		
	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen	Importe S/
Regulado												
AT	511.50	1,875	959,019	484.88	2,405	1,166,229	477.73	1,788	853,988	495.92	1,888	936,419
MT	507.90	343,787	174,610,272	525.53	352,266	185,127,504	521.48	373,776	194,916,840	516.17	374,784	193,451,121
BT	788.64	1,111,380	876,483,059	801.46	1,144,630	917,377,099	813.61	1,208,614	983,343,457	808.07	1,205,078	973,787,380
Sub-Total	722.05	1,457,042	1,052,052,349	736.12	1,499,302	1,103,670,832	744.31	1,584,177	1,179,114,285	738.53	1,581,750	1,168,174,920
Libre												
AT	258.26	96,747	24,986,001	229.70	106,373	24,433,861	236.90	106,688	25,274,784	222.92	110,529	24,639,329
MT	302.59	268,476	81,238,005	321.77	294,095	94,631,247	304.06	247,877	75,368,541	302.04	242,316	73,188,079
Sub-Total	290.85	365,222	106,224,006	297.31	400,468	119,065,108	283.85	354,565	100,643,325	277.25	352,845	97,827,408
Total	635.62	1,822,264	1,158,276,355	643.62	1,899,770	1,222,735,940	660.10	1,938,742	1,279,757,610	654.40	1,934,596	1,266,002,328

- 9.3 Los ingresos financieros (S/ 4,9 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 2,9 MM), fueron mayores en S/ 2,0 MM (69,9%), debido a la menor rentabilización de fondos de corto plazo.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1,2 MM), fueron mayores en S/ 3,7 MM (306,3%), debido al aumento en la rentabilización de fondos de corto plazo

Con relación al año anterior (S/ 2,4 MM), fueron mayores en S/ 2,4 MM (99,2%); debido a la mayor rentabilización de fondos.

- 9.4 Los ingresos complementarios (S/ 97,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 96,8 MM), fueron mayores en S/ 0,3 MM (0,3%), debido a los mayores ingresos en la cobranza de la facturación de conceptos como los cortes y reconexiones, entre otros.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 85,2 MM), fueron mayores en S/ 11,9 MM (14,0%), debido a la mayor recaudación en los conceptos de las actividades comerciales como los cortes y reconexiones, entre otros.

Con relación al año anterior (S/ 87,0 MM), fueron mayores en S/ 10,1 MM (11,6%), debido a la mayor recaudación en los conceptos de las actividades comerciales como los cortes y reconexiones, entre otros.

- 9.5 Los Otros ingresos (S/ 49,7 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 41,1 MM), fueron mayores en S/ 8,6 MM (21,0%), debido a los mayores ingresos por alquiler de postes, venta de activo fijo, ingresos por actividades comerciales por mantenimiento de instalaciones de terceros, entre otros.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 43,9 MM), fueron mayores en S/ 5,8 MM (13,1%), debido a los mayores ingresos por alquiler de postes, venta de activo fijo, ingresos por actividades comerciales por mantenimiento de instalaciones de terceros, entre otros.

Con relación al año anterior (S/ 19,6 MM), fueron mayores en S/ 30,1 MM (153,7%), debido a los mayores ingresos por alquiler de postes, venta de activo fijo, ingresos por actividades comerciales por mantenimiento de instalaciones de terceros, entre otros.

- 9.6 Los *egresos operativos* (S/ 1 144,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 163,3 MM) fueron menores en S/ 19,1 MM (1,6%), debido principalmente a la menor ejecución en compra de bienes (con mayor incidencia de la compra de energía) en S/ 5,7 MM (0,7%), servicios prestados por terceros en S/ 3,3 MM (1,9%), Tributos en S/ 5,9 MM y Gastos diversos de gestión en S/ 4,0 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1 132,5 MM), fueron mayores en S/ 11,6 MM (1,0%), debido principalmente a la mayor ejecución en servicios prestados por terceros en S/ 20,9 MM (14,2%) y Gastos diversos de gestión en S/ 5,2 MM (40,9%). Sin embargo, se reporta menor gasto en Compra de bienes que comprende la compra de energía en S/ 12,5 MM.

Con relación al año anterior (S/ 1 106,2 MM), fueron mayores en S/ 37,9 MM (3,4%); debido principalmente a la mayor ejecución en compra de bienes (con mayor incidencia de la compra de energía) en S/ 7,0 MM (0,9%), Gastos de Personal en S/ 10,2 MM, Servicios prestados por terceros en S/ 20,0 MM (13,5%) y Tributos en S/ 4,4 MM.

- 9.7 Los egresos por compra de bienes (S/ 804,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 810,2 MM), fueron menores en S/ 5,7 MM (0,7%), debido principalmente al menor gasto en compra de energía en S/ 4,3 MM vinculado al menor volumen de energía adquirido de 0.5% (10,5 GWH), el precio medio de compra varía de S/Mwh 344.45 proyectado a S/Mwh 343.05 real (menor en 0.4%).

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 817,0 MM), fueron menores en S/ 12,5 MM (1,5%); debido a la menor compra de energía y suministros en S/ 13,3 MM.

Con relación al año anterior (S/ 797,5 MM), fueron mayores en S/ 7,0 MM (0,9%); debido principalmente a la mayor compra de energía en soles en S/ 38,4 MM (5,0%), el volumen de energía adquirida es mayor en 5,2% (115.1 GWH), la variación de los precios medios de

compra se reporta de S/Mwh 343.05 en el presente año menor en 3.7% al reportado el año anterior de S/Mwh 356.08.

Compra de Energía												
Concepto	Real 2022			Meta Inicial			Meta Actual			Real 2023		
	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen MWh	Importe S/	Precio	Volumen	Importe S/
COES-SEIN-GRUPO 2	339.14	1,104,353	374,533,007	371.77	1,109,771	412,575,181	360.79	1,131,544	408,247,990	340.95	1,173,099	399,968,341
COES-SEIN-GRUPO 1	360.05	1,079,899	388,820,505	347.39	1,155,068	401,264,360	337.50	1,177,729	397,479,664	356.51	1,126,126	401,480,491
Otros Generadores	201.25	12,899	2,595,882	211.51	11,786	2,492,814	217.54	13,487	2,933,845	218.92	13,031	2,852,781
Total	348.61	2,197,151	765,949,394	358.57	2,276,624	816,332,355	348.15	2,322,760	808,661,499	347.84	2,312,256	804,301,613

- 9.8 Los gastos de personal (S/ 76,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 76,8), no presentaron variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 76,8 MM), no presentaron variación significativa.

Con relación al año anterior (S/ 66,2 MM), fueron mayores en S/ 10,2 MM (15,4%); debido principalmente a: i) incremento en la Básica de S/ 2,4 MM, ii) mayor gasto en bono de productividad en S/ 3,0 MM y iii) Participación de los trabajadores en S/ 1,3 MM.

- 9.9 Los egresos servicios de terceros (S/ 168,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 171,3 MM), fueron menores en S/ 3,3 MM (1,9%), debido a: i) menor gasto en auditorías en S/ 1,0 MM, ii) Mantenimiento y reparación en S/ 1,2 MM, iii) Gastos de servicios por actividades comerciales en S/ 1,1 MM (como son cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas) y Vigilancia en S/ 0,8 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 147,1 MM), fueron mayores en S/ 20,9 MM (14,2%); debido principalmente al mayor gasto en: i) Mantenimiento y reparación de infraestructura eléctrica en S/ 16,9 MM y ii) servicios comerciales en S/ 4,9 MM. Sin embargo, se reporta menor gasto en Auditorías en S/ 3,9 MM (Control Concurrente de la CGR).

Con relación al año anterior (S/ 148,0 MM), fueron mayores en S/ 20,0 MM (13,5%); debido al mayor gasto en: i) Mantenimiento y reparación de infraestructura eléctrica en S/ 11,5 MM, ii) Transporte y almacenamiento en S/ 1,2 MM y iii) Servicios comerciales en S/ 8,1 MM.

- 9.10 Los egresos por tributos (S/ 71,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 77,4 MM), fueron menores en S/ 5,9 MM (7,7%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 72,2 MM), fueron menores en S/ 0,7 MM (1,0%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

Con relación al año anterior (S/ 67,0 MM), fueron mayores en S/ 4,4 MM (6,6%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

- 9.11 Los egresos en gastos diversos de gestión (S/ 18,0 MM), respecto a la meta del año aprobada, fueron menores en S/ 4,0 MM; debido principalmente al menor gasto por compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 12,8 MM), fueron mayores en S/ 5,2 MM (40,9%), debido principalmente al incremento en las compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley.

Con relación al año anterior (S/ 20,2 MM), fueron menores en S/ 2,2 MM (11,1%), debido principalmente a la disminución en las compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley.

- 9.12 Los egresos financieros (S/ 5,7 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 5,6 MM), no presenta variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 6,6 MM), fueron menores en S/ 0,9 MM (13,9%); gastos bancarios originados por la tercerización de la cobranza de recibos y la diferencia de cambio por la volatilidad del dólar.

Con relación al año anterior (S/ 7,3 MM), fueron menores en S/ 1,6 MM (21,8%); debido a los gastos bancarios por la tercerización de la cobranza de recibos y la diferencia de cambio por la volatilidad del dólar.

- 9.13 Los otros egresos operativos (sin movimiento).

- 9.14 Los gastos de capital (S/ 258,4 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 273,0 MM), fueron menores en S/ 14,6 MM (5,3%), debido a la menor ejecución en el Presupuesto de Inversiones FBK en S/ 14,6 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 270,2 MM), fueron menores en S/ 11,7 MM (4,3%); debido a la menor ejecución en el Presupuesto de Inversiones FBK en S/ 14,6 MM, sin embargo, los dividendos pagados fueron mayores en S/ 2,8 MM.

Con relación al año anterior (S/ 193,5 MM), fueron mayores en S/ 64,9 MM (33,5%); debido a la mayor ejecución del presupuesto de inversiones FBK en S/ 45,4 MM. Asimismo, los dividendos pagados fueron mayor en S/ 19,6 MM.

Las **inversiones Fbk** (S/ 135,4 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 150,0 MM), fueron menores en S/ 14,6 MM (9,7%), debido a la menor ejecución de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 11,0 MM, asimismo, los proyectos de inversión tuvieron una menor ejecución de S/ 3,6 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 150,0 MM), fueron menores en S/ 14,6 MM (9,7%); debido a la menor ejecución de proyectos de inversión en S/ 5,0 MM y de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 9,6 MM.

Con relación al año anterior (S/ 90,1 MM), fueron mayores en S/ 45,4 MM (50,4%), debido a la mayor ejecución de proyectos de inversión en S/ 43,4 MM y de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 2,0 MM.

Las **inversiones financieras**, (sin movimiento).

Los **otros gastos de capital** (S/ 123,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 123,0 MM), no presenta variación alguna y corresponde al pago de dividendos.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 120,2 MM), fueron mayores en S/ 2,8 MM (2,4%); debido a la mayor ejecución en pagos de dividendos.

Con relación al año anterior (S/ 103,5 MM), fueron mayores en S/ 19,6 MM (18,9%), debido a la mayor ejecución en pagos de dividendos.

9.15 Los ingresos de capital (sin movimiento).

9.16 Las transferencias netas por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

Los **Ingresos por transferencias** (S/ 53,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 51,2 MM) fueron mayores en S/ 2,3 MM (4,5%), debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a los gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 15,7 MM), fueron mayores en S/ 37,7 MM (239,7%); debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a los gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación al año anterior (S/ 2,0 MM), fueron mayores en S/ 51,5 MM (2 562,5%); debido al mayor reembolso efectuado por el OSINERGMIN, correspondiente a los gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Los **Egresos por transferencias** (S/ 54,2 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 51,9 MM), fueron mayores en S/ 2,3 MM (4,4%), debido a los mayores gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1,7 MM), fueron mayores en S/ 52,4 MM (3 007,5%); debido a los mayores gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Con relación al año anterior (S/ 2,1 MM), fueron mayores en S/ 52,1 MM (2 515,7%); debido a los mayores gastos operativos, en aplicación del programa FISE y vales de gas GLP.

Concepto	Real 2022	Meta Inicial	Meta Anual	Real Anual	Diferencia	Nivel Ejec. (%)
	a	b	c	d	d-c	(d/c)*100
I. Ingresos por Transferencias	2,008,592	15,743,360	51,196,768	53,478,393	2,281,625	104.46
FISE	2,008,592	1,743,360	2,841,162	2,719,219	-121,943	95.71
GLP			48,355,606	50,062,803	1,707,197	103.53
MEM (DGER)		14,000,000		696,371	696,371	-
II. Egresos por Transferencias	2,071,171	1,743,360	51,902,016	54,175,433	2,273,417	104.38
FISE	2,071,171	1,743,360	3,546,410	4,112,630	566,220	115.97
GLP			48,355,606	50,062,803	1,707,197	103.53
MEM (DGER)					-	-
Transferencias Netas	-62,579	14,000,000	-705,248	-697,040	8,208	98.84

9.17 El **resultado económico** (S/ 2,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ -10,6 MM), fue mayor en S/ 12,7 MM, debido al mayor resultado operativo de S/ 5,3 MM y a la menor ejecución de gastos de capital en S/ 14,6 MM, especialmente en el programa de inversiones.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ -31,8 MM), fue mayor en S/ 33,9 MM (106,6%); debido al mayor resultado operativo de S/ 24,0 MM y a la menor ejecución en Gastos de Capital en S/ 11,7 MM, especialmente el programa de inversiones.

Con relación al año anterior (S/ -4,1 MM), fue mayor en S/ 6,2 MM (151,0%); debido al mayor resultado operativo de S/ 49,7 MM y a la mayor ejecución en Gastos de Capital en S/ 64,9 MM, especialmente el programa de inversiones (S/ 45,4 MM).

9.18. El **financiamiento neto** por sus componentes mostró el siguiente comportamiento:

Los **ingresos por desembolsos** (S/ 428,5 MM) respecto a la meta aprobada (S/ 476,5 MM) fueron menores en S/ 48,0 MM (10,1%), debido al menor financiamiento de corto plazo en S/ 48,0 MM; requerido para capital de trabajo.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 332,0 MM), fue mayor en S/ 96,5 MM (29,1%); debido a que se concretó el financiamiento externo de largo plazo por S/ 103,0 MM para Proyectos de inversión.

Con relación al año anterior (S/ 234,1 MM), fueron mayores en S/ 194,4 MM (83,0%), debido al mayor financiamiento de corto plazo requerido para capital de trabajo en S/ 91,4 MM.

Los **egresos por servicio de deuda** (S/ 434,8 MM), **respecto de la meta del año aprobada (S/ 414,1 MM)** fueron mayores en S/ 20,7 MM (5,0%), debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 239,5 MM), fueron mayores en S/ 195,3 MM (81,6%); debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

Con relación al año anterior (S/ 218,7 MM), fueron mayores en S/ 216,1 MM (98,8%); debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

Desembolsos

En S/

Desembolsos	Meta	Real	Tasa	Plazo	Fecha de Desembolso	Destino
	476,500,000					
BBVA		8,000,000	8.61	MENSUAL	05/01/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.61	MENSUAL	06/01/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.61	MENSUAL	09/01/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.61	MENSUAL	10/01/23	Obras/Servicio de la deuda
BCP		34,500,000	9	TRIMESTRAL	27/01/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.88	CUOTA UNICA	15/02/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.88	CUOTA UNICA	16/02/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.88	CUOTA UNICA	17/02/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	8.88	CUOTA UNICA	20/02/23	Obras/Servicio de la deuda
BCP		8,000,000	8.45	CUOTA UNICA	03/04/23	Obras/Servicio de la deuda
BCP		8,000,000	8.45	CUOTA UNICA	04/04/23	Obras/Servicio de la deuda
BCP		8,000,000	8.46	CUOTA UNICA	05/04/23	Obras/Servicio de la deuda

Desembolsos

En S/

Desembolsos	Meta	Real	Tasa	Plazo	Fecha de Desembolso	Destino
SCOTIABANK		8,000,000	8.33	CUOTA UNICA	10/04/23	Obras/Servicio de la deuda
BCP		61,500,000	8.25	TRIMESTRAL	25/04/23	Obras/Servicio de la deuda
BANCO DE LA NACION		61,500,000	8.25	TRIMESTRAL	25/04/23	Obras/Servicio de la deuda
INTERBANK		8,000,000	8.58	CUOTA UNICA	04/05/23	Obras/Servicio de la deuda
BANCO DE LA NACION		8,000,000	8.25	CUOTA UNICA	04/05/23	Obras/Servicio de la deuda
BANCO DE LA NACION		8,000,000	8.25	CUOTA UNICA	05/05/23	Obras/Servicio de la deuda
BANCO DE LA NACION		8,000,000	8.25	CUOTA UNICA	08/05/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	7.39	CUOTA UNICA	08/11/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	7.39	CUOTA UNICA	09/11/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	7.39	CUOTA UNICA	10/11/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	7.39	CUOTA UNICA	13/11/23	Obras/Servicio de la deuda
BBVA		8,000,000	6.74	CUOTA UNICA	22/12/23	Obras/Servicio de la deuda
FONAFE		20,000,000	9.57	TRIMESTRAL	04/07/23	Obras
FONAFE		83,000,000	8.92	TRIMESTRAL	05/10/23	PAGO DEUDA CP
Total desembolsos	476,500,000	428,500,000				

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
	Amortización	393,138,634	
	Intereses y Comisiones de la Deuda	20,919,667	
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		272,596
8,000,000	Amortización		665,296
	Intereses y Comisiones de la Deuda		24,587
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		272,596
42,100,000	Amortización		14,033,333
	Intereses y Comisiones de la Deuda		379,551
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		57,611
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,882
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		271,837
	Amortización		666,667

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,746
8,000,000	Amortización		666,667
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,746
8,000,000	Amortización		8,000,000
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		271,837
8,000,000	Amortización		667,972
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		21,832
8,000,000	Amortización		643,437
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,609
8,000,000	Amortización		645,077
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		51,928
8,000,000	Amortización		666,635
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		23,248
8,000,000	Amortización		638,391
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		58,949
8,000,000	Amortización		640,293
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		57,100
8,000,000	Amortización		640,251
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		57,100
8,000,000	Amortización		640,225
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		57,100
8,000,000	Amortización		8,000,000
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		170,581
8,000,000	Amortización		8,000,000
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		170,581
8,000,000	Amortización		8,000,000
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		170,581
8,000,000	Amortización		8,000,000
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		170,581
8,000,000	Amortización		666,667
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		49,392
8,000,000	Amortización		666,667
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		51,101
8,000,000	Amortización		666,667
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		54,520
8,000,000	Amortización		666,667
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		52,810

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Amortización		672,740
	Intereses y Comisiones de la Deuda		17,064
8,000,000	Amortización		652,726
	Intereses y Comisiones de la Deuda		44,319
8,000,000	Amortización		652,696
	Intereses y Comisiones de la Deuda		44,308
8,000,000	Amortización		673,400
	Intereses y Comisiones de la Deuda		16,483
8,000,000	Amortización		649,897
	Intereses y Comisiones de la Deuda		47,443
8,000,000	Amortización		649,963
	Intereses y Comisiones de la Deuda		47,430
8,000,000	Amortización		649,921
	Intereses y Comisiones de la Deuda		47,431
8,000,000	Amortización		649,895
	Intereses y Comisiones de la Deuda		47,431
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		411,486
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		46,455
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		49,564
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		43,348
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		413,811
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		44,902
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		413,811
8,000,000	Amortización		657,035
	Intereses y Comisiones de la Deuda		40,010
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		413,811
8,000,000	Amortización		675,648
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,156
	Amortización		655,621

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,384
8,000,000	Amortización		676,194
	Intereses y Comisiones de la Deuda		13,689
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		431,668
8,000,000	Amortización		650,985
	Intereses y Comisiones de la Deuda		46,355
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		431,668
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		430,454
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		430,454
8,000,000	Amortización		643,298
	Intereses y Comisiones de la Deuda		54,096
8,000,000	Amortización		647,910
	Intereses y Comisiones de la Deuda		49,442
8,000,000	Amortización		649,434
	Intereses y Comisiones de la Deuda		47,892
42,100,000	Amortización		14,033,333
	Intereses y Comisiones de la Deuda		189,776
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		44,607
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		39,013
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,810
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,810
8,000,000	Amortización		8,625,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		751,347
8,000,000	Amortización		678,093
	Intereses y Comisiones de la Deuda		11,711
8,000,000	Amortización		655,197
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,848
8,000,000	Amortización		656,393
	Intereses y Comisiones de la Deuda		40,611
	Amortización		679,236

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		10,647
8,000,000	Amortización		655,481
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,859
8,000,000	Amortización		658,297
	Intereses y Comisiones de la Deuda		39,096
8,000,000	Amortización		656,885
	Intereses y Comisiones de la Deuda		40,467
8,000,000	Amortización		655,469
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,857
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		34,679
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		37,164
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		37,164
8,000,000	Amortización		667,865
	Intereses y Comisiones de la Deuda		29,180
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		39,651
8,000,000	Amortización		683,161
	Intereses y Comisiones de la Deuda		6,643
8,000,000	Amortización		666,749
	Intereses y Comisiones de la Deuda		30,256
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,067
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		682,292
	Intereses y Comisiones de la Deuda		7,591
8,000,000	Amortización		658,760
	Intereses y Comisiones de la Deuda		38,580
8,000,000	Amortización		661,291
	Intereses y Comisiones de la Deuda		36,102
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Amortización		658,773
	Intereses y Comisiones de la Deuda		38,579
8,000,000	Amortización		656,249
	Intereses y Comisiones de la Deuda		41,077
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		32,519
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		32,519
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		33,607
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		30,344
8,000,000	Amortización		686,118
	Intereses y Comisiones de la Deuda		3,686
8,000,000	Amortización		667,308
	Intereses y Comisiones de la Deuda		29,737
8,000,000	Amortización		668,202
	Intereses y Comisiones de la Deuda		28,803
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,067
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		686,434
	Intereses y Comisiones de la Deuda		3,449
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		664,558
	Intereses y Comisiones de la Deuda		32,782
8,000,000	Amortización		664,609
	Intereses y Comisiones de la Deuda		32,784
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		663,475
	Intereses y Comisiones de la Deuda		33,877
8,000,000	Amortización		666,722
	Intereses y Comisiones de la Deuda		30,604
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		27,873

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		28,806
61,500,000	Amortización		15,375,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		1,230,983
61,500,000	Amortización		15,375,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		1,230,983
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		26,941
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		27,873
8,000,000	Amortización		8,625,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		563,510
8,000,000	Amortización		672,950
	Intereses y Comisiones de la Deuda		24,095
8,000,000	Amortización		672,918
	Intereses y Comisiones de la Deuda		24,087
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,067
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		666,318
	Intereses y Comisiones de la Deuda		31,022
8,000,000	Amortización		667,313
	Intereses y Comisiones de la Deuda		30,081
8,000,000	Amortización		669,154
	Intereses y Comisiones de la Deuda		28,198
8,000,000	Amortización		668,190
	Intereses y Comisiones de la Deuda		29,136
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		24,005
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		22,451
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		23,228

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		23,228
8,000,000	Amortización		678,952
	Intereses y Comisiones de la Deuda		18,093
8,000,000	Amortización		677,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		19,338
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,067
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		674,539
	Intereses y Comisiones de la Deuda		22,801
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		673,808
	Intereses y Comisiones de la Deuda		23,585
8,000,000	Amortización		671,409
	Intereses y Comisiones de la Deuda		25,943
8,000,000	Amortización		672,170
	Intereses y Comisiones de la Deuda		25,155
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		17,961
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		18,582
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		19,826
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		19,204
8,000,000	Amortización		682,492
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,554
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		55,067
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
	Amortización		681,978

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		15,026
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		678,409
	Intereses y Comisiones de la Deuda		18,931
8,000,000	Amortización		
	Intereses y Comisiones de la Deuda		53,024
8,000,000	Amortización		678,462
	Intereses y Comisiones de la Deuda		18,932
8,000,000	Amortización		679,679
	Intereses y Comisiones de la Deuda		17,673
8,000,000	Amortización		-
	Intereses y Comisiones de la Deuda		246,414
8,000,000	Amortización		679,024
	Intereses y Comisiones de la Deuda		18,302
20,000,000	Amortización		333,333
	Intereses y Comisiones de la Deuda		503,828
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		13,937
61,500,000	Amortización		15,375,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		923,237
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,869
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		13,004
61,500,000	Amortización		15,375,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		933,598
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		13,470
34,500,000	Amortización		8,625,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		375,674
8,000,000	Amortización		687,308
	Intereses y Comisiones de la Deuda		9,737
8,000,000	Amortización		688,209
	Intereses y Comisiones de la Deuda		8,796
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		488,892

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		486,887
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		484,881
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		478,868
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		205,866
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		45,934
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		38,850
8,000,000	Amortización		8,000,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		44,162
8,000,000	Amortización		682,141
	Intereses y Comisiones de la Deuda		15,199
8,000,000	Amortización		1,380,522
	Intereses y Comisiones de la Deuda		2,219
8,000,000	Amortización		682,671
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,722
8,000,000	Amortización		1,379,996
	Intereses y Comisiones de la Deuda		2,218
8,000,000	Amortización		682,630
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,722
8,000,000	Amortización		1,379,911
	Intereses y Comisiones de la Deuda		1,267
8,000,000	Amortización		682,604
	Intereses y Comisiones de la Deuda		14,722
8,000,000	Amortización		1,380,018
	Intereses y Comisiones de la Deuda		950
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		9,913
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		8,670
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		9,291
	Amortización		666,667

Servicio de la Deuda

En S/

Monto del Desembolso	Servicio de la Deuda	Meta	Real
8,000,000	Intereses y Comisiones de la Deuda		9,291
8,000,000	Amortización		692,317
	Intereses y Comisiones de la Deuda		2,202
8,000,000	Amortización		692,120
	Intereses y Comisiones de la Deuda		2,202
61,500,000	Amortización		15,375,000
	Intereses y Comisiones de la Deuda		128,923
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		4,335
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		4,646
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		4,646
8,000,000	Amortización		666,667
	Intereses y Comisiones de la Deuda		5,112
61,500,000	Amortización		4,496,077
	Intereses y Comisiones de la Deuda		-
		414,058,301	434,766,962

- 9.19 El **resultado de ejercicios anteriores** (S/ 6,3 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 5,0 MM), fue mayor en S/ 1,3 MM (25,2%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra “Suministro y Montaje de reconectores, seccionadores fusible de repetición, seccionalizadores de falla y reguladores de tensión en zona rural de 26 sistemas eléctricos de HIDRANDINA S.A. y Suministro de celdas de línea convencionales al exterior en 138 KV y celdas tipo metal clad en 22.9 KV, 13.8KV Y 13.2KV” – Convenio N° 012-2017 MEM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 5,0 MM), fue mayor en S/ 1,3 MM (25,2%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra “Suministro y Montaje de reconectores, seccionadores fusible de repetición, seccionalizadores de falla y reguladores de tensión en zona rural de 26 sistemas eléctricos de HIDRANDINA S.A. y Suministro de celdas de línea convencionales al exterior en 138 KV y celdas tipo metal clad en 22.9 KV, 13.8KV Y 13.2KV” – Convenio N° 012-2017 MEM.

Con relación al año anterior (S/ 0,9 MM), fue mayor en S/ 5,4 MM (602,8%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra “Suministro y Montaje de reconectores, seccionadores fusible de repetición, seccionalizadores de falla y reguladores de tensión en zona rural de 26 sistemas eléctricos de HIDRANDINA S.A. y Suministro de celdas de línea convencionales al exterior en 138 KV y celdas tipo metal clad en 22.9 KV, 13.8KV Y 13.2KV” – Convenio N° 012-2017 MEM.

- 9.20 El saldo final (S/ 2,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 56,8 MM), fue menor en S/ 54,7 MM (96,3%), debido al menor financiamiento neto en S/ 68,7 MM. Sin embargo, el resultado económico fue mayor en S/ 12,7 MM. El saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es mayor en S/ 1,3 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 72,0 MM), fue menor en S/ 69,9 MM (97,1%); debido al menor financiamiento neto en S/ 105,0 MM. Sin embargo, el resultado económico fue mayor en S/ 33,9 MM. El saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es mayor en S/ 1,3 MM.

Con relación al año anterior (S/ 12,2 MM), fue menor en S/ 10,1 MM (82,9%); debido al menor financiamiento neto en S/ 21,7 MM. Sin embargo, el resultado económico fue mayor en S/ 6,2 MM. El saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es mayor en S/ 5,4 MM.

- 9.21 El gasto integrado de personal (S/ 136,6 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 138,9 MM), fue menor en S/ 2,3 MM (1,7%), debido al menor gasto por actividades comerciales en S/ 1,1 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta menor gasto en Auditorías en S/ 1,0 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 135,7 MM), fue mayor en S/ 0,9 MM (0,7%); debido al mayor gasto por actividades comerciales en S/ 4,9 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta menor gasto en Auditorías en S/ 3,9 MM.

Con relación al año anterior (S/ 119,5 MM), fue mayor en S/ 17,1 MM (14,3%); debido al mayor gasto por actividades comerciales en S/ 8,1 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta mayor gasto en Gastos de personal en S/ 10,2 MM.

- 9.22 Explicación de la ejecución de las Partidas y Rubros que no cuentan con marco presupuestario aprobado.

Sin movimiento.

X.- Sistema de Control Interno (SCI)

Recibida la información de los procesos como resultado de las evaluaciones de control interno, al cuarto Trimestre 2023 se ha obtenido un resultado preliminar del **99.77%** de cumplimiento del Sistema de Control Interno, que permite obtener una calificación del nivel de madurez **“LÍDER”** que, al ser una evaluación de parte, tendrá un valor definitivo cuando FONAFE concluya su labor de auditoría y validación correspondiente. (Anexo N° 6)

XI.- Responsabilidad Social (RS)

La evaluación del Plan de Responsabilidad Social de la empresa del Año 2023, alcanzó un cumplimiento del **50,0%**, que representa un nivel de madurez **“ESTABLECIDO”**. (Anexo N° 7)

XII.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)

La evaluación del Plan de Trabajo 2023 del Sistema Integrado de Gestión, alcanzó un cumplimiento del 100%, debido a lo siguiente:

El Plan de Trabajo 2023 considera la ejecución de 8 actividades de desarrollo disgregadas en 54 sub-actividades a implementarse periódicamente de acuerdo a la frecuencia requerida en el SIG, como se indica en el cuadro siguiente:

Actividades del Plan de Acción – SIG 2023

Frecuencia	Actividades 2023	Sub actividades 2023
Semestral	4	8
Trimestral	1	4
Única vez	2	41
Anual	1	1
Total	8	54

El Plan de Trabajo SIG 2023 al IV Trimestre 2023, consideró 54 sub-actividades, de las cuales se ejecutaron 54 sub-actividades, lo que representa un grado de cumplimiento del 100% conforme se indica en el siguiente cuadro:

Avance de Plan de Implementación

Frecuencia	Actividades por frecuencia al año	Sub actividades programadas 2023	Sub actividades Ejecutadas al IV Trim 2023	% Avance IV Trim 2023
única vez	2	41	41	100%
Anual	1	1	1	100%
Semestral	4	8	8	100%
Trimestral	1	4	4	100%
Total	8	54	54	100%

Entre las acciones ejecutadas se tienen las siguientes:

- ✓ Se desarrolló la Revisión por la Dirección del SIG 2023 según lo programado para el periodo 2023, que permite la evaluación del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ Se actualizó la base documental de 40 procesos de nivel 1, de la Base Documental del SIG y la migración en la intranet al nuevo mapa de procesos.
- ✓ Se desarrolló las Auditorías Internas del SIG según programa, en base a los estándares internacionales ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se desarrolló la Auditoría Interna del estándar internacional ISO 27001, realizada por la empresa KUNAK.
- ✓ Se aprobó la auditoría externa de certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, bajo la norma ISO 27001.
- ✓ Se ejecutó la auditoría interna del Sistema de Gestión Antisoborno en la Sede y Unidades empresariales, bajo los estándares de la norma ISO 37001, quedando lista la organización para poder pasar la auditoría de certificación respectiva.
- ✓ Se informó al IV Trimestre los indicadores de los procesos en la Revisión por la Dirección.
- ✓ Se culminó el concurso de Buenas Prácticas, así como la relación de los equipos de trabajo y sus proyectos de mejora.
- ✓ Se desarrollaron las capacitaciones en Sistema Integrado de Gestión y Gestión por procesos, teniendo muy buena aceptación por parte de los colaboradores.

XIII.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)

Para el IV Trimestre del año 2023, se logró el cumplimiento para los Indicadores del Plan Operativo Institucional aprobado por FONAFE, en Nivel de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital se alcanzó un 100 % de avance al ejecutarse las actividades programadas Plan de Gobierno Digital, Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en base a la norma ISO/IEC 27001), este avance es un estimado, toda vez que está pendiente de validar por parte los responsables del portal de la PCM; asimismo, en Nivel de disponibilidad del servicio TIC se alcanzó el 100% como resultado de obtener el 100% en Disponibilidad de los Sistemas de Información NGC y SAP, y un 99.99% en Disponibilidad de las Comunicaciones. En el cuadro 01 que se muestra el detalle:

Cuadro 01
Indicadores Al IV Trimestre 2023

Indicador POI	Fórmula	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Al mes diciembre 2023	Ejecución Al mes diciembre 2023
Nivel de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.0	100.0	100.0
Nivel de disponibilidad del servicio TIC	(Nivel de disponibilidad total NGC, SAP y Comunicaciones) /3 * 100	%	99.7	99.70	100.00

Se ha ejecutado las actividades programadas para el presupuesto de inversiones y operativo como indica el cuadro siguiente:

Cuadro 02
Ejecución del presupuesto de inversión y operativo

Hidrandina S.A.

Presupuesto	TOTAL 2023 PLANIFICADO (S/)	1er TRIMESTRE 2023 AVANCE (S/)	1er TRIMESTRE 2023 AVANCE (%)	2do TRIMESTRE 2023 AVANCE (S/)	2do TRIMESTRE 2023 AVANCE (%)	3er TRIMESTRE 2023 AVANCE (S/)	3er TRIMESTRE 2023 AVANCE (%)	4to TRIMESTRE 2023 AVANCE (S/)	4to TRIMESTRE 2023 AVANCE (%)	TOTAL 2023 AVANCE (S/)	TOTAL 2023 AVANCE (%)
Inversión	9,008,440.28	3,504,723.12	38.90%	255,914.86	2.84%	3,105,775.44	34.48%	1,601,720.42	17.78%	8,468,133.84	94.00%
Operativo	9,667,512.00	1,688,955.17	17.48%	2,400,494.40	24.84%	1,818,521.49	18.82%	2,126,045.02	22.00%	8,034,016.08	83.15%
Total general	18,675,952.28	5,193,678.29	27.82%	2,656,409.26	14.23%	4,924,296.93	26.37%	3,727,765.44	19.97%	16,502,149.92	88.38%

Con respecto al indicador de Ejecución de Inversión TIC en el IV Trimestre del 2023 se tiene el 17.78% de avance en el IV Trimestre con lo que hace un 94.00% de avance acumulado en el año 2023. Concluyéndose el proyecto de Implementación de Fibra Óptica teniendo como mes de operación en octubre 2023; igualmente, el proyecto de remodelación de Data Center se logró concluir en el mes de julio 2023. Se precisa que la información es respecto a físico, considerando que en el proceso administrativo aún está pendiente del registro de pagos de facturas informadas a finales del mes de enero 2024.

Cuadro 03

Detalle de ejecución del Presupuesto de Inversiones de TIC – Al IV Trimestre 2023

CodPEP	Nombre API	Proyecto TIC	Ámbito	PRESUPUESTO 2023	TOTAL PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO TOTAL 2023
PRO 03-18-07-032	ACTUALIZACION SAP Y CONSOLA EMPRESARIAL TIC	Gestión de proyectos TIC y Especializados (SCADA)	Corporativo	S/ 131,743.73	S/ 442,503.00	S/ 225,925.37
		Manual Costos en SAP ECC	Corporativo	S/ 205,000.00		
		Validación de RF para S/4 HANA	Corporativo	S/ 105,759.27		
PRO 03-18-07-033	REINGENIERIA NGC Y GESTION DOCUMENTAL	Servicio Software Factory (FONAFE S)	Corporativo	S/ 320,710.16	S/ 320,710.16	S/ 320,710.16
PRO 03-19-07-006	INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES 2019	Remodelación de Data Center	Regional	S/ 963,871.19	S/ 1,287,600.00	S/ 963,871.19
		Red de acceso Wifi Corporativo	Corporativo	S/ 323,728.81		
PRO 03-22-07-335	IMPLEMENTA FIBRA OPTICA EN SET DE HDNA	Implementación de enlaces de fibra óptica en 10 SETs de HIDRANDINA	Regional	S/ 6,957,627.12	S/ 6,957,627.12	S/ 6,957,627.12
TOTALES				S/ 9,008,440.28	S/ 9,008,440.28	S/ 8,468,133.84

Como se aprecia en el Cuadro 03, respecto al detalle del Presupuesto de Inversión TIC para el año 2023, la ejecución física a la fecha es del 94.00%.

Respecto al Presupuesto Operativo TIC al IV Trimestre 2023 se ha ejecutado el 22.00% logrando un porcentaje de avance a diciembre del 2023 del 83.15%; al igual que el reporte de proyectos de inversión, se está considerando un avance físico, debido a que en el proceso administrativo aún está pendiente del registro de pagos de facturas informadas a finales del mes de enero de 2024, el mismo que refleja una menor ejecución debido a lo siguiente:

- ✓ Desfase en facturación de algunos proveedores de servicios TIC como: Mesa de Servicio TIC, Centro de Datos Corporativo CDC-FONAFE, servicio de Impresión RICOH, Servicio Sistema SIGEDD, entre otros.
- ✓ Exclusiones de servicios por falta de recursos.

Los valores correspondientes al reporte del primer, segundo y tercer trimestre han tenido ligera variación a lo informado en correspondientes informes debido a la regularización de pagos realizados y variación de tipo de cambio:

La ejecución del pago de los servicios y contrataciones del presupuesto operativo al IV Trimestre de 2023 se detallan en el Cuadro siguiente:

Cuadro 04

Detalle de ejecución del Presupuesto Operativo TIC – IV Trimestre 2023 (T.C. = 3.85)



ITEM	SERVICIOS	IV Trimestre					2023TOTAL S/	2023TOTAL USD
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Sub Total S/	Sub Total US/		
	OPERATIVO						0.00	
1	ASBANC	1,200.00	1,200.00	1,200.00		3,600.00	0.00	14,400.00
2	AUTODESK						0.00	0.00
4	AZ BUSINESS EIRL				0.00		0.00	0.00
5	GESTOR DE PROYECTOS	8,800.00	8,800.00	8,800.00	26,400.00		88,000.00	0.00
6	GESTOR DE PROYECTOS-CASTILLO PRADA			39,000.00	39,000.00		39,000.00	0.00
	GESTOR DE PROYECTOS-MOROTE RAUL		6,600.00	6,600.00	13,200.00		13,200.00	0.00
7	CANVIA CDC	41,010.05	41,010.05	41,010.05	123,030.15		359,026.66	0.00
8	ITSTK PERU SAC						44,440.90	0.00
9	CANVIA - MESA DE SOPORTE						224,419.92	0.00
10	INF.CORTE INGLES - INETUM				0.00	0.00	0.00	37,986.75
11	INF.CORTE INGLES - INETUM - NVO CONTRATO	6,652.42	6,652.42	6,652.42		19,957.26	0.00	59,871.78
12	INF.CORTE INGLES - INETUM - 2do CONTRATO			16,847.52	16,847.52		16,847.52	0.00
14	ITECH - SERVIDORES	52,835.00	52,835.00	52,835.00	158,505.00		634,020.00	0.00
16	RICOH	5,531.92	5,531.92	5,531.92	0.00	16,595.76	22,757.75	70,635.02
17	ELECTROSUR	10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00		60,000.00	0.00
18	ITG			62,530.39	62,530.39		102,120.39	0.00
23	SERVICIO INTEGRADO - TELEFÓNICA - BITEL	163,298.95	163,298.95	163,298.95	489,896.85		1,959,587.40	0.00
24	TELEFONIA TELEMETRIA	2,013.00	2,013.00	2,013.00	6,039.00		24,156.00	0.00
25	ENLACES SCADA - TELEFÓNICA	2,125.42	2,125.42	2,125.42	6,376.26		25,505.10	0.00
26	TELEFONIA TELEMETRIA	8,403.60	8,403.60	8,403.60	25,210.80		100,843.20	0.00
27	CLARO - INTERNET LINEA DEDICADA 160	2,926.00	2,926.00	2,926.00	8,778.00		35,112.00	0.00
28	CLARO - ENLACE COES	666.00	666.00	666.00	1,998.00		7,992.00	0.00
29	CLARO - TELEMEDICION	2,709.75	2,709.75	2,709.75	2,709.75		27,097.50	0.00



30	CLARO - RPC	61,647.34	61,647.34	61,647.34	184,942.62		739,770.48	0.00
31	CLARO - REPOSICION EQUIP.MOVILES				0.00		6,935.00	0.00
32	ENTEL - TELEFONÍA MÓVIL	1,676.60	1,676.60	1,676.60	5,029.80		20,119.20	0.00
33	EQUINIX PERU S.R.L. - HOUSING SCADA			8,838.99	8,838.99		10,816.99	0.00
34	DOLPHIN MOBILE - CHIPS MULTIOOPERADOR	2,875.00	2,875.00	2,875.00	8,625.00		34,500.00	0.00
35	CONSORCIO TIP & MARC ASOCIADOS	48,305.08	48,305.08		96,610.16		331,355.88	0.00
36	CONSORCIO TIP & MARC ASOCIADOS SER.RED			57,203.39	57,203.39		124,032.36	0.00
37	FIBRA ÓPTICA MIRAMAX - CONTRATO	35,310.73	35,310.73	35,310.73	105,932.19		423,728.76	0.00
38	FIBRA ÓPTICA MIRAMAX - ADENDA	5,446.38	5,446.38	5,446.38	16,339.14		65,356.56	0.00
41	SAP RIVERCOM				0.00			65,349.57
42	NEXNET OFFICE 365	3,529.29	3,529.29	3,529.29	10,587.87		42,351.48	
43	CANVIA ITEM 1 OFFICE 365	8,053.80	8,053.80	8,053.80	24,161.40		96,645.60	
44	MOLLERUSA		27,545.00	6,340.00	33,885.00		105,835.15	0.00
45	PROCETRADI			32,359.50	0.00	32,359.50		83,151.78
46	ITD CONSULTING				0.00	0.00	0.00	
48	INNOVA				0.00		9,534.00	
49	INNOVACION Y TECNOLOGÍA CONSUL.				0.00		0.00	
50	KINGSTORE PERU SAC	2,891.58			2,891.58		13,653.64	
	CANVIA CDC				0.00		235,996.51	0.00
52	CDC KYNDRYL S.A.C.	62,696.70	63,013.87	46,708.97	172,419.54		280,460.11	
53	NET COMPUTER	7,350.00			7,350.00		7,350.00	
54	ELISE - ENERGY PROTECTION	88,667.69			88,667.69	0.00	88,667.69	
55	ELINSER SAC			1,400.00	1,400.00		8,573.67	
56	ITSTORAGE EIRL						19,661.01	
58	OTROS + M. Bestidas	3,828.41	3,808.91	3,828.41	11,465.73		57,765.17	
59	PROYECTO PINTUY ALQ. LOCAL						8,333.34	7,770.00
							5/6,728,231.20	USD 339,164.90
								5/1,305,784.88
	PPTO OPERATIVO 2023 S/:						TOTAL EJECUTADO ACUMULADO al IV TRIM. S/:	
	5/9,662,512.18				1,846,871.82	72,512.52	5/8,034,016.08	83.15%

En efecto, con el fin de dar cumplimiento al Plan Operativo de TIC se siguen realizando algunas adaptaciones a la modalidad de atención, comunicación y reporte de requerimientos por parte de los clientes internos y externos, como son los siguientes:

- Uso intensivo de los canales digitales: Oficina Virtual, Portal de Proveedores, VideoConferencia Webex / Microsoft Teams, WhatsApp, Telefonía Móvil, servicios colaborativos Office365, sistema SIGEDD, Mesa de Servicio ARANDA y Correo Electrónico, entre otros, para mejorar la atención de los usuarios y la comunicación interna y externa.
- Se viene trabajando en proyectos corporativos para mejorar los servicios y sistemas TIC; sobre todo, para asegurar la información o data de las diferentes áreas y usuarios, y cumplimiento de las estrategias para Transformación digital; en proyectos como:

- Implementación de controles en seguridad de la información asociados a las buenas prácticas de la norma ISO/IEC 270001.
- Se continua con el mantenimiento evolutivo de las aplicaciones, brindando mejoras y mayor interoperabilidad entre las mismas, especialmente con los principales sistemas corporativos: OPTIMUS NGC, ERP SAP, GIS EO SMALLWORLD, SCADA/DMS/OMS.
- Uso de infraestructura de nube Microsoft Azure, a través del servicio de Centro de Datos Corporativo Hosting FONAFE, para módulos desarrollados con tecnología de microservicios a fin de desacoplar el Sistema Optimus NGC, reflejando una mejora en el acceso a los módulos desarrollados con este tipo de tecnologías como lo es el módulo de recaudación.
- Uso de infraestructura de nube Amazon AWS, a través de la empresa ITG Solution, donde se cuenta con plataforma PaaS e IaaS conteniendo aplicaciones como el SIGOF para el registro de lectura de medidores en el proceso de Facturación Comercial.

Producto de la ejecución del Plan de Trabajo del área de TIC, en el IV Trimestre Año 2023, se obtuvieron los siguientes logros importantes:

- Se ha aprobado y publicado el Plan de Gobierno Digital de HIDRANDINA en el portal PCM.
- Se logró la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a la ISO/IEC 27001:2014.
- Instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la remodelación del centro de datos de HIDRANDINA S.A. – Sede Trujillo, a fin de reducir el riesgo de indisponibilidad de los servicios de tecnología de la información (comunicaciones, aplicaciones y servicios) que inciden sobre la continuidad de las operaciones de la Entidad.
- Implementación de fibra óptica en 10 SET's de HIDRANDINA sub estaciones de potencia; a fin de cubrir con la automatización del 100% de las SETs de HIDRANDINA.
- Implementación de amplificador de señal de telefonía móvil para el servicio eléctrico de Tayabamba.
- Transmisión de datos a través de Sim-Card Multi Operador para automatización de recloser.
- Se viene trabajando en conjunto con el Área Comercial y Técnica en la configuración y poder conectar los medidores electrónicos y reconectores de protección eléctrica a los sistemas SCADA y software PRIME, para optimizar las actividades de telemedición y telecontrol en la red eléctrica de HDNA.
- Instalación de switches industriales en SETs de las UUNN de HIDRANDINA. Estos switches mejorarán las comunicaciones, darán mayor seguridad a las transferencias de información/datos, y permitirán un adecuado y oportuna administración de la red LAN.
- Implementación del nuevo Data Center para el Sistema SCADA/DMS/OMS con la empresa GTD PERU SAC.
- Se viene ejecutando el nuevo servicio de Fábrica de Software Fase 5 de FONAFE, servicio que permite cumplir con necesidades de mejoras y desarrollos de software Corporativos en Distriluz – HIDRANDINA, servicio también incluye asesoría y desarrollo en software especializado como desarrollos en SAP, NGC, SIGLOG y otros 4.11. Se obtuvo un 100.00% de Avance de las actividades del Plan de Gobierno y Transformación Digital programadas para el presente año 2023 según lo programado, quedando pendiente la validación de los responsables del portal de la PCM.
- Activación de nuevas licencias de uso para la plataforma PRIME (500), así como la contratación del servicio de soporte por parte de la marca PRIME.
- Adquisición de Chips para Tele medición y automatización a través de proveedores BITEL y Telefónica del Perú. Se espera contar con todo implementado y puesta en producción a inicios del 2024.

Como conclusiones se menciona lo siguiente:

- Se han obtenido logros importantes en Infraestructura y Servicios, Telecomunicaciones, Software y Aplicaciones y Proyectos TIC.
- Se viene cumpliendo con los indicadores establecidos para el Área de TIC, se precisa que los mantenimientos (preventivos y correctivos) del 95% de la totalidad de equipos de TIC, están a cargo de los proveedores a quienes se renta los equipos a través de los contratos suscritos por los servicios correspondientes que se detallan en el Cuadro 04.
- Importante avance de 100.00% de las actividades del Plan de Gobierno y Transformación Digital programadas para el presente año 2023, acorde a la Estrategia de Transformación Digital del Estado Peruano – PCM.
- Informar la presente evaluación a la Gerencia General, con la finalidad que tome conocimiento, y se brinden las disposiciones necesarias para asegurar la continuidad operativa TIC, así como la asignación de los recursos necesarios para poder cumplir con los objetivos y alcanzar las metas planificadas para el primer semestre del año 2023.
- Se está en proceso de atención de SAM del SGSI a fin de cumplir con la atención la indicado por empresa certificadora de ISO/IEC 27001.

XIV.- Modelo de Gestión Documental (MGD)

No aplica.

XV.- Contingencias Legales

Las provisiones son registradas conforme al informe de contingencias legales de los procesos probables presentado por el Área Legal de la compañía.

LITIGIOS	Saldo inicial al 01/01/2023	Adiciones	Pagos	Reversión de provisiones de ejercicios anteriores	Saldo final al 31/12/2023
Procesos laborales	19,595,178	21,975,042	-26,383,869	-2,924,556	12,261,795
Procesos Civil y Penales	126,490	2,655,000	-2,654,353	-104,644	22,493
Procesos Administrativos	368,609	-	-	-368,609	-
Litigios Osinergmin	7,324	-	-	-7,324	-
Arbitrales	-	-	-	-	-
TOTALES	20,097,600	24,630,042	-29,038,222	-3,405,133	12,284,288

XVI.- Resultados de la encuesta de clima organizacional

La evaluación de la encuesta de clima organizacional del Año 2023, reveló un resultado de 80,0%.

XVII.- Hechos de Importancia

En el Año 2023, la empresa, registró los siguientes hechos de importancia:

- 17.1 El volumen de energía vendida en el año reporta 1 934,6 GWh, siendo superior en 6,2% (112,3 GWh) al registrado el año 2022.
- 17.2 El programa de inversiones reportó un nivel de cumplimiento del 90.3% (S/ 135,4 MM).
- 17.3 La ganancia neta obtenida el Año 2023 de S/ 140,5 MM mayor en S/ 3,8 MM (2,8%) a la ganancia obtenida en el año 2022 y mayor en S/ 2,1 MM (1,5%) a la meta programada
- 17.4 Se concluyeron los siguientes proyectos de inversión:

- Mejoramiento de Redes Primarias, SED, Redes Secundarias y Alumbrado Público asociado a 7 SED's (CJ4045, CJ4046, CJ4048, CJ4051, CJ4052, CJ4053) en el (los) sector (es) Huambocancha del distrito de Cajamarca; con una inversión de S/ 4,6 MM. Fecha de culminación el 18.12.2023.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias de los sectores de Laredo – SET El Porvenir, con una inversión de S/ 5,2 MM. Fecha de culminación el 30.11.2023.
- Mejoramiento de Redes de distribución primaria, secundaria asociada a 05 SED's (HI0074; HI0166; HI0340; MO1671; MO1673) de la SET Trujillo Sur, en los distritos de Moche y Víctor Larco Herrera de la Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad; con un monto de S/ 2,8 MM. Fecha de culminación el 02.10.2023.
- Mejoramiento de Redes de Distribución de San Pedro y La Esperanza Alta del distrito de Chimbote, provincia de Santa; con una inversión de S/ 5,8 MM. Fecha de culminación el 08.08.2023.
- Remodelación de Red Primaria; en el (la) AMT STA 122 13.8kV, tramo Ramal Valle El Progreso, distrito de Santa; con una inversión de S/ 0,9 MM. Fecha de culminación el 30.06.2023.
- Ampliación de las Redes de Distribución Primaria y Secundaria para 6 sectores Porvenir: Armando Villanueva del Campo 5D, 6C, 2ª, 6D, 7C y 7; 02 de Huanchaco: sector X Bella Santa Rosa y sector V-B Mz 43 y 87 El Milagro; 01 de Víctor Larco: Las Palmeras de Santa Isabel y 01 de Moche: Jorge Basadre Grohman – sector II Miramar – Trujillo, con una inversión de S/ 5,4 MM. Fecha de culminación el 21.04.2023.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias de los Olivos, distrito de Nuevo Chimbote, Provincia de Santa, Departamento de Ancash; con un monto de S/ 0,6 MM. Fecha de culminación el 23.03.2023.
- Creación del Nuevo Alimentador MT NEP073 – 22.9 KV (6.5 Km), con una inversión viable aprobada de S/ 1,5 MM. Fecha de culminación el 16.03.2023.
- Rehabilitación SET Chimbote 2, con una inversión viable aprobada de S/ 22,4 MM. Fecha de culminación el 15.03.2023.
- Renovación de Cerco Perimétrico en la SET Chimbote Norte, distrito de Chimbote, provincia Santa, departamento de Ancash, con una inversión aprobada de S/ 1,3 MM. Fecha de culminación el 10.02.2023.
- Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria en 8 sectores UN Huaraz, en los distritos de Huaraz e Independencia, con una inversión de S/ 3,0 MM. Fecha de culminación el 10.01.2023.
- Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico mediante redes de distribución primaria y secundaria para la Urb. Los Incas, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, región La Libertad; con una inversión de S/ 1,2 MM. Fecha de culminación el 12.01.2023.
- Mejoramiento del servicio de distribución de Energía Eléctrica en Redes Primarias y Secundarias en la localidad de Pacanguilla, con una inversión de S/ 4,6 MM. Fecha de culminación el 16.01.2023.
- Mejoramiento de Redes de distribución Primaria y Secundaria en los distritos de Pacanga y Pueblo Nuevo de la provincia de Chepén, con una inversión de S/ 5,1 MM. Fecha de culminación el 31.01.2023.

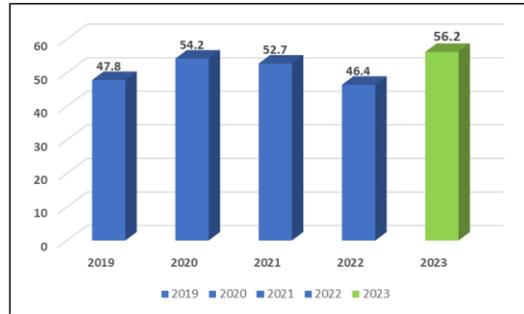
Entre los principales proyectos en ejecución del Año 2023 tenemos:

- Proyectos Grupo I: Rehabilitación L.T. 138kV SE Chimbote Sur – SE Nepeña, SE Nepeña – SE San Jacinto y SE Nepeña – SE Casma, incluye bahías, con una inversión aprobada de S/ 42,5 MM.
- Mejoramiento del servicio de distribución de energía eléctrica del AMT HRZ284 – SET Huaraz en los distritos de Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz – departamento de Ancash; con una inversión de S/ 2,3 MM.
- Mejoramiento de Redes de distribución de los sectores Los Olivos, Chúa, Cochac, Vista Alegre, Rosas Pampa, Villa Sol, Avitintel, Challhua y Quinuacocha, con una inversión de S/ 6,0 MM.

- Bahías 138kV en SET Sihuas, en el distrito y provincia de Sihuas, departamento de Ancash; con una inversión de S/ 7,9 MM (Convenio MEM)
- Mejoramiento LT 138kV SE El Porvenir – SE Trujillo Sur en los distritos de Laredo y Trujillo de la provincia de Trujillo, departamento La Libertad; con una inversión de S/ 4,5 MM.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria y Secundaria de los Barrios de Cullashpampa, San Pedro, Yuracoto, El Morro, Las Palmeras, Malambo, Los Ángeles, Pacchaparata, distrito de Caraz; con una inversión de S/ 3,9 MM.
- Ampliación de Redes de Media y Baja Tensión del AMT CHS201, Tierra Prometida, Portales del Sol, Los Jardines del Nuevo Chimbote, San Francisco de Asís, Las Praderas, Costa Blanca, José Sánchez Milla, Mirador del Sur y Ampliación de Constructores – 9 localidades del distrito de Nuevo Chimbote, con una inversión de S/ 8,1 MM.
- Remodelación de Red Primaria; en el (Ia) AMT TRA005 13.8kV, tramo Ramal P.J. San Juan, distrito de Chimbote, provincia Santa, departamento Ancash, con una inversión de S/ 0,6 MM.
- Ampliación de Subestación de Transmisión AT/MT Virú, transformador 60/22.9/10kV – 25MVA y Celdas asociadas, departamento La Libertad, con una inversión de S/ 6,9 MM.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias en varios sectores de Virú – 11 SED'S distrito y provincia de Virú – departamento La Libertad, con una inversión de S/ 5,1 MM
- Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución primaria, secundaria y alumbrado público asociado a 9 SED (TY0021, TY0041, TY0042, TY0043, TY0051, TY0052, TY0053, TY0054 y TY0141) del Sistema Eléctrico de Tayabamba, ubicado en 04 distritos de la provincia de Pataz – La Libertad, con una inversión de S/ 4,4 MM.
- Mejoramiento de las Redes de Distribución primaria, secundaria y conexiones domiciliarias San Pablo, Celendín y Cajabamba – departamento de Cajamarca; con una inversión de S/ 21,6 MM.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria y Secundaria y Conexiones Domiciliarias de los sectores de Moche y Salaverry, de los sectores Moche y Salaverry – 20 SED's SET Huaca del Sol (II Etapa) con una inversión de S/ 12,1 MM.

XVIII.- Principales Logros

- **Índice ISCAL**
 - ✓ Se obtuvo un resultado de 56,2% con un incremento de 9.8 puntos porcentuales respecto al resultado obtenido en el año 2022 (46,4%), este resultado se da como consecuencia de las siguientes actividades ejecutadas
 - Implementación del alumbrado público con luminarias LED.
 - Garantía de la continuidad de suministro.
 - Comunicación más efectiva con nuestros clientes sobre cortes programados y otros temas de interés.
 - Mejora significativa en la atención a nuestros Clientes, reduciendo los tiempos de respuesta, fortaleciendo el relacionamiento con los clientes y grupos de interés, y mejorando la comprensión de aspectos clave como la facturación y los plazos de entrega.



- **Responsabilidad Social**

- ✓ A través del Programa Aprendiendo con Energía, logramos llegar a más de 14 mil estudiantes de los niveles primaria y secundaria en la región La Libertad, capacitados en Prevención de Riesgos Eléctricos.

Este programa fue presentado por la Gerencia Regional de Educación La Libertad en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Gestión Educativa en las Direcciones Regionales de Educación 2023 – Gestión que transforma la escuela, organizado por el Ministerio de Educación, logrando obtener el 1er Puesto en dicho concurso. El Gerente de Educación de La Libertad y el Gerente Regional de Hidrandina, recibieron el reconocimiento el 20 de diciembre 2023, en compañía de sus equipos técnicos.



- ✓ Asimismo, se desarrolló el Programa Formando Electricistas, que ha tenido un impacto significativo al ayudar a 20 jóvenes de Cajamarca en su desarrollo profesional y personal.



- **Servicio Digital:**
 - ✓ Instalación, operación y gestión del 100% de clientes mayores con medidores inteligentes, utilizando nuestra plataforma de gestión de datos.
 - ✓ Instalación de 25,920 lámparas LED en sustitución de las lámparas de vapor de sodio, contribuyendo no solo a la eficiencia energética, sino también a la creación de entornos más sostenibles y seguros.
 - ✓ Automatización de 285 reconectores en redes de MT en zonas urbanas y rurales, interconectados al SCADA, demuestra nuestro compromiso continuo con la mejora de la calidad y confiabilidad de nuestros servicios.
- **Finanzas:**
 - ✓ Se logró concretar con FONAFE, las siguientes gestiones.
 - Aporte de Capital de S/ 20,0 millones
 - Financiamiento de Largo plazo de S/ 83,0 millones, lo que ha permitido reestructurar nuestra deuda de corto plazo y mejorar nuestra ratio de endeudamiento.
 - Financiamiento de S/ 20,0 millones que ha permitido ejecutar en parte 5 proyectos de inversión en el año 2023.
 - ✓ Asimismo, se logró concretar con el Ministerio de Economía y Finanzas, la autorización para concertar una operación de endeudamiento interno sin garantía del Gobierno Nacional por S/ 81,0 millones que permitirá ejecutar 8 Proyectos de Inversión, de los cuales 6 corresponden a Proyectos de Transmisión y 2 a Distribución
- **Proyectos de Inversión:**
 - ✓ Se culminó la ejecución de (19) obras, con una inversión de S/ 93,12 millones y beneficiando a 60,374 clientes.

	Periodo 2022	Periodo 2023
Obras Concluidas	15	19
Nº Clientes	28,303	60,374
Inversión MM S/	49.74	93.12

- ✓ Se logró concluir con la ejecución de (05) ampliaciones de redes, captando aproximadamente a 4,742 nuevos clientes y beneficiando a una población de 18,968 habitantes (S/ 15,01 millones), en los sectores de los sectores de La Esperanza, Salaverry, Trujillo, Huanchaco, Chicama, Pacasmayo en el departamento La Libertad; y los sectores de Nepeña, Chimbote, Nuevo Chimbote, Huaraz e Independencia en el departamento de Ancash. Asimismo, se culminó con la ejecución de (08) proyectos de mejoramiento de redes, beneficiando a una población de 45,192 habitantes (S/ 29,58 millones), en los departamentos de La Libertad, Cajamarca y Ancash, para brindar un mejor servicio de calidad de suministro y alumbrado público con tecnología LED.
- ✓ Es importante precisar, que en el 2023 se puso en servicio la obra Rehabilitación de la SET Chimbote 2, reemplazando una SE antigua que tenía más de 50 años de

operación, mejorando la calidad de producto. Mayor disponibilidad de potencia para los procesos de Sider Perú. Cuenta con sistema de protección moderno y monitoreo en línea desde el Scada del CCO Hidrandina.

- ✓ Asimismo, se logró la instalación de 30 Celdas autosoportadas del tipo interior en las diferentes Subestaciones de Potencia: 9 celdas en Cajamarca, 9 celdas en Trujillo Sur y 12 celdas entre Caraz y Carhuaz; para mejorar la operación de los equipos de protección y maniobras; garantizando la calidad, confiabilidad y seguridad en la operación. Por otro lado, la implementación de la fibra óptica en 10 subestaciones de potencia: SE Casagrande, SE Celendín, SE Cajabamba, SE San Marcos, SE Chilete, SE Tembladera, SE Otuzco, SE Charat, SE Tayabamba y SE Huarney, permitió trasladar la información de los dispositivos y equipos al Centro de Control de Operaciones.

- **Certificaciones y reconocimiento**

- ✓ Implementación y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo el estándar ISO 27001:2013.
- ✓ Recertificación de las normas ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Reconocimiento de la Sociedad Nacional de Industrial por la implementación y sostenimiento de los Sistemas Integrados de Gestión en base a los estándares internacionales ISO.
- ✓ Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo los estándares de la Norma ISO 37001:2016.
- ✓ Liderar el ranking en las Empresas de Distribución Eléctrica de FONAFE en la Evaluación en los Sistemas de Gestión (BGC, Control Interno, Gestión de Riesgos, RSE y SIG) validados.
- ✓ Reconocimiento de FONAFE por Implementar el Modelo de Gestión del Conocimiento estableciendo los focos estratégicos en Hidrandina de Compra de Energía, de redes subterráneas, de Mantenimiento de Transformadores de Alta de Potencia.
- ✓ Certificación ABE Asociación de buenos Empleadores 2022-2024, por cumplir con las prácticas de recursos humanos que exige la asociación

XIX.- Conclusiones y Recomendaciones

HIDRANDINA S.A., en el marco de su objeto social y como responsable de prestar el servicio de energía eléctrica en la región norte medio del país, desarrolla las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, y, en menor medida, actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados) dentro de su zona de concesión.

XX.- Anexos

Anexo N° 1.- Data Relevante

Anexo N° 2.- Evaluación del Plan Estratégico

Anexo N° 3.- Evaluación del Plan Operativo

Anexo N° 4.- Evaluación del Balanced Scorecard

Anexo N° 5.- Informe de las Inversiones FBK

Anexo N° 6.- Informe del Sistema de Control Interno

Anexo N° 7.- Informe de Responsabilidad Social

Anexo N° 8.- Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos (NA)

Anexo N° 9.- Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental (NA)

Anexo N° 10.- Formatos Estados Financieros y Presupuestales

Anexo N° 11.- Declaración Jurada

Ricardo Arrese Pérez Gerente Regional	Richar Ramos Verástegui Gerente de Administración y Finanzas	Edwing Artica Rosales Analista de Control de Gestión
---	---	---

Esta Gerencia General aprueba el presente informe para su presentación ante el FONAFE, cumpliendo con las formalidades establecidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

Javier Muro Rosado
Gerente General

Anexo N° 1 DATA RELEVANTE

HIDRANDINA S.A.
Anexo N° 1
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023
DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real al mes de Diciembre del 2022	Marco Inicial Año 2023	Marco Actual		Real al mes de Diciembre del 2023	Var % (Ejec Dic 23 / Marco Dic 23)	Diferencia (Ejec Dic 23 - Marco Dic 23)	Avance % (Ejec Dic 23 / Marco Anual)	Var % (Ejec Dic 23 / Eje Dic 22)	Diferencia (Ejec Dic 23 - Eje Dic 22)
				Año 2023	Al mes de Diciembre						
I.- PERSONAL											
	N°	e	a	b	c	d	d/c-1	c-d	d/b	d/e-1	d-e
Planilla	N°	744	756	759	759	746	-1.7	-13	98.3	0.3	2
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	0.0	0	100.0	0.0	0
Gerentes	N°	10	11	13	13	11	-15.4	-2	84.6	10.0	1
Ejecutivos	N°	28	30	40	40	28	-30.0	-12	70.0	0.0	0
Profesionales	N°	217	218	231	231	222	-3.9	-9	96.1	2.3	5
Técnicos	N°	316	321	304	304	306	0.7	2	100.7	-3.2	-10
Administrativos	N°	172	175	170	170	178	4.7	8	104.7	3.5	6
Locación de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Servicios de Terceros	N°	21	22	30	30	24	-20.0	-6	80.0	14.3	3
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Otros (Intermediación Laboral)	N°	21	22	30	30	24	-20.0	-6	80.0	14.3	3
Pensionistas	N°	19	19	18	18	18	0.0	0	100.0	-5.3	-1
Regimen 20530	N°	19	19	18	18	18	0.0	0	100.0	-5.3	-1
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras) *	N°	36	38	50	50	34	-32.0	-16	68.0	-5.6	-2
TOTAL	N°	820	835	857	857	822	-4.1	-35	95.9	0.2	2
Personal en Planilla	N°	744	756	759	759	746	-1.7	-13	98.3	0.3	2
Personal en CAP	N°	333	337	362	362	328	-9.4	-34	90.6	-1.5	-5
Personal Fuera de CAP	N°	411	419	397	397	418	5.3	21	105.3	1.7	7
Según Afiliación	N°	744	756	759	759	746	-1.7	-13	98.3	0.3	2
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	416	415	413	413	435	5.3	22	105.3	4.6	19
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	328	341	346	346	311	-10.1	-35	89.9	-5.2	-17
Personal Reincorporado	N°	317	313	316	316	320	1.3	4	101.3	0.9	3
Ley de Ceses Colectivos	N°	13	14	12	12	11	-8.3	-1	91.7	-15.4	-2
Derivados de Procesos de Despidos	N°	64	66	63	63	63	0.0	0	100.0	-1.6	-1
Otros	N°	240	233	241	241	246	2.1	5	102.1	2.5	6
Personal contratado a plazo fijo	N°	12	20	20	20	21	5.0	1	105.0	75.0	9
Autorizado por FONAFE	N°	12	20	20	20	21	5.0	1	105.0	75.0	9
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0

Los practicantes se encuentran con suspension temporal.

II.- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	189,492,894	215,197,420	233,892,053	233,892,053	239,166,693	2.3	5,274,640	102.3	26.2	49,673,799
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	-4,099,808	-31,777,579	-10,632,541	-10,632,541	2,092,909	-119.7	12,725,450	-19.7	-151.0	6,192,717
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	90,057,917	149,987,444	149,987,445	149,987,445	135,426,859	-9.7	-14,560,586	90.29	50.4	45,368,942
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	224,890,376	240,270,369	265,548,975	265,548,975	262,506,995	-1.1	-3,041,980	98.9	16.7	37,616,619
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	193,151,022	191,980,540	200,426,739	200,426,739	210,582,273	5.1	10,155,534	105.1	9.0	17,431,251
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	136,691,595	135,584,155	138,360,118	138,360,118	140,496,738	1.5	2,136,620	101.5	2.8	3,805,143
ACTIVO TOTAL	S/.	1,964,670,344	2,128,032,520	2,109,459,847	2,109,459,847	2,070,402,634	-1.9	-39,057,213	98.1	5.4	105,732,290
ACTIVO CORRIENTE	S/.	316,509,828	292,375,649	302,559,889	302,559,889	346,397,499	14.5	43,837,610	114.5	9.4	29,887,671
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	1,648,160,516	1,835,656,871	1,806,899,958	1,806,899,958	1,724,005,135	-4.6	-82,894,823	95.4	4.6	75,844,619
PASIVO TOTAL	S/.	958,837,967	1,099,666,955	1,065,394,031	1,065,394,031	1,024,267,760	-3.9	-41,126,271	96.1	6.8	65,429,793
PASIVO CORRIENTE	S/.	483,345,771	587,221,126	519,781,168	519,781,168	448,181,453	-13.8	-71,599,715	86.2	-7.3	-35,164,318
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	475,492,196	512,445,829	545,612,863	545,612,863	576,086,307	5.6	30,473,444	105.6	21.2	100,594,111
PATRIMONIO	S/.	1,005,832,377	1,028,365,565	1,044,065,816	1,044,065,816	1,046,134,874	0.2	2,069,058	100.2	4.01	40,302,497
INDICE DE MOROSIDAD	%	13.16	8.11	10.82	10.82	11.18	3.3	0.36	103.3	-15.1	-1.98
ROA (Utilidad Neta / Activo actual)	%	6.96	6.37	6.56	6.56	6.79	3.5	0.23	103.5	-2.5	-0.17
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio actual)	%	13.59	13.18	13.25	13.25	13.43	1.3	0.18	101.3	-1.2	-0.16
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)	%	4.02	3.98	4.35	4.35	3.70	-14.8	-0.64	85.2	-7.9	-0.32
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	S/.	274,924,420	274,104,058	283,421,141	283,421,141	296,126,295	4.5	12,705,154	104.5	7.7	21,201,875
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	N°	0.65	0.50	0.58	0.58	0.77	32.8	0.19	132.8	18.0	0.12
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)	N°	0.95	1.07	1.02	1.02	0.98	-4.1	-0.04	95.9	2.7	0.03

III.- INDICADORES OPERATIVOS

ENERGÍA GENERADA	Mwh	48,571	47,906	43,279	43,279	42,705	-1.3	-574	98.7	-12.1	-5,866
Hidráulica	Mwh	48,570	47,906	41,776	41,776	41,748	-0.1	-27	99.9	-14.0	-6,822
Térmica	Mwh	1	0	1,503	1,503	957	-36.3	-546	63.7	-	956
Fotovoltaica	Mwh	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
COMPRA DE ENERGÍA (Incluye COES)	Mwh	2,197,151	2,276,624	2,322,760	2,322,760	2,312,256	-0.5	-10,504	99.5	5.2	115,105
VENTA DE ENERGÍA	Mwh	1,822,264	1,899,770	1,938,742	1,938,742	1,934,596	-0.2	-4,146	99.8	6.2	112,332
Mercado Regulado	Mwh	1,457,042	1,499,302	1,584,177	1,584,177	1,581,750	-0.2	-2,427	99.8	8.6	124,709
Mercado Libre	Mwh	365,222	400,468	354,564	354,564	352,845	-0.5	-1,719	99.5	-3.4	-12,377
Mercado Spot - COES	Mwh	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
CLIENTES	N°	1,025,417	1,059,096	1,061,905	1,061,905	1,065,115	0.3	3,211	100.3	3.9	39,698
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	%	92.31	95.29	94.84	94.84	95.08	0.3	0.24	100.3	3.0	2.77
PERDIDAS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Mwh	417,774	418,808	422,259	422,259	415,356	-1.6	-6,903	98.4	-0.6	-2,418
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	%	11.33	9.98	10.98	10.98	10.89	-0.8	-0.08	99.2	-3.9	-0.44
PRECIO MEDIO DE VENTA	S/./Mwh	620.12	643.62	627.62	627.62	620.37	-1.2	-7.25	98.8	0.0	0.24
PEAJE (Ingreso)	S/.	37,121,102	37,370,066	38,600,482	38,600,482	41,685,266	8.0	3,084,784	108.0	12.3	4,564,164
PRECIO MEDIO DE COMPRA	S/./Mwh	356.08	358.57	344.45	344.45	343.05	-0.4	-1.40	99.6	-3.7	-13.03
PEAJE (Egreso)	S/.	12,203,141	11,767,209	13,546,777	13,546,777	12,833,211	-5.3	-713,566	94.7	5.2	630,070
POTENCIA INSTALADA	Mw	12.88	12.88	12.88	12.88	12.88	0.0	0.00	100.0	0.0	0.00
POTENCIA EFECTIVA	Mw	12.31	12.31	12.31	12.31	12.31	0.0	0.00	100.0	0.0	0.00
SADI	Horas	11.00	11.68	11.68	11.68	12.03	3.0	0.35	103.0	9.3	1.03
SAIFI	Veces	5.60	5.36	5.36	5.36	5.65	5.5	0.29	105.5	0.9	0.05

Anexo N° 2
EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATEGICO PEC	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de Cálculo	HIDRANDINA S.A.			
					META 2023	REAL A DIC 2023	Diferencia	% Cumplimiento
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 1. Incrementar el valor económico	1. EBITDA	MMS/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	267.29	296.13	28.84	110.79
		2. ROE	%	(Utilidad Neta / Total Patrimonio) x 100	12.74	13.43	0.69	105.42
		3. ROA	%	(Utilidad Neta / Total Activos) x 100	6.57	6.79	0.22	103.29
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 2. Mejorar la Satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL	%	Indicador ISCAL	45.00	56.20	11.20	120.00
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen	%	Resultado de Encuesta	55.50	57.67	2.17	103.91
OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental.	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental	%	Resultado de Encuesta	49.50	53.13	3.63	107.33
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 5. Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida	%	(Total de encuestas con calificación satisfactoria / Total de Encuestas Realizadas) * 100	83.00	83.40	0.40	100.48
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 6. Mejorar calidad del servicio eléctrico	8. Calidad de suministro - SAIDI	Horas	\sum (Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas) / Total Usuarios	14.41	14.75	0.34	97.67
		9. Calidad de suministro - SAIFI	Veces	\sum (Usuarios afectados X Número de interrupciones) / Total Usuarios	6.67	6.22	-0.45	107.18
		10. Calidad de Alumbrado Público	%	50% *(Cumplimiento I SEM (ZU + ZNU))1 / 2 + 50% *(Cumplimiento II SEM (ZU + ZNU))1 / 2	100.00	100.00	0.00	100.00
OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPEs	OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa	%	(Gastos administrativos - Gastos control concurrente) / Ingresos por actividades ordinarias) * 100	3.97	3.70	-0.27	107.16
		12. Eficiencia operativa	%	(Costo del servicio - control concurrente) / Ingresos por actividades ordinarias) * 100	27.26	29.59	2.34	92.10
		13. Pérdidas de energía en distribución	%	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía total Entregada] x 100	10.98	10.89	-0.09	100.81
OEC 17. Implementar procesos de transformación digital.	OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas / Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	50.00	50.00	0.00	100.00
OEC 5. Mejorar la Gobernanza de las empresas.	OEI 9. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC	%	Nivel de implementación del CBGC - Herramienta de autoevaluación	91.58	91.58	0.00	100.00
		16. Grado de la Gestión de Riesgos	%	Nivel de implementación de GIR - Herramienta de autoevaluación	98.21	96.77	-1.44	98.53
		17. Grado de madurez del SCI	%	Nivel de cumplimiento del SCI-Herramienta de autoevaluación	99.50	99.77	0.27	100.27
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 10. Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	18. Coeficiente de electrificación	%	(Nro. de clientes de uso residencial x Nro. de personas por familia) / Nro. de habitantes área	94.80	95.08	0.28	100.30
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 11. Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	19. Nivel de avance del PIT	%	(N° de elementos de alta acumulados al período / Total de elementos de los PIT aprobados) * 100	31.33	31.33	0.00	100.00
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 12. Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	20. Ejecución de inversiones FBK (Total)	%	(Monto ejecutado de Inversiones acumulado FBK desde 2022 al 2026/ Monto programado de Inversiones acumulado 2022 al 2026 FBK) x 100	30.91	29.01	-1.90	93.85
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 13. Incrementar servicios de valor agregado	21. Ingresos por Servicios Extraordinarios	MMS/	Ingresos por servicios extraordinarios nuevos negocios	4.83	13.24	8.41	120.00
OEC2. Incrementar el valor social y ambiental.	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	22. Grado de madurez de la RSC	%	Nivel de implementación del RSC - Herramienta de autoevaluación	91.67	94.44	2.77	103.02
OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	23. Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	35.00	35.00	0.00	100.00
OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia	OEI 16. Fortalecer la estructura organizacional	24. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	28.57	28.57	0.00	100.00
OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia.	OEI 17 Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	25. Índice de Clima Laboral	%	Resultado de encuesta sobre clima laboral	75.00	80.00	5.00	106.67
OEC 18. Desarrollar el clima y cultura organizacional.		26. Nivel de implementación del MGHC	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	100.00	100.00	0.00	100.00
OEC 17. Implementar procesos de transformación digital.	OEI 18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	27. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	37.00	37.00	0.00	100.00
OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPEs	OEI 19 Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	28. Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	38.00	38.00	0.00	100.00
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 20 Fortalecer la capacidad financiera	29. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Veces	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	5.77	2.69	-3.08	120.00
CUMPLIMIENTO								103.41

Anexo N° 3

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2023

Objetivo Estratégico PEI	Objetivo Operativo	Item	Indicador POI	Fórmula	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Al mes Diciembre 2023	Ejecución Al mes Diciembre 2023	Diferencia	Nivel de cumplimiento
Incrementar el valor económico	Incrementar utilidades	1	Margen operativo	Utilidad operativa / Ingresos operativos totales * 100	%	14.53	14.53	14.93	0.40	102.73
Mejorar la Satisfacción de los clientes Mejorar la imagen y la reputación de la empresa Incrementar el valor social y ambiental	Mejorar resultados de la encuesta de satisfacción del cliente	2	Nivel de cumplimiento Plan de Mejora encuesta de satisfacción del cliente	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Mejorar atención al cliente	Mejorar el nivel de atención del cliente	3	Nivel de satisfacción en la atención recibida	(Total de Encuestas de satisfacción / Total de Encuestas Realizadas) * 100	%	82.73	82.73	83.40	0.67	100.81
Mejorar calidad del servicio eléctrico	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos	4	Horas de interrupción en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Duración de la Interrupción en Horas) / (Total Usuarios)	Horas	9.00	9.00	7.12	-1.88	120.00
		5	Interrupciones en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Número de Interrupciones) / (Total Usuarios)	Veces	5.00	5.00	4.08	-0.92	118.40
		6	Atención de denuncias de AP	(N° de denuncias atendidas / N° total de denuncias recibidas) * 100	%	99.90	99.90	100.00	0.10	100.10
Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	Eficiencia de gastos administrativos	7	Eficiencia administrativa	(Gastos administrativos - control concurrente) / Ingresos por actividades ordinarias * 100	%	4.35	4.35	3.70	-0.64	114.77
	Aumentar la eficiencia del uso de los activos	8	Reducción de inventario inmovilizado	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)	S/ MM	0.56	0.56	0.56	0.00	100.00
	Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	9	Cumplimiento del PASST	(N° de actividades ejecutadas del PASST / Total de actividades programadas del PASST) * 100	%	100.00	100.00	102.40	2.40	102.40
	Reducir las pérdidas de energía	10	Pérdidas de energía en distribución	(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía total Entregada * 100	%	10.98	10.98	10.89	-0.08	100.77
Implementar proyectos de modernización y transformación digital	Implementar Plan de Transformación y Gobierno Digital	11	Nivel de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo de la empresa Fortalecer la Gestión de Riesgos de la empresa Fortalecer el Sistema de Control Interno de la empresa	12	Cobertura de brechas plan integrado de CBGC, GIR y SCI	(N° de brechas implementadas / Número de brechas programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	Fortalecer el modelo de cumplimiento	13	Nivel de implementación de las recomendaciones del Modelo de Cumplimiento	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (internos y externos)	%	90.00	90.00	74.70	-15.30	83.00
	Prevenir la existencia de actos de soborno	14	Nivel de cumplimiento del programa de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno	(Nro. de actividades ejecutadas SGA / Número de actividades programadas SGA) * 100	%	100.00	100.00	90.91	-9.09	90.91
Aumentar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	Incrementar el número de clientes	15	Variación neta del número de clientes	Crecimiento porcentual neto (ingresos y salidas) de clientes regulados y libres	%	3.57	3.57	3.88	0.31	108.68
Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	Incrementar operatividad de las centrales de generación	16	Recuperación e incremento de potencia en las centrales de generación	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación	MW	0.00	0.00	0.00	0.00	NA
	Puesta en operación de componentes PIT	17	Nivel de implementación de Componentes PIT	(N° componentes instalados / N° componentes programados) * 100	%	100.00	100.00	50.00	-50.00	50.00
Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	Optimizar la gestión de inversiones	18	Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado de Inversiones FBK / Monto programado de Inversiones Plan Inicial FBK) * 100	%	100.00	100.00	90.29	-9.71	90.29
Incrementar servicios de valor agregado	Incrementar ingresos valor agregado	19	Contribución de ingresos extraordinarios	Otros ingresos operativos - subsidios / Ingresos totales * 100	%	2.80	2.80	3.47	0.67	120.00
Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	Fortalecer la Responsabilidad Social empresarial	20	Cobertura de brechas plan de RSE	(Nro. De brechas RSE implementadas / Número de brechas RSE programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	Mejorar el manejo Ambiental	21	Cumplimiento Plan Anual Ambiental (PAA)	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	101.90	1.90	101.90
	Mejorar el relacionamiento y comunicación con los grupos de interés	22	Cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	135.00	35.00	120.00
Fortalecer la estructura organizacional	Lograr una nueva estructura organizacional	23	Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	Mejorar la percepción de los colaboradores	24	Índice de Clima Laboral	Resultado de encuesta sobre clima laboral	%	75.00	75.00	80.00	5.00	106.67
	Desarrollar competencias en los colaboradores	25	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (PACA)	(N° cursos ejecutados del PACA / N° cursos programados del PACA) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	Fortalecer la cultura organizacional	26	Cumplimiento del plan de acción del modelo de cultura	(N° actividades ejecutadas del plan de acción del modelo de cultura / Nro. de actividades programadas en el mes del plan de acción del modelo de cultura) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	Fortalecer la disponibilidad y operatividad de la infraestructura	27	Nivel de disponibilidad del servicio TIC	(Nivel de disponibilidad total NGC, SAP y Comunicaciones) * 100	%	99.70	99.70	100.00	0.30	100.30
Fortalecer las capacidades para gestionar la infraestructura	Fortalecer capacidades para la gestión de la infraestructura	28	Nivel de implementación del sistema de gestión de activos	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Fortalecer la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera	29	Reestructuración endeudamiento corto plazo	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	Veces	3.40	3.40	2.69	-0.71	120.00
Total									101.85	

Anexo N° 4
EVALUACION DEL BALANCED SCORECARD DEL AÑO 2023

Indicadores	Unidades	Peso	Meta 2023	REAL A DIC-23	Ejecución	Resultado
PERSPECTIVA FINANCIERA		25%				26%
EBITDA	MM S/	9%	280.28	296.13	105.7%	9.51%
ROE	%	9%	13.60	13.43	98.8%	8.89%
ROA	%	7%	9.31	10.17	109.2%	7.65%
PERSPECTIVA DE GRUPOS DE INTERES		26%				26%
Cump. del rol social misional - Coeficiente de electrificación	%	12%	95.40	95.08	99.7%	11.96%
Nivel de satisfacción de clientes	%	14%	58.00	56.20	96.9%	13.57%
PERSPECTIVA DE CALIDAD Y PROCESOS		43%				42%
Carga Administrativa	%	6%	3.90	3.70	105.0%	6.30%
Ejecución de inversiones FBK	%	14%	100.00	90.29	90.3%	12.64%
Adopción de la metodología BIM (*)	%	2%	100.00	100.00	100.0%	2.00%
Calidad de Alumbrado Público	%	5%	100.00	100.00	100.0%	5.00%
Calidad de suministro - SAIDI	Horas	6%	9.01	9.00	100.1%	6.01%
Calidad de suministro - SAIFI	Veces	6%	4.59	4.10	110.7%	6.64%
Reduccion de interrupciones en sistemas electricos criticos	Horas	2%	3.75	5.00	66.7%	1.33%
Disminución de los sistemas eléctricos críticos vigentes al 2022	%	2%	100.00	110.00	110.0%	2.20%
PERSPECTIVA DE GESTIÓN HUMANA		6%				6%
Gestión y Optimización del MGHC	Puntos	2%	100.00	100.00	100.0%	2.00%
Designación de Gerencias	%	2%	100.00	100.00	100.0%	2.00%
Certificación de Componente del MGHC	N°	2%	1.00	1.00	100.0%	2.00%
		100%				99.69%

Anexo N° 5
INFORME DE LAS INVERSIONES FBK – AÑO 2023

Mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE, se aprobó el presupuesto para el año 2023, el cual fue comunicado a HIDRANDINA S.A. mediante el Oficio SIED N° 0440-2022-GPCFONAFE.

Asimismo, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2023/010-FONAFE, se aprobó el presupuesto modificado para el año 2023, el cual fue comunicado a HIDRANDINA S.A. mediante el Oficio SIED N° 0359-2023-GPC-FONAFE. El monto para Presupuesto de Inversiones FBK considerado en los Gastos de Capital aprobados asciende a S/ 150,0 MM.

A continuación, algunos comentarios sobre el avance de ejecución de los Proyectos de Inversión y Gastos No Ligados a Proyectos, en el Año 2023:

1. Proyectos de Inversión

El nivel de ejecución de los Proyectos de Inversión al mes de diciembre 2023 se encuentra en el orden del 95.3% (S/ 98,7 MM) con respecto presupuesto aprobado para este periodo, que ascendía a S/ 103,6 MM. Presenta un desfase debido a la menor ejecución (valorizaciones) de algunos proyectos, principalmente en los siguientes: Remodelación de Redes Distribución San Pablo – Celendín y Cajabamba; Ampliación SET Virú 60/22.9/10 kV – 25 MVA, Reposición de Redes Distribución Tayabamba por el retraso en el proceso de concurso y por ende en el inicio de la ejecución de obra; en así también, presenta menor ejecución en los proyectos Mejoramiento de Redes Distribución de Liberación Social, Mejoramiento del AMT CRZ261 y Celdas autosoportadas del tipo interior 10kV y 13.8 kV en las SET's Pacasmayo, Paiján, Casagrande 1 y Casagrande 2 debido a que se resolvieron los contratos y no concluyeron con su ejecución; salvo el último proyecto, que se reconvocó el servicio de montaje e inició un nuevo contrato.

Por otro lado, cabe indicar que existió mayor ejecución respecto al programado en los proyectos: L.T. 138kV El Porvenir – Trujillo Sur; 2 Bahías en 138kV SET Sihuas, Ampliación de Redes de Distribución de 9 localidades del distrito de Nuevo Chimbote del AMT CHS201, Mejoramiento de MT y BT en 8 sectores CRZ261 – Caraz, Mejoramiento de MT y BT en localidad de Coishco. Y entre otros proyectos con mayor ejecución tenemos: Reemplazo de Alumbrado Público en Cinco Unidades de Negocio y Ampliación de redes por Contribuciones Reembolsables 2023.

Entre los proyectos que continúan en ejecución tenemos: Rehabilitación de L.T. 138 kV S.E. Chimbote Sur – S.E. Nepeña, S.E. Nepeña – S.E. San Jacinto y S.E. Nepeña – S.E. Casma; Mejoramiento de Redes de Distribución en Laredo y El Porvenir, Reposición de Redes de los sectores Los Olivos, Chúa, Cochac, Vista Alegre, Rosas Pampa, Villa Sol, Avitintel en Huaraz; Ampliación SET Virú; Remodelación de Redes de Distribución 11 SED's Virú; Mejoramiento de Redes del Ramal del AMT San Juan, Mejoramiento de Redes de Distribución 20 SED Moche y Salaverry – Huaca del Sol III Etapa; entre otras.

Obras concluidas en etapa de recepción y/o liquidación contractual los proyectos: Reposición de redes de distribución primaria y secundaria del sector Huambocancha, Reposición de Redes de Distribución San Pedro, Ampliación de redes de distribución de los sectores de Independencia y Huaraz, Reposición Redes de Distribución de la Localidad de Guadalupe, Celdas autosoportadas del tipo interior 10 kV a prueba de arco interno para sustitución de las celdas existentes en la SE Cajamarca, SE Caraz y SE Carhuaz; Creación del Nuevo Alimentador MT NEPO73 – 22.9KV; Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria y Secundaria de la localidad de Pacanguilla, Ampliación de Redes de Distribución para 6 sectores Porvenir: Armando Villanueva del Campo, entre otros.

Y en etapa de liquidación contable: Ampliación de Redes de Distribución de los Sectores Villa El Sol V-A y Villa San José V-B; Reposición de Redes de P.J. Ramal Playa, Antenor Orrego y Primavera; Reposición de Redes de Distribución 20 SED's La Esperanza y El Porvenir; Mejoramiento de Subestaciones tipo casetas de las SED'S; Mejoramiento del sistema de drenaje SE Porvenir. Y los siguientes proyectos está pendiente la liquidación de la supervisión para proceder a la liquidación contable: Mejoramiento de Redes de 12 SED's Chimbote en Urb. Casuarinas y El Acero; Ampliación de Redes en 3 sectores: Roberto Solar Barrio 2B, AH Carlos García Ronceros del AMT TNO008 y Pampas de Huerequeque del AMT TPO008 en los distritos de El Porvenir y Laredo; Instalación de Transformador en SET Trapecio; Mejoramiento de Redes del sector Los Olivos, Ampliación de Redes 01 sector Chicama AH Alan García; Ampliación de Redes Urb. Los Incas en Pacasmayo; Ampliación de Redes AMT Parque Industrial y Ampliación de Redes de 10 AAHH La Esperanza.

2. Gastos de capital no ligados a proyectos

El nivel de ejecución de los Gastos de Capital No ligados a Proyectos se encuentra en el orden del 79.2% (S/ 36,7 MM) respecto al monto programado a que está aprobado S/ 46,4 MM. Este incumplimiento se debe principalmente a que no se ha ejecutado conforme lo programado el proyecto: Adquisición de 03 camiones lineales con grúa articulada de 15-21 m. para trabajos con tensión; así como Nueva los proyectos de infraestructura como Nueva Sede de la U.N. Chimbote, Mejoramiento y ampliación Sede Técnico – Comercial UN LLNorte. Por otro lado, tenemos los proyectos también los proyectos de AMI, Infraestructura y Telecomunicaciones 2019 y Automatización de 46 AMTs en Provincia de Trujillo, incluye SCADA Distribución.

CONCLUSIONES:

- ✓ El avance económico del Año 2023, de los Proyectos de Inversión y los Gastos de Capital No Ligados, reporta un monto de S/ 135,4 MM que está en el orden del 90,3% con respecto al monto programado modificado para el Año 2023 (S/ 150,0 MM).
- ✓ La ejecución en el mes de Diciembre 2023 fue por el monto de S/ 15,3 MM, el cual representa el 51,3% con respecto al monto programado en el mismo periodo, que asciende a S/ 29,9 MM.

Anexo N° 6
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. Objeto y periodo de evaluación.

El objeto del presente documento es alcanzar a FONAFE el informe de seguimiento y evaluación del grado de implementación alcanzado por la empresa Hidrandina S.A., así como el resultado del avance de los planes de acción propuestos por la organización, al IV Trimestre 2023.

2. Cumplimiento del Plan de actividades programadas al IV Trimestre 2023

De la información recibida y evidenciada de los procesos, el cumplimiento de los programas de trabajo establecidos en el plan de acción del SCI, al cierre del IV Trimestre 2023 se tiene nivel de cumplimiento del **100%** de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo 2023, tal como se indica en el cuadro 1:

Cuadro 1
Resultados del avance del cumplimiento del Plan de Acción

Actividades Programadas 2023	Sub Actividades Programadas 2023	Sub Actividades Ejecutadas 2023	% Cumplimiento del Plan Anual
17	17	17	100.0%

3. Uso de recursos

Los recursos de Logística y personal que se utilizaron en la ejecución de las actividades previstas en el plan de trabajo para la implementación del SCI al IV Trimestre 2023, fueron recursos propios y estuvieron relacionados a las actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional y al Programa de Desarrollo del Personal, los cuales se estimaron como suficientes para lograr las metas establecidas para dicho período.

4. Desempeño del Equipo Implementador del SCI y participantes

El equipo implementador del Sistema de Control Interno en la empresa Hidrandina S.A. está formado y encabezado por cada uno de los Gerentes de línea y los respectivos responsables de procesos, quienes de acuerdo a sus actividades y tareas son los responsables de la implementación de cada uno de los puntos de interés señalados en la herramienta de autoevaluación.

El equipo implementador y evaluador viene cumpliendo con el programa de las reuniones trimestrales de autoevaluación del SCI.

5. Limitaciones y debilidades

Luego de la autoevaluación realizada por Hidrandina, y tomando en consideración las brechas de puntuación, se ha definido que se realizará prioritariamente el seguimiento y monitoreo por aquellas preguntas cuya calificación haya tenido como resultado entre 1 y 2, es decir, aquellos cuya calificación haya sido menor al puntaje máximo, con ello se busca que el nivel de madurez al cierre del ejercicio 2024 sea superior al nivel alcanzado en el ejercicio 2023.

Asimismo, se contempla la actualización de diversos documentos, que nos permitirán mantener el puntaje máximo obtenido. El Plan de Trabajo Anual SCI 2023 se detalla en el Anexo 01.

6. Resultados obtenidos y nivel de implementación alcanzado

Los resultados del proceso de autoevaluación se presentan en los siguientes niveles:

- Cumplimiento a nivel empresa
- Cumplimiento a nivel de componentes
- Cumplimiento por pregunta

6.1. Cumplimiento a nivel empresa

Recibida la información de los procesos como resultado de las evaluaciones de control interno, al cuarto Trimestre 2023 se ha obtenido un resultado preliminar del **99.77%** de cumplimiento del Sistema de Control Interno, que permite obtener una calificación del nivel de madurez “**Líder**” que, al ser una evaluación de parte, tendrá un valor definitivo cuando FONAFE concluya su labor de auditoría y validación correspondiente.

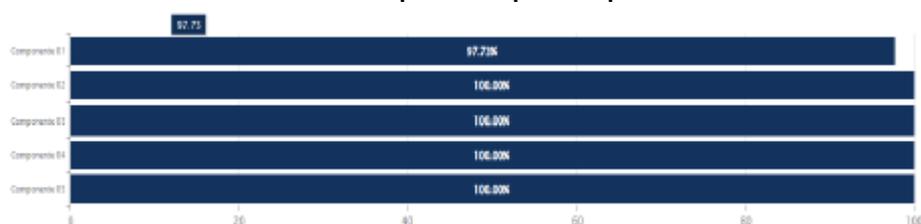
6.2. Cumplimiento a nivel de componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

Cuadro 1
Resultados de nivel de cumplimiento – por componente

Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Componente 1	Entorno de Control	44.00	43.00	97.73%
Componente 2	Evaluación de Riesgos	56.00	56.00	100.00%
Componente 3	Actividades de Control	56.00	56.00	100.00%
Componente 4	Información y Comunicación	28.00	28.00	100.00%
Componente 5	Actividades de Supervisión	20.00	20.00	100.00%
TOTAL		204.00	142.00	99.77

Gráfico N°2: Cumplimiento por Componentes



Fuente: Herramienta de Autoevaluación de la GIR – SISMA2023

A continuación, se muestran el avance de las acciones ejecutadas en cada una de las secciones, según la evaluación indicada en el Cuadro 1: Resultados de nivel de cumplimiento – por sección:

Componente 1: Entorno de Control

- Se evidencia avance en las preguntas: PC01A: Código de Ética, PC02A: Violaciones al Código de Ética, PC03A: Conformación de Comités Especiales (1), PC04A: Conformación de Comités Especiales (2), PC21A: Incentivos y recompensas, PC22A: Plan de Sucesión, SCI01A: Sistema de Integridad, SCI02A: Estructura, autoridad y responsabilidades, SCI03A: De la gestión del personal, SCI04A: Asignación de responsabilidades, SCI05A: Conocimiento de las responsabilidades.

Componente 2: Evaluación de Riesgos

- Se evidencia avance del resultado de las preguntas: PC05A: Alineamiento de Objetivos, PC09A: Indicadores de los Sistemas, PC10A: Riesgos de procesos, PC12A: Comité de Riesgos, PC13A: Identificación y análisis del Riesgo (1), PC14A: Identificación y análisis del Riesgo (2), PC15A: Evaluación de riesgos, PC16A: Análisis de Riesgos, PC17A: Apetito de Riesgo, PC19A: Evaluación de riesgo de fraude, PC26: Cambios significativos, SCI06A: Específica Objetivos adecuados, SCI07A: Presupuesto y SCI09A: Comunicación de Factores Internos.

Componente 3: Actividades de Control

- Se evidencia avance del resultado de las preguntas: PC06A: Mapeo de Procesos, PC07A: Procesos críticos / priorizados, PC08A: Indicadores de Procesos, PC11A: Dueños de procesos y de los riesgos que estos implican, PC20A: Personas expuestas a riesgo de fraude, PC24A: Continuidad Operativa, SCI10A: Programa de Fortalecimiento del Control Interno, SCI11A: Integridad de la Información, SCI12A: Evaluación y actualización de políticas, SCI13A: Selección y desarrollo de controles generales, SCI14A: Licencias y mantenimiento de equipos TIC, SCI15A: Gestión de TIC (1), SCI16A: Gestión de TIC (2) y SCI17A Seguridad de la Información.

Componente 4: Información y Comunicación

- Se evidencia avance del resultado de las preguntas: SCI18A: Evaluación de Control Interno en ambientes TIC, SCI19A: Información relevante, SCI20A: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) Comunicación Interna (1), SCI21A: Comunicación Externa (1), SCI22A: Comunicación Interna (2), SCI23A: Comunicación Externa (2) y SCI24A: Evaluaciones externas.

Componente 5: Actividades de Supervisión

- Se evidencia avance del resultado de la pregunta: PC23A: Auditoría Interna, SCI25A: Evaluaciones continuas e independientes, SCI26A: Evalúa y comunica deficiencias, SCI27A: Auditoría Interna (1) y SCI28A: Auditoría Interna (2).

6.3. Detalle de cumplimiento por pregunta

La metodología de evaluación del SCI realiza una evaluación de cumplimiento por pregunta según el siguiente cuadro de prioridad:

	0-1	Preguntas con prioridad alta para la elaboración de los planes de acción.
	2	Preguntas con prioridad media para la elaboración de los planes de acción.
	3	Preguntas con prioridad baja para la elaboración de los planes de acción.
	4	No aplica elaboración de planes de acción.

De las evaluaciones realizadas al IV Trimestre 2023 se tiene el siguiente resultado:

Priorización Roja: No se tiene ninguna pregunta con calificación de prioridad Roja.

Priorización Amarilla: No se tiene ninguna pregunta con calificación de prioridad Roja.

Priorización Verde: Se tiene una pregunta PC03: Conformación de Comités Especiales (1) con calificación de prioridad verde, considerando el parámetro 3, el cual requiere la siguiente evidencia: Acta de sesión de Directorio que evidencien la creación del Comité Especial en las cuales consta la designación de un director independiente.

Priorización Blanca: Se tienen 50 preguntas con calificación de prioridad blanca.

6.4. Acciones Ejecutadas

- Se realizó la evaluación para la identificación de cambios significativos en la empresa.

- Se elaboró el informe al II trimestre sobre el seguimiento de los indicadores de todos los procesos (con análisis y sustentos de no cumplimiento de metas).
- Se aprobó la actualización de la Política de Auditoría Interna y Externa.
- Se diseñó el tablero de control con el seguimiento de los indicadores de todos los procesos, según nuevo mapa de procesos.
- Se elaboró el informe trimestral sobre el seguimiento de los indicadores de todos los procesos (con análisis y sustentos de no cumplimiento de metas).
- El 08 de febrero de 2023 el Directorio suscribió la Declaración de Apetito de Riesgos, con lo cual, se adelantó la actividad programada para junio 2023.
- Se realizó informe a nivel de las Gerencias Regionales con el reporte de la rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude, habiéndose coordinado para la presentación corporativa del reporte anual al Directorio para el mes de diciembre 2023.
- Se presentó informe al Directorio sobre el plan de recuperación de desastres y de continuidad de los sistemas informáticos.
- Comunicación al Directorio de la identificación y evaluación de los cambios significativos en la empresa.
- Informe a la Gerencia General sobre el cumplimiento de los controles con relación a la integridad de la información enviada o recibida.
- Informe de ejecución de los planes de sucesión de la empresa.

7. Gestión integral de riesgos (GIR)

Al IV Trimestre 2023 se ha obtenido un resultado preliminar del 96.77% de cumplimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgo, representando un nivel de madurez “Líder” que, al ser una evaluación de parte, tendrá un valor definitivo cuando FONAFE concluya su labor de auditoría y validación correspondiente.

Este nivel de madurez es el resultado de la aplicación de la herramienta de autoevaluación de la GIR, que está compuesta por un total de treinta y un (31) preguntas, de las cuales:

- Trece (13) de ellas corresponden a preguntas únicas de la GIR y
- Dieciocho (18) corresponden a preguntas conjuntas, que se relacionan con los Sistemas de: Buen Gobierno Corporativo (5 preguntas), Control Interno (6 preguntas), Sistema Integrado de Gestión (4 preguntas) y Sistema de Integridad y Anticorrupción (3 preguntas).

Es importante destacar que nuestra meta para el año 2023 fue alcanzar un resultado del 98.21% tomando en cuenta la anterior herramienta de auto evaluación.

Con el cambio que se ha incorporado en la actualización de dicha herramienta, en la cual se han incorporado cuatro (04) preguntas específicas de la GIR y modificaciones en las preguntas conjuntas, cuyo detalle a continuación se indica, hemos alcanzado un resultado del 96.77% que si bien nos mantiene en el nivel de madurez “Líder” es necesario complementar acciones para la obtención de una mayor puntuación, las cuales se han incorporado en nuestro Plan de Trabajo 2024

7.1. Cumplimiento por componentes

A continuación, se muestra el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada componente de la GIR indicando el puntaje máximo y el puntaje obtenido:

Resultados % de cumplimiento por componente al IV Trimestre 2023

Componente (Preguntas)	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Gobierno y Cultura (13)	52	49	94.23%
Estrategia y Establecimiento de Objetivos (03)	12	12	100.00%
Desempeño (11)	44	43	97.73%
Revisión y Monitorización (02)	8	8	100.00%
Información, Comunicación y Reporte (02)	8	8	100.00%
TOTAL	124	120	96.77%

7.2. Oportunidades de mejora

Como consecuencia de la evaluación realizada, la Herramienta SISMADE establece las brechas que son necesarias atender, para efectos de poder mejorar en los niveles de calificación correspondientes. A continuación, se muestran las secciones que requieren la ejecución de acciones para su mejora, las cuales se considerarán en el Plan de Trabajo del año 2024, así como las acciones de mejora y sostenimiento del sistema:

Componente 1: Gobernanza y cultura

- Realizar capacitaciones en gestión de riesgos a no menos del 80% del personal de la Empresa. (GIR14).
- Aprobar y remitir a CENEPRED el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres. (GIR16).
- Actualizar y remitir a INDECI el Plan de Continuidad Operativa. (GIR16)

Componente 2: Estrategia y Objetivos

- Alinear el apetito de riesgo a los riesgos más críticos (GIR04A).
- Continuar con reporte de cumplimiento de los indicadores BGC, SCI, GIR. (PC09).
- Elaborar informe de seguimiento de los planes de acción para los riesgos altos y extremos que se encuentran por encima de su apetito de riesgos al Directorio (PC17A).

Componente 3: Desempeño

- Elaborar reporte semestral (2 al año) donde se informe el seguimiento de la matriz de riesgos de continuidad operativa o de negocios a la Gerencia Regional. (GIR15).
- Aprobar Acta de Revisión por la Dirección de manera semestral (2 al año) donde se informe el seguimiento de la matriz de riesgos de continuidad operativa o de negocios. (GIR15).
- Elaborar Informe o reporte semestral a la Gerencia General (2 al año) sobre los resultados del tratamiento del riesgo de fraude en la empresa. (PC19A).

Componente 4: Revisión

- Continuar con las actividades establecidas para mantener el nivel alcanzado.

Componente 5: Información, comunicación y reporte

- Continuar con las actividades establecidas para mantener el nivel alcanzado.

7.3. Avance de implementación del Plan de Trabajo Periodo 2023

Al cierre del cuarto trimestre 2023 se tiene un cumplimiento del 100.0% de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo, cuyo detalle específico se muestra en el Anexo N° 02, y se

Anexo N° 7

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AL IV TRIMESTRE 2023

Conforme a los resultados obtenidos, en los dos semestres del año 2023, en lo relacionado a las actividades de Responsabilidad Social; se evidencia el cumplimiento del 100 % de ejecución de las actividades programadas; y en algunas de ellas, se ha superado la meta; entre las cuales figuran las vinculadas al relacionamiento de Hidrandina con sus grupos de interés, los mismos que han sido priorizados en la gestión de R.S. de la empresa; en este punto se abordó la promoción del diálogo e involucramiento con la comunidad en general; además la sensibilización a través de las redes sociales y las capacitaciones a los mismos, entre las que han destacado las brindadas a los centros educativos ubicados en la zona de concesión eléctrica de la empresa.

Entre los logros obtenidos, merece resaltarse el haber superado en un 100% el relacionamiento con los grupos de interés, ejecutando 572 actividades entre exposiciones informativas y reuniones con diversas instituciones, juntas vecinales, instituciones superiores de estudios, compañías de bomberos, entre otros; excediendo la meta. El año 2022, se logró 451 actividades.

En el año 2023, también hemos logrado la suscripción de 29 actas de compromiso, en el ámbito de toda la zona de concesión eléctrica de la empresa; la mayoría relacionadas al Programa “Fortaleciendo Seguridad con Energía”, el mismo que en trabajo conjunto y articulado con los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales), ha dado buenos resultados.

Además, ha sido relevante haber alcanzado 14,000 estudiantes capacitados, de los niveles de educación primaria y secundaria, en el programa “Aprendiendo con Energía”, en cuya primera etapa se capacitó a docentes y luego a los escolares, mediante una Guía de Aprendizaje, para el nivel secundaria, que los propios profesores diseñaron y elaboraron para que les sirva como herramienta didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, de estos saberes y conocimientos del sector eléctrico. También merece destacarse la labor realizada en el programa FISE de Hidrandina, al haber superado más 50,000 nuevos beneficiarios; asimismo, el fortalecimiento de las labores interinstitucionales entre el Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, entre otros.

Los logros del Plan de R.S., se sintetizan en el primer logro establecido, consistente en haber triplicado el número de estudiantes capacitados, alcanzando la cifra de 14,000 escolares, en el programa “Aprendiendo con Energía”; el segundo logro, es el relacionamiento con los grupos de interés, en las cinco unidades empresariales; el logro tres, se plantaron 20,000 almácigos de “Adopta un árbol”, en el marco del programa “Ambiente Verde” de Hidrandina; el logro cuatro se refiere a la suscripción de dos importantes convenios firmados con la DREA Ancash y la Dirección Regional de Educación de Cajamarca, para la implementación y ejecución del programa “Aprendiendo con Energía”, en esas jurisdicciones. Finalmente, el logro cinco, se refiere al reconocimiento nacional por parte del Ministerio de Educación que premió a Hidrandina y a la GRELL, por buenas prácticas de gestión educativa, superando a otros relevantes proyectos de otras instituciones y jurisdicciones.

Del mismo modo, se debe considerar las incidencias en la gestión de RS, como las lluvias registradas en los últimos dos meses del año 2023; asimismo, respecto a las lecciones aprendidas, se tiende que se ha evidenciado un mayor compromiso y participación de los colaboradores en las actividades de responsabilidad social, programadas por la Empresa.

De igual manera el monitoreo resultó importante porque ha permitido ver el grado y nivel de avance de las actividades de R.S., la retroalimentación de los programas focalizados como es el caso del “Aprendiendo con Energía” y que se reorienta el trabajo para la obtención de las metas establecidas.

I. Temas relevantes en el relacionamiento con sus grupos de interés priorizados de la gestión de RS

- Tema 1: Promover el diálogo e involucramiento con los grupos de interés.

En el segundo semestre se ha priorizado el diálogo directo y permanente con los grupos de interés, en especial con las autoridades dentro de la zona de concesión de Hidrandina, de forma presencial, considerando que en el presente año tenemos nuevas autoridades de los gobiernos locales (municipales provinciales y distritales), teniendo como finalidad el acercamiento para informar las acciones que la empresa viene desarrollando, así como la atención de sus requerimientos y necesidades que puedan presentar sobre el servicio público de energía eléctrica que brindamos.

- Tema 2: Capacitaciones a grupos de interés

Se han realizado las capacitaciones de manera presencial a nuestros diferentes grupos de interés, como juntas vecinales, autoridades, Centros Educativos, docentes, etc. con el objetivo de brindarles información detallada sobre el uso eficiente de la energía eléctrica, fomentar una cultura de seguridad a través de seguridad eléctrica, prevención de riesgos eléctrico. También la lectura del recibo de luz, los canales de consultas, reclamos, lugares de pagos, entre otros.

- Tema 3: Sensibilización a través de Redes Sociales

Considerando que las plataformas digitales se han empoderado en estos últimos 02 años, aprovechamos las formas alternativas de llegar a nuestros grupos de interés y nos adaptamos a las nuevas formas digitales para sensibilizar y concientizar sobre la importancia del uso eficiente de la energía eléctrica. Asimismo, comunicamos la importancia de prevención de riesgos eléctricos en los hogares, brindando información utilitaria y con un lenguaje sencillo y claro.

II. Actividades del Plan de RS

Actividades implementadas en el semestre reportado

- Actividad 1: Se realizaron alianzas estratégicas con municipalidades provinciales y distritales de La Libertad y Ancash, para desarrollar el programa Fortaleciendo la Seguridad con Energía, con la finalidad de realizar un trabajo coordinado y en conjunto con personal de Seguridad Ciudadana de cada municipalidad.
- Actividad 2: En las 5 Unidades Empresariales de Hidrandina: La Libertad, Libertad Norte, Cajamarca, Chimbote y Huaraz se puso en marcha el relacionamiento activo con los representantes de las juntas vecinales mediante capacitaciones dirigidas por profesionales de Hidrandina en temas referentes al alumbrado público y seguridad eléctrica. Así mismo, se realizaron charlas presenciales con las autoridades, dirigentes vecinales y Frentes de Defensa, con los mismos que se acordó articular sinergias en favor del mejoramiento y cuidado del alumbrado público.
- Actividad 3: En el primer semestre hemos retomado el programa Formando Electricistas, en la Unidad Empresarial Cajamarca, la misma que cuenta con la participación de las instituciones como CETPRO Cajamarca, Programa PAIS, Municipalidad Distrital de Namora e Hidrandina, cuyo objetivo

es brindarles una carrera técnica a jóvenes de 4to. Y 5to. Año de secundaria del distrito de Namora sobre Electricidad.

- Actividad 4: Se fortalecieron las labores interinstitucionales entre el Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, autoridades locales como prefectos, sub prefectos, alcaldes distritales y provinciales; a través del FISE (Fondo de Inclusión Social Energético) que es administrado por Hidrandina, logrando incrementar a 20,015 nuevos beneficiarios FISE, superando las metas programadas para el primer semestre.
- Actividad 5: Iniciamos el despliegue de capacitaciones a docentes y alumnos dentro del marco del programa “Aprendiendo con Energía”, en alianza estratégica con la Gerencia Regional de Educación La Libertad, logrando capacitar a 340 docentes que participarán activamente de este programa y 2553 estudiantes.

III. Metas del Plan de RS

- Meta 1: Se cumplió con la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Responsabilidad Social, considerando el involucramiento de todas las áreas de la empresa el cual nos permitirá continuar avanzando con el Grado de Madurez propuesto para este año 2023.

IV. Logros del Plan de RS

- Logro 1: En este I semestre, hemos logrado cumplir y superar nuestras metas programadas en algunas actividades, con la participación de todas las áreas de la empresa, desarrollando un trabajo en conjunto para el logro de nuestros objetivos institucionales.
- Logro 2: Se ha incrementado y fortalecido el relacionamiento con los grupos de interés en las 5 unidades empresariales, y autoridades, atendiéndolos de manera presencial.
- Logro 3: Capacitación constante a nuestros grupos de interés a través de las charlas virtuales y presenciales en toda nuestra zona de concesión.

V. Incidencias de la gestión de RS.

- Incidencia: La emergencia presentada en zona norte de nuestra concesión por el fenómeno Yaku restringió la llegada a algunos lugares para la descentralización de atención que estamos realizando este año 2023 con nuestras oficinas itinerantes. Además, retrasó el inicio del periodo escolar para las capacitaciones programadas.

VI. Lecciones aprendidas de la gestión de RS

- Lección aprendida 1: Este año 2023 el Plan de Responsabilidad Social se ha realizado con programas transversales a las diferentes áreas, lo que ha generado la participación activa de los líderes de cada programa junto a su equipo de trabajo.

Luego del desarrollo de las actividades programadas en el I Semestre, se ha obtenido en la Herramienta del Grado de Madurez de la RSE el valor de 50% cumpliéndose la meta establecida.

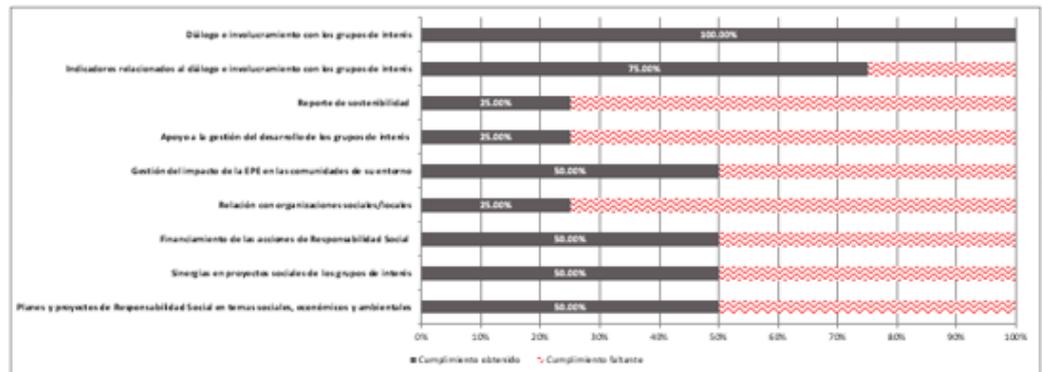


Resultado general

Nivel de madurez	Establecido
% de cumplimiento	50.00%

Estado de la Gestión de Responsabilidad Social Corporativa
 La Empresa reconoce los beneficios de emprender acciones de responsabilidad social y su valor estratégico.
 La Empresa implementa una planea y proyectos de RS, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos.
 La Empresa cuenta con un gestor especializado en temas de RS.

Nivel de cumplimiento por pregunta



Código	Pregunta	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
RSC01	Diálogo e involucramiento con los grupos de interés	4.00	4.00	100.00%
RSC02	Indicadores relacionados al diálogo e involucramiento con los grupos de interés	4.00	3.00	75.00%
RSC03	Reporte de sostenibilidad	4.00	1.00	25.00%
RSC04	Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés	4.00	1.00	25.00%
RSC05	Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno	4.00	2.00	50.00%
RSC06	Relación con organizaciones sociales/locales	4.00	1.00	25.00%
RSC07	Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social	4.00	2.00	50.00%
RSC08	Sinergia en proyectos sociales de los grupos de interés	4.00	2.00	50.00%
RSC09	Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales	4.00	2.00	50.00%
Total		36.00	18.00	50.00%

Anexo N° 8
EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTION DE ARCHIVOS

NO APLICA

Anexo N° 9
EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

NO APLICA

Anexo N° 10

FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

HIDRANDINA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Diciembre del 2023	Diciembre del 2022		%	Diciembre del 2023		%	Annual Inicial	Annual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Electivo y Equivalentes al Efectivo	64,679,311	32,947,807	31,731,504	96.3	18,769,868	45,909,443	244.6	15,343,726	18,769,868	421.5	344.6
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	200,185,365	196,543,725	3,641,640	1.9	196,007,738	4,177,627	2.1	188,170,377	196,007,738	106.4	102.1
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	45,090,216	38,100,499	6,989,717	18.3	45,259,908	-169,692	-0.4	45,259,908	45,259,908	99.6	99.6
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	4,558,242	7,492,933	-2,934,691	-39.2	6,465,924	-1,907,682	-29.5	6,465,924	6,465,924	70.5	70.5
Inventarios	30,159,784	39,677,178	-9,517,394	-24.0	34,326,977	-4,167,193	-12.1	35,406,240	34,326,977	85.2	87.9
Gastos Pagados por Anticipado	1,724,581	1,747,686	-23,105	-1.3	1,729,474	-4,893	-0.3	1,729,474	1,729,474	99.7	99.7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	346,397,499	316,509,828	29,887,671	9.4	302,559,889	43,837,610	14.5	292,375,649	302,559,889	118.5	114.5
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	253,492	361,720	-108,228	-29.9	-	253,492	#DIV/0!	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	464,098	358,349	105,749	29.5	386,848	77,250	20.0	386,848	386,848	120.0	120.0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	14,665,404	12,027,097	2,638,307	21.9	14,120,745	544,659	3.9	12,074,181	14,120,745	121.5	103.9
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	1,707,427,326	1,634,072,045	73,355,281	4.5	1,791,384,924	-83,957,598	-4.7	1,822,188,401	1,791,384,924	93.7	95.3
Activos Intangibles (Neto)	1,194,815	1,341,305	-146,490	-10.9	1,007,441	187,374	18.6	1,007,441	1,007,441	118.6	118.6
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,724,005,135	1,648,160,516	75,844,619	4.6	1,806,899,958	-82,894,823	-4.6	1,835,656,871	1,806,899,958	93.9	95.4
TOTAL ACTIVO	2,070,402,634	1,964,670,344	105,732,290	5.4	2,109,459,847	-39,057,213	-1.9	2,128,032,520	2,109,459,847	97.3	98.1
Cuentas de Orden	62,119,568	63,786,754	-1,667,186	-2.6	31,902,112	30,217,456	94.7	63,277,375	31,902,112	98.2	194.7
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras	135,353,688	218,942,767	-83,589,079	-38.2	204,788,500	-69,434,812	-33.9	321,868,488	204,788,500	42.1	66.1
Cuentas por Pagar Comerciales	148,464,978	112,945,195	35,519,783	31.4	122,768,283	25,696,695	20.9	112,849,174	122,768,283	131.6	120.9
Otras Cuentas por Pagar	104,650,479	85,381,095	19,269,384	22.6	123,424,095	-18,773,616	-15.2	81,015,150	123,424,095	129.2	84.8
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	2,065,477	1,253,941	811,536	64.7	1,190,238	875,239	73.5	1,190,238	1,190,238	173.5	173.5
Provisiones	12,284,288	20,097,601	-7,813,313	-38.9	21,078,118	-8,793,830	-41.7	21,078,118	21,078,118	58.3	58.3
Beneficios a los Empleados	22,832,014	21,994,229	837,785	3.8	22,664,444	167,570	0.7	28,834,697	22,664,444	79.2	100.7
Otros Pasivos	22,530,529	22,730,943	-200,414	-0.9	23,867,490	-1,336,961	-5.6	20,385,261	23,867,490	110.5	94.4
TOTAL PASIVO CORRIENTE	448,181,453	483,345,771	-35,164,318	-7.3	519,781,168	-71,999,715	-13.8	587,221,126	519,781,168	76.3	86.2
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras	98,797,492	785,844	98,011,648	12,472.2	95,924,628	2,872,864	3.0	8,146,267	95,924,628	1,212.8	103.0
Otras Cuentas por pagar	34,171,265	36,636,973	-2,465,708	-6.7	35,659,683	-1,488,418	-4.2	38,652,495	35,659,683	88.4	95.8
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9,087,795	8,711,362	376,433	4.3	9,057,173	30,622	0.3	8,757,141	9,057,173	103.8	100.3
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	18,475,602	15,002,068	3,473,534	23.2	16,341,384	2,134,218	13.1	14,143,651	16,341,384	130.6	113.1
Beneficios a los Empleados	5,962,262	5,268,351	693,911	13.2	5,938,334	23,928	0.4	5,938,334	5,938,334	100.4	100.4
Ingresos Diferidos (Neto)	409,591,891	409,087,598	504,293	0.1	382,691,661	26,900,230	7.0	436,807,941	382,691,661	93.8	107.0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	576,086,307	475,492,196	100,594,111	21.2	545,812,863	30,473,444	5.6	512,445,829	545,812,863	112.4	105.6
TOTAL PASIVO	1,024,267,760	958,837,967	65,429,793	6.8	1,065,594,031	-41,126,271	-3.9	1,099,666,955	1,065,594,031	93.1	96.1
PATRIMONIO											
Capital	770,184,807	749,216,619	20,968,188	2.8	749,216,619	20,968,188	2.8	768,971,456	749,216,619	100.2	102.8
Capital Adicional	-	-	-	-	20,000,000	-20,000,000	-	-	20,000,000	-	-
Reservas Legales	116,505,593	102,836,433	13,669,160	13.3	116,505,593	-	-	115,908,354	116,505,593	100.5	100.0
Resultados Acumulados	151,061,040	147,255,897	3,805,143	2.6	148,924,423	2,136,617	1.4	135,584,158	148,924,423	111.4	101.4
Otras Reservas de Patrimonio	8,383,434	6,523,428	1,860,006	28.5	9,419,181	-1,035,747	-11.0	7,901,597	9,419,181	106.1	89.0
TOTAL PATRIMONIO	1,946,134,874	1,905,832,377	40,302,497	4.0	1,944,065,816	2,069,058	0.2	1,928,365,565	1,944,065,816	101.7	100.2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,070,402,634	1,964,670,344	105,732,290	5.4	2,109,459,847	-39,057,213	-1.9	2,128,032,520	2,109,459,847	97.3	98.1
Cuentas de Orden	62,119,568	63,786,754	-1,667,186	-2.6	31,902,112	30,217,456	94.7	63,277,375	31,902,112	98.2	194.7

HIDRANDINA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al mes de Diciembre del 2023	Al mes de Diciembre del 2022		%	Al mes de Diciembre del 2023		%	Anual Inicial	Anual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	1,342,304,060	1,226,841,302	115,462,758	9.4	1,351,575,181	-9,271,121	-0.7	1,291,543,060	1,351,575,181	103.9	99.3
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,342,304,060	1,226,841,302	115,462,758	9.4	1,351,575,181	-9,271,121	-0.7	1,291,543,060	1,351,575,181	103.9	99.3
Costo de Ventas	1,079,797,065	1,001,950,926	77,846,139	7.8	1,086,026,206	-6,229,141	-0.6	1,051,272,691	1,086,026,206	102.7	99.4
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	262,506,995	224,890,376	37,616,619	16.7	265,548,975	-3,041,980	-1.1	240,270,369	265,548,975	109.3	98.9
Gastos de Ventas y Distribución	71,677,098	48,422,201	23,254,897	48.0	71,750,904	-73,806	-0.1	64,211,518	71,750,904	111.6	99.9
Gastos de Administración	49,729,758	49,366,772	362,986	0.7	58,753,043	-9,023,285	-15.4	51,417,225	58,753,043	96.7	84.6
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo	2,461,888	-3,565,615	6,027,503		-	2,461,888		-	-		
Otros Ingresos Operativos	68,511,028	70,257,525	-1,746,497	-2.5	66,474,752	2,036,276	3.1	67,522,457	66,474,752	101.5	103.1
Otros Gastos Operativos	1,490,782	642,291	848,491	132.1	1,093,041	397,741	36.4	183,543	1,093,041	812.2	136.4
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	210,582,273	193,151,022	17,431,251	9.0	200,426,739	10,155,534	5.1	191,980,540	200,426,739	109.7	105.1
Ingresos Financieros	15,563,981	13,320,628	2,243,353	16.8	14,951,334	612,647	4.1	10,788,587	14,951,334	144.3	104.1
Diferencia de cambio (Ganancias)	2,236,875	3,620,565	-1,383,690	-38.2	2,185,045	51,830	2.4	3,079,479	2,185,045	72.6	102.4
Gastos Financieros	20,962,171	9,396,002	11,566,169	123.1	17,952,859	3,009,312	16.8	8,689,811	17,952,859	241.2	116.8
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	2,535,668	3,744,799	-1,209,131	-32.3	1,589,171	946,497	59.6	3,467,144	1,589,171	73.1	159.6
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	204,885,290	196,951,414	7,933,876	4.0	198,021,088	6,864,202	3.5	193,691,651	198,021,088	105.8	103.5
Gasto por Impuesto a las Ganancias	64,388,552	60,259,819	4,128,733	6.9	59,660,970	4,727,582	7.9	58,107,496	59,660,970	110.8	107.9
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	140,496,738	136,691,595	3,805,143	2.8	138,360,118	2,136,620	1.5	135,584,155	138,360,118	103.6	101.5
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper										-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	140,496,738	136,691,595	3,805,143	2.8	138,360,118	2,136,620	1.5	135,584,155	138,360,118	103.6	101.5
Depreciación	85,397,532	81,561,399	3,836,133	4.7	82,791,108	2,606,424	3.1	81,811,792	82,791,108	104.4	103.1
Amortización	146,490	211,999	-65,509	-30.9	203,294	-56,804	-27.9	311,726	203,294	47.0	72.1

HIDRANDINA S.A.
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
En Soles

RUBROS	Real Al mes de Diciembre del 2023	Real Al mes de Diciembre del 2022	Diferencia	Var %	Meta Al mes de Diciembre del 2023	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance Inicial %	Avance Actual %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN											
1 INGRESOS	1,383,292,825	1,295,730,926	87,561,899	6.8	1,397,157,358	-13,864,533	-1.0	1,347,686,420	1,397,157,358	102.6	99.0
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.2 Venta de Servicios	1,227,999,368	1,181,777,084	46,222,284	3.9	1,253,259,292	-25,259,924	-2.0	1,216,378,769	1,253,259,292	101.0	98.0
1.3 Ingresos Financieros	4,875,248	2,446,971	2,428,277	99.2	2,869,193	2,006,055	69.9	1,200,000	2,869,193	406.3	169.9
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	3,664,062	4,955,665	-1,291,603	-26.1	3,199,393	464,669	14.5	1,010,102	3,199,393	362.7	114.5
1.5 Ingresos complementarios	97,055,677	86,961,297	10,094,380	11.6	96,771,644	284,033	0.3	85,168,775	96,771,644	114.0	100.3
1.6 Otros	49,698,470	19,589,909	30,108,561	153.7	41,057,836	8,640,634	21.0	43,928,774	41,057,836	113.1	121.0
2 EGRESOS	1,144,126,132	1,106,238,032	37,888,100	3.4	1,163,265,305	-19,139,173	-1.6	1,132,489,000	1,163,265,305	101.0	98.4
2.1 Compra de Bienes	804,479,279	797,467,152	7,012,127	0.9	810,173,695	-5,694,416	-0.7	816,966,514	810,173,695	98.5	99.3
2.1.1 Insumos y suministros	801,926,091	794,425,917	7,500,174	0.9	807,414,002	-5,487,911	-0.7	815,262,910	807,414,002	98.4	99.3
2.1.2 Combustibles y lubricantes	1,054,524	1,050,194	4,330	0.4	1,075,747	-21,223	-2.0	982,114	1,075,747	107.4	98.0
2.1.3 Otros	1,498,664	1,991,041	-492,377	-24.7	1,683,946	-185,282	-11.0	721,490	1,683,946	207.7	89.0
2.2 Gastos de personal (GIP)	76,466,442	66,240,804	10,225,638	15.4	76,752,091	-285,649	-0.4	76,794,168	76,752,091	99.6	99.6
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	47,767,331	43,327,570	4,439,761	10.2	47,585,813	181,518	0.4	48,760,875	47,585,813	98.0	100.4
2.2.1.1 Basica (GIP)	32,060,572	29,682,626	2,377,946	8.0	32,269,791	-209,219	-0.6	33,161,798	32,269,791	96.7	99.4
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	7,475,307	6,288,585	1,186,722	18.9	7,185,652	289,655	4.0	7,676,929	7,185,652	97.4	104.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	5,846,092	5,467,865	378,227	6.9	5,786,245	59,847	1.0	5,851,973	5,786,245	99.9	101.0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	1,023,475	763,847	259,628	34.0	1,031,908	-8,433	-0.8	899,642	1,031,908	113.8	99.2
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	1,361,885	1,025,489	336,396	32.8	1,312,217	49,668	3.8	1,170,533	1,312,217	116.3	103.8
2.2.1.6 Otros (GIP)	99,158	99,158	0	0	0	0	0	0	0		
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	3,612,043	3,269,000	343,043	10.5	3,511,955	100,088	2.8	3,610,510	3,511,955	100.0	102.8
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	3,942,915	3,382,608	560,307	16.6	3,795,163	147,752	3.9	3,882,060	3,795,163	101.6	103.9
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	388,500	388,500	0	0.0	393,000	-4,500	-1.1	408,000	393,000	95.2	98.9
2.2.5 Capacitacion (GIP)	750,169	593,166	157,003	26.5	750,000	169	0.0	750,000	750,000	100.0	100.0
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	212,296	79,729	132,567	-	79,729	132,567	-	75,901	79,729	279.7	266.3
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	19,793,188	15,200,231	4,592,957	30.2	20,636,431	-843,243	-4.1	19,306,822	20,636,431	102.5	95.9
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	416,256	0	416,256	0.0	386,212	30,044	0.0	0	386,212		
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	96,915	359,228	-262,313	-73.0	578,167	-481,252	-83.2	510,000	578,167	19.0	16.8
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	882,791	702,135	180,656	25.7	922,845	-40,054	-4.3	738,280	922,845	119.6	95.7
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	294,418	463,026	-168,608	-36.4	385,649	-91,231	-23.7	491,005	385,649	60.0	76.3
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	29,063	0	29,063	-	250,000	-220,937	-	300,000	250,000	9.7	11.6
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	521,972	901,949	-379,977	-	750,000	-228,028	-	900,000	750,000	58.0	69.6
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	558,642	203,202	355,440	174.9	600,000	-41,358	-6.9	395,000	600,000	141.4	93.1
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	5,511,140	2,550,382	2,960,758	116.1	5,511,140	0	0.0	5,560,139	5,511,140	99.1	100.0
2.2.7.9 Participacion de trabajadores (GIP)	10,670,632	9,351,462	1,319,170	14.1	10,670,632	0	0.0	9,774,973	10,670,632	109.2	100.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	811,359	668,847	142,512	21.3	581,786	229,573	39.5	637,425	581,786	127.3	139.5
2.3 Servicios prestados por terceros	168,007,176	147,972,674	20,034,502	13.5	171,330,888	-3,323,712	-1.9	147,109,334	171,330,888	114.2	98.1
2.3.1 Transporte y almacenamiento	14,402,782	13,182,940	1,219,842	9.3	14,895,303	-492,521	-3.3	12,560,308	14,895,303	114.7	96.7
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	3,770,510	3,330,925	439,585	13.2	3,692,601	77,909	2.1	3,690,641	3,692,601	102.2	102.1
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	8,151,582	9,067,865	-916,283	-10.1	8,143,959	7,623	0.1	11,875,987	8,143,959	68.6	100.1
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	2,048,105	3,661,408	-1,613,303	-44.1	3,032,022	-983,917	-32.5	5,937,489	3,032,022	34.5	67.5
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	2,254,308	1,794,574	459,734	25.6	1,553,264	701,044	45.1	2,509,850	1,553,264	89.8	145.1
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	3,198,671	3,099,730	98,941	3.2	2,928,053	270,618	9.2	2,926,136	2,928,053	109.3	109.2
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	650,498	512,153	138,345	27.0	630,620	19,878	3.2	502,512	630,620	129.4	103.2
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	71,559,662	60,013,086	11,546,576	19.2	72,767,014	-1,207,352	-1.7	54,651,334	72,767,014	130.9	98.3
2.3.5 Alquileres	2,894,995	5,012,391	-2,117,396	-42.2	2,865,742	29,253	1.0	5,083,836	2,865,742	56.9	101.0
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	9,370,388	9,375,920	-5,532	-0.1	10,213,714	-843,326	-8.3	9,549,777	10,213,714	98.1	91.7
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	7,297,056	7,358,321	-61,265	-0.8	8,133,342	-836,286	-10.3	6,932,821	8,133,342	105.3	89.7
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	0	0	0	-	0	0	-	0	0		
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	2,073,332	2,017,599	55,733	2.8	2,080,372	-7,040	-0.3	2,616,956	2,080,372	79.2	99.7
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	747,067	661,803	85,264	12.9	779,237	-32,170	-4.1	757,949	779,237	98.6	95.9
2.3.8 Otros	57,110,190	47,327,744	9,782,446	20.7	57,973,318	-863,128	-1.5	48,939,502	57,973,318	116.7	98.5
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia	96,008	48,907	47,101	96.3	62,187	33,821	54.4	35,635	62,187	269.4	154.4
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	2,050,782	1,739,147	311,635	17.9	2,385,272	-334,490	-14.0	1,715,234	2,385,272	119.6	86.0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	49,414,285	41,310,051	8,104,234	19.6	50,556,378	-1,142,093	-2.3	44,558,295	50,556,378	110.9	97.7
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	5,549,115	4,229,639	1,319,476	31.2	4,969,481	579,634	11.7	2,630,338	4,969,481	211.0	111.7

HIDRANDINA S.A.
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
En Soles

RUBROS	Real Al mes de Diciembre del 2023	Real Al mes de Diciembre del 2022	Diferencia	Var %	Meta Al mes de Diciembre del 2023	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance Inicial %	Avance Actual %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN											
2.4 Tributos	71,480,773	67,037,028	4,443,745	6.6	77,415,243	-5,934,470	-7.7	72,222,861	77,415,243	99.0	92.3
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - I	194,795	165,172	29,623	17.9	211,244	-16,449	-7.8	167,414	211,244	116.4	92.2
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	71,285,978	66,871,856	4,414,122	6.6	77,203,999	-5,918,021	-7.7	72,055,447	77,203,999	98.9	92.3
2.5 Gastos diversos de Gestión	17,991,652	20,229,663	-2,238,011	-11.1	21,992,986	-4,001,334	-18.2	12,772,175	21,992,986	140.9	81.8
2.5.1 Seguros	3,201,197	4,265,630	-1,064,433	-25.0	4,493,992	-1,292,795	-28.8	4,986,965	4,493,992	64.2	71.2
2.5.2 Viajeros (GIP)	1,754,410	931,122	823,288	88.4	1,499,426	254,984	17.0	834,211	1,499,426	210.3	117.0
2.5.3 Gastos de Representación	0	0	0	-	0	0	-	0	0		
2.5.4 Otros	13,036,045	15,032,911	-1,996,866	-13.3	15,999,568	-2,963,523	-18.5	6,950,999	15,999,568	187.5	81.5
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	163,025	-163,025	-100.0	0	0	#DIV/0!	157,226	0	0.0	#DIV/0!
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	13,036,045	14,869,886	-1,833,841	-12.3	15,999,568	-2,963,523	-18.5	6,793,773	15,999,568	191.9	81.5
2.6 Gastos Financieros	5,700,810	7,290,711	-1,589,901	-21.8	5,600,402	100,408	1.8	6,623,948	5,600,402	86.1	101.8
2.7 Otros	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0		
RESULTADO DE OPERACION	239,166,693	189,492,894	49,673,799	26.2	233,892,053	5,274,640	2.3	215,197,420	233,892,053	111.1	102.3
3 GASTOS DE CAPITAL	258,449,295	193,530,123	64,919,172	33.5	273,009,881	-14,560,586	-5.3	270,165,534	273,009,881	95.7	94.7
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	135,426,859	90,057,917	45,368,942	50.4	149,987,445	-14,560,586	-9.7	149,987,444	149,987,445	90.3	90.3
3.1.1 Proyecto de Inversion	98,603,942	55,207,079	43,396,863	78.6	102,182,678	-3,578,736	-3.5	103,592,040	102,182,678	95.2	96.5
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	36,822,917	34,850,838	1,972,079	5.7	47,804,767	-10,981,850	-23.0	46,395,404	47,804,767	79.4	77.0
3.2 Inversion Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3.3 Otros	123,022,436	103,472,206	19,550,230	18.9	123,022,436	0	0	120,178,090	123,022,436	102.4	100.0
4 INGRESOS DE CAPITAL	22,072,551	0	22,072,551	0.0	29,190,535	-7,117,984	0.0	9,190,535	29,190,535	-	-
4.1 Aportes de Capital	20,968,188	0	20,968,188	0	20,000,000	968,188	0	0	20,000,000		
4.2 Ventas de activo fijo	1,104,363	0	1,104,363	0	9,190,535	-8,086,172	0	9,190,535	9,190,535		
4.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5 TRANSFERENCIAS NETAS	-697,040	-62,579	-634,461	1,013.9	-705,248	8,208	0.0	14,000,000	-705,248		
5.1 Ingresos por Transferencias	53,478,393	2,008,592	51,469,801	2,562.5	51,196,768	2,281,625	4.5	15,743,360	51,196,768	339.7	104.5
5.2 Egresos por Transferencias	54,175,433	2,071,171	52,104,262	2,515.7	51,902,016	2,273,417	4.4	1,743,360	51,902,016	3,107.5	104.4
RESULTADO ECONOMICO	2,092,909	-4,099,808	6,192,717	-151.0	-10,632,541	12,725,450	-119.7	-31,777,579	-10,632,541	-6.6	-19.7
6 FINANCIAMIENTO NETO	-6,266,962	15,389,312	-21,656,274	-140.7	62,441,699	-68,708,661	-110.0	98,748,450	62,441,699	-6.3	-10.0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	6,210,347	0		
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	6,210,347	0		
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	6,210,347	0		
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.1.2.1 Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.2.2.1 Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6.2 Financiamiento Interno Neto	-6,266,962	15,389,312	-21,656,274	-140.7	62,441,699	-68,708,661	-110.0	92,538,103	62,441,699	-6.8	-10.0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	102,162,839	0	102,162,839	-	102,216,667	-53,828	-	0	102,216,667	-	-
6.2.1.1 Desembolsos	103,000,000	0	103,000,000	0	103,000,000	0	0	0	103,000,000		
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	837,161	0	837,161	-	783,333	53,828	-	0	783,333	#DIV/0!	106.9
6.2.1.2.1 Amortización	333,333	0	333,333	-	333,333	0	-	0	333,333		
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	503,828	0	503,828	-	450,000	53,828	-	0	450,000	#DIV/0!	112.0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	-108,429,801	15,389,312	-123,819,113	-804.6	-39,774,968	-68,654,833	172.6	92,538,103	-39,774,968	-117.2	272.6
6.2.2.1 Desembolsos	325,500,000	234,100,000	91,400,000	39.0	373,500,000	-48,000,000	-12.9	332,000,000	373,500,000	98.0	87.1
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	433,929,801	218,710,688	215,219,113	98.4	413,274,968	20,654,833	5.0	239,461,897	413,274,968	181.2	105.0
6.2.2.2.1 Amortización	414,821,179	214,524,896	200,296,283	93.4	392,805,301	22,015,878	5.6	228,305,598	392,805,301	181.7	105.6
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	19,108,622	4,185,792	14,922,830	356.5	20,469,667	-1,361,045	-6.6	11,156,299	20,469,667	171.3	93.4
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,262,448	891,053	5,371,395	602.8	5,000,000	1,262,448	25.2	5,000,000	5,000,000		
SALDO FINAL	2,088,395	12,180,557	-10,092,162	-82.9	56,809,158	-54,720,763	-96.3	71,970,871	56,809,158	2.9	3.7
GIP-TOTAL (Sin Participaciones a trabajadores)	136,633,265	119,525,379	17,107,886	14.3	138,942,395	-2,309,130	-1.7	135,745,560	138,942,395	100.7	98.3
Impuesto a la Renta	54,258,065	52,414,946	1,843,119	3.5	59,808,893	-5,550,828	-9.3	57,643,464	59,808,893	94.1	90.7

HIDRANDINA S.A.
FLUJO DE CAJA

En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al mes de	Al mes de			Al mes de			Al mes de			
	Diciembre del	Diciembre del			Diciembre del			Diciembre del			
2023	2022	2023	2023	2023							
a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e	
INGRESOS DE OPERACION	1,625,145,931	1,526,471,625	98,674,306	6.5	1,643,422,040	-18,276,109	-1.1	1,583,994,109	1,643,422,040	102.6	98.9
Venta de Bienes y Servicios	1,227,999,368	1,181,777,084	46,222,284	3.9	1,253,259,292	-25,259,924	-2.0	1,216,378,769	1,253,259,292	101.0	98.0
Ingresos Financieros	4,875,248	2,446,971	2,428,277	99.2	2,869,193	2,006,055	69.9	1,200,000	2,869,193	406.3	169.9
Ingresos por participacion o dividendos	3,664,062	4,955,665	-1,291,603	-26.1	3,199,393	464,669	-	1,010,102	3,199,393	362.7	114.5
Ingresos Complementarios	97,055,677	86,961,297	10,094,380	11.6	96,771,644	284,033	0.3	85,168,775	96,771,644	114.0	100.3
Retenciones de tributos	241,853,106	230,740,699	11,112,407	4.8	246,264,682	-4,411,576	-1.8	236,307,689	246,264,682	102.3	98.2
Otros	49,698,470	19,589,909	30,108,561	153.7	41,057,836	8,640,634	21.0	43,928,774	41,057,836	113.1	121.0
EGRESOS DE OPERACION	1,393,791,755	1,379,059,114	14,732,641	1.1	1,449,224,243	-55,432,488	-3.8	1,419,605,295	1,449,224,243	98.2	96.2
Compra de Bienes	930,955,464	966,440,631	-35,485,167	-3.7	988,701,652	-57,746,188	-5.8	1,000,960,491	988,701,652	93.0	94.2
Gastos de personal	75,784,830	63,257,954	12,526,876	19.8	75,715,338	69,492	0.1	76,794,167	75,715,338	98.7	100.1
Servicios prestados por terceros	201,898,130	179,243,795	22,654,335	12.6	198,626,909	3,271,221	1.6	164,310,682	198,626,909	122.9	101.6
Tributos	125,292,815	120,912,651	4,380,164	3.6	127,454,103	-2,161,288	-1.7	130,403,593	127,454,103	96.1	98.3
Por Cuenta Propia	125,292,815	120,912,651	4,380,164	3.6	127,454,103	-2,161,288	-1.7	130,403,593	127,454,103	96.1	98.3
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de Gestion	33,795,444	21,749,208	12,046,236	55.4	32,598,625	1,196,819	3.7	20,298,547	32,598,625	165.5	103.7
Gastos Financieros	6,408,445	5,875,524	532,921	9.1	5,952,377	456,068	7.7	5,660,735	5,952,377	113.2	107.7
Otros	19,656,627	21,579,351	-1,922,724	-8.9	20,175,239	-518,612	-2.6	21,177,080	20,175,239	92.8	97.4
FLUJO OPERATIVO	231,354,176	147,412,511	83,941,665	56.9	194,197,797	37,156,379	19.1	164,386,814	194,197,797	140.7	119.1
INGRESOS DE CAPITAL	22,072,551	-	22,072,551	-	29,190,535	-7,117,984	-24.4	9,190,535	29,190,535	-	-
Aportes de Capital	20,968,188	-	20,968,188	-	20,000,000	968,188	4.8	-	20,000,000	-	-
Ventas de activo fijo	1,104,363	-	1,104,363	-	9,190,535	-8,086,172	-88.0	9,190,535	9,190,535	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	92,419,187	54,686,194	37,732,993	69.0	176,985,184	-84,565,997	-47.8	176,985,184	176,985,184	52.2	52.2
Presupuesto de Inversiones - FBK	92,419,187	54,686,194	37,732,993	69.0	176,985,184	-84,565,997	-47.8	176,985,184	176,985,184	52.2	52.2
Proyecto de Inversion	84,139,206	47,289,481	36,849,725	77.9	132,766,052	-48,626,846	-36.6	124,580,074	132,766,052	67.5	63.4
Gastos de capital no ligados a proyectos	8,279,981	7,396,713	883,268	11.9	44,219,132	-35,939,151	-81.3	52,405,110	44,219,132	15.8	18.7
Inversion Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS NETAS	-697,040	-62,579	-634,461	#####	-705,248	8,208	-	14,000,000	-705,248	-	-
Ingresos por Transferencias	53,478,393	2,008,592	51,469,801	#####	51,196,768	2,281,625	4.5	15,743,360	51,196,768	339.7	104.5
Egresos por Transferencias	54,175,433	2,071,171	52,104,262	#####	51,902,016	2,273,417	4.4	1,743,360	51,902,016	3,107.5	104.4
SALDO ECONOMICO	160,310,500	92,663,738	67,646,762	73.0	45,697,900	114,612,600	250.8	10,594,165	45,697,900	1,513.2	350.8
FINANCIAMIENTO NETO	-6,266,962	15,389,312	-21,656,274	-140.7	62,441,699	-68,708,661	-110.0	98,748,450	62,441,699	-6.3	-10.0
Financiamiento Externo Neto	-	-	-	-	-	-	-	6,210,347	-	-	-
Financiamiento largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	6,210,347	-	-	-
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	6,210,347	-	-	-
Servicios de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento Interno Neto	-6,266,962	15,389,312	-21,656,274	-140.7	62,441,699	-68,708,661	-110.0	92,538,103	62,441,699	-6.8	-10.0
Financiamiento Largo Plazo	102,162,839	-	102,162,839	-	102,216,667	-53,828	-	-	102,216,667	-	-
Desembolsos	103,000,000	-	103,000,000	-	103,000,000	-	-	-	103,000,000	-	-
Servicio de la Deuda	837,161	-	837,161	-	783,333	53,828	-	-	783,333	-	-
Amortizacion	333,333	-	333,333	-	333,333	-	-	-	333,333	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	503,828	-	503,828	-	450,000	53,828	-	-	450,000	-	-
Financiamiento Corto Plazo	-108,429,801	15,389,312	-123,819,113	-804.6	-39,774,968	-68,654,833	172.6	92,538,103	-39,774,968	-117.2	272.6
Desembolsos	325,500,000	234,100,000	91,400,000	39.0	373,500,000	-48,000,000	-12.9	332,000,000	373,500,000	98.0	87.1
Servicio de la Deuda	433,929,801	218,710,688	215,219,113	98.4	413,274,968	20,654,833	5.0	239,461,897	413,274,968	181.2	105.0
Amortizacion	414,821,179	214,524,896	200,296,283	93.4	392,805,301	22,015,878	5.6	228,305,598	392,805,301	181.7	105.6
Intereses y comisiones de la Deuda	19,108,622	4,185,792	14,922,830	356.5	20,469,667	-1,361,045	-6.6	11,156,299	20,469,667	171.3	93.4
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE DIVIDENDOS	122,312,034	103,084,748	19,227,286	-	122,317,538	-5,504	-	120,178,090	122,317,538	101.8	100.0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	122,312,034	103,084,748	19,227,286	-	122,317,538	-5,504	-	120,178,090	122,317,538	101.8	100.0
Adelanto de Dividendos ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FLUJO NETO DE CAJA	31,731,504	4,968,302	26,763,202	538.7	-14,177,939	45,909,443	-323.8	-10,835,475	-14,177,939	-292.8	-223.8
SALDO INICIAL DE CAJA	32,947,807	27,979,505	4,968,302	17.8	32,947,807	-	-	26,179,201	32,947,807	125.9	100.0
SALDO FINAL DE CAJA	64,679,311	32,947,807	31,731,504	96.3	18,769,868	45,909,443	244.6	15,343,726	18,769,868	421.5	344.6
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	53,151,567	15,256,503	37,895,064	248.4	4,655,831	48,495,736	#####	1,229,689	4,655,831	4,322.4	1,141.6
RESULTADO PRIMARIO	160,310,500	92,663,738	67,646,762	73.0	45,697,900	114,612,600	250.8	10,594,165	45,697,900	1,513.2	350.8
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	9,033,199	8,127,702	905,497	11.1	9,033,199	-	-	9,774,973	9,033,199	92.4	100.0

Anexo N° 11**Declaración jurada**

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

- | | |
|------------------|--|
| 1.- Formato 1E | : Perfil |
| 2.- Formato 2E | : Plan Operativo |
| 3.- Formato 3E | : Estado de la situación financiera. |
| 4.- Formato 4E | : Estado de resultados integrales. |
| 5.- Formato 5E | : Presupuesto de ingresos y egresos. |
| 6.- Formato 6E | : Flujo de Caja. |
| 7.-Formato 7E | : Endeudamiento. |
| 8.- Formato 8E | : Gastos de Capital |
| 9.- Formato 11E | : Dietas |
| 10.- Formato 13E | : Saldo de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones |